

## FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

### EL ABANDONO EDUCATIVO EN MUJERES DE ETNIA GITANA:

### PROPUESTA DE UN ITINERARIO INDIVIDUALIZADO

TRABAJO FIN DE MÁSTER
ESPECIALIDAD INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

AUTORA: CRISTNA TORRES GARCÍA

TUTORA: SARA GARCÍA SASTRE

Valladolid, junio de 2021



A mis padres por ayudarme a luchar por mis sueños

A mi hermana Susana por apoyarme incondicionalmente

A Giovanni, por valorarme y creer en mí siempre

A la Fundación Juan Soñador porque todo habría sido distinto sin ellos

A mi tutora Sara, por tanta sabiduría aportada para este trabajo



#### RESUMEN

El racismo hacia el pueblo gitano hoy en día sigue siendo uno de los temas más perjudiciales para esta etnia a la hora de insertarse socio laboralmente en la sociedad. Esta es una barrera que prohíbe a muchas personas construir el futuro deseado para el resto de su vida.

Las mujeres gitanas sufren el racismo hacia su etnia, pero también sufren machismo en sus casas. Al unir estas dos situaciones, nos encontramos con un resultado muy negativo para el género femenino, en el que a dichas mujeres se les priva muchas veces de sus propias acciones.

A estas mujeres se les impide, la mayoría de las veces el derecho de la Educación. Este derecho es un aspecto muy vinculante para la inserción socio laboral de las personas. Por esta razón es importante luchar por los derechos de todas las personas y conseguir que todas las mujeres sean de la cultura que sean, puedan realizarse como persona y como profesional en el ámbito que deseen, sin tener que desvincularse de su cultura. Y además con esta lucha se conseguirá también reducir el absentismo escolar y el abandono temprano de la educación.

Palabras claves: Mujeres gitanas, itinerario individualizado, educación e igualdad

### **ABSTRACT**

Racism towards the gypsy people today continues to be one of the most damaging issues for this ethnic group when it comes to inserting themselves in society through labor and employment. This is a barrier that prohibits many people from building the desired future for the rest of their life.

Not only do gypsy women suffer racism towards their ethnic group, but they also suffer sexism at home. By combining these two situations, we find a very negative result for the female gender, in which these women are often deprived of their own actions.

Most of the time, these women are denied the right to education. Right is a very binding aspect for the socio-labour insertion of people. For this reason, it is important to fight for the rights of all people and ensure that all women whatever culture they are, can fulfill themselves as a person and as a professional in the field they want without having to disassociate themselves from their culture. In addition, with this fight, it will



also be possible to reduce school absenteeism and early drop out of education.

Keywords: Gypsy women, individualized itinerary, education, and equality.



### ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
3. JUSTIFICACIÓN	1
4. MARCO TEÓRICO	2
4.1. Historia del pueblo gitano	2
4.2. Características de la vida gitana	5
4.3. Educación y etnia gitana	9
4.4. Mercado laboral y etnia gitana	14
4.5. La mujer gitana	16
4.6 La mujer en el mercado laboral	19
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	23
5.1. Contexto	23
5.2. Destinatarios	23
5.3. Objetivos	25
5.4. Contenidos	25
5.5. Metodología	25
5.6. Recursos	26
5.7. Temporalización	27
5.8. Sesiones y generación de un itinerario individualizado	27
5.9. Evaluación	40
6. CONCLUSIONES	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	50



### 1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Máster, primeramente, se muestra la historia y situación del pueblo gitano, y se profundizará más en el género femenino de este con el objetivo de dar visibilidad a la problemática social que existe debido al racismo hacia las etnias minoritarias como es la etnia gitana, y debido al machismo que existe dentro de esta etnia.

Tras exponer el contexto general al que se va a referir la propuesta de intervención que se va a realizar en este trabajo, se centrará el contenido de este en dicha intervención, la cual se va a llevar a cabo tratando de orientar a una adolescente en riesgo de abandono escolar y en situación de exclusión social.

Una vez finalizada la explicación de esta propuesta de intervención, se va a desarrollar la intervención en sí, en ella se expondrán todos los procesos realizados y resultados objetivos. Una vez finalizado el desarrollo de la intervención se presentará a continuación, la evaluación realizará y los resultados de esta.

Por último, en las conclusiones se realizarán dos reflexiones, una de ellas a modo general del tema escogido para este Trabajo Fin de Máster, y otra de forma concreta sobre la intervención realizada con la alumna y los resultados que se han obtenido en ella.

### 2. OBJETIVOS

#### Objetivos generales:

- Conocer la situación social y laboral de la población gitana
- Dar visibilidad a la marginación que sufre la mujer gitana
- Realizar un itinerario individualizado que se ajuste a las necesidades de la persona

#### Objetivos específicos:

- Intervenir socioeducativamente en un contexto marginal
- Motivar académicamente a una persona en riesgo de exclusión social y abandono escolar temprano

### 3. JUSTIFICACIÓN

La realización de este Trabajo de Fin de Máster tiene cabida debido a que vivimos en una sociedad en la que aún existe el machismo definido por la Real Académica Española (s.f.) como "Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres", y el racismo, definido por la Real Academia Española como "Exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

suele motivar la discriminación o persecución de otro y otros con los que convive."

Gracias a este trabajo académico se van a trabajar competencias generales del máster en psicopedagogía, tales como la resolución autónoma de problemas en entornos desconocidos. Durante el proceso de la redacción de este trabajo se va a hacer un estudio sobre el pueblo gitano recogiendo información sobre su historia, su forma de vida y las limitaciones que se les han impuesto desde la cultura mayoritaria en nuestro país para poder trabajar una intervención individualizada desde el total conocimiento del caso; se han tomado decisiones utilizando los conocimientos adquiridos durante las clases magistrales del máster en Psicopedagogía, como se ve reflejado en el presente trabajo en la intervención individualizada; se ha conocido la cultura gitana y desde la redacción de este trabajo se pretende apoyar la lucha que tiene el pueblo gitano para conseguir que se les respete. Se pretende hacer que todo lector, comprenda la importancia de la igualdad entre culturas, entre personas, y entre géneros; desenvolver la actividad de manera profesional, dicha competencia, se refleja en la intervención desarrollada en este trabajo; por último, durante el desarrollo de la propuesta se puede observar que la intervención se ha llevado a cabo de forma independiente, implicándose la autora del trabajo en el caso y siendo autónoma en todo momento a la hora de desarrollar la intervención con la alumna.

Para profundizar más en la justificación de este trabajo, también se puede comprobar en el presente, las competencias específicas que se han trabajado en él. Hacer un diagnóstico y evaluar las necesidades sociales y educativas de adolescentes, lo cual se realizan durante el proceso de intervención a una persona en concreto; diseñar una intervención para ayudar al desarrollo personal y profesional de las personas, esto se realiza en dicha intervención; para esta también se diseña, implementa y evalúa un programa para ofrecer ayuda a una adolescente, al igual que se planifica y organiza el servicio de orientación psicopedagógica aplicando los principios básicos de coordinación; por último, también se ha analizado la actuación a realizar antes de ponerla en marcha para asegurar la eficacia de esta.

### 4. MARCO TEÓRICO

#### 4.1. Historia del pueblo gitano

El pueblo gitano es un colectivo de personas europeas y americanas que tienen una cultura común. Es la minoría no inmigrante más grande de Europa, cuenta con 12 millones de gitanos europeos.

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

La historia del pueblo gitano es un tema muy discutido por los científicos internacionales que lo estudian ya que existen pocas evidencias sobre su historia y más aún sobre su origen.

Según Sordé et al. (2013) en la revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales *Script Nova* hay diferentes estudios que explican el origen del pueblo gitano, unos explican el origen de esta etnia en Europa por la llegada de muchos asiáticos tras la propagación del islam; y otros defienden que sus raíces tienen origen en Egipto, lo cual podría dar respuesta y significado al nombre de "gitano".

En el año 1780, los científicos Grellmann, Rudiger y Bryant consiguieron demostrar que la lengua de los gitanos, el Romanó, era originaria del idioma sánscrito, por esta razón se concluye que el origen del pueblo gitano tiene sus raíces en el noroeste de la India, concretamente en las regiones de Punjab y de Sinth (Sánchez Ortega, 1994).

Los habitantes de estas regiones emigraron a Persia, actualmente conocida como el país de Irán, y allí fue donde crearon un lazo formando así el pueblo Dom o Rom, este pueblo da origen a lo que, en la actualidad, se conoce como pueblo gitano. Pero las dificultades que supusieron estar en ese país hicieron que el pueblo Dom o Rom emigrase a Europa, huyendo así del hambre y las guerras.

Según la Real Academia Española (s.f.) la palabra "gitano/a" proviene de la palabra "egiptano" porque se fundó la idea de que provenían de Egipto, y su significado como adjetivo es "Dicho de una persona: De un pueblo originario de la India, extendido por diversos países, que mantiene en gran parte un nomadismo y ha conservado rasgos físicos y culturales propios".

En España, existen documentos que demuestran la existencia del pueblo gitano en la península ibérica desde el siglo XV con la llegada de los Reyes Católicos al Trono.

El 4 de marzo de 1499 los Reyes Católicos decretan la "Real Pragmática de Medina del Campo" con la que se proyecta erradicar los derechos concedidos con anterioridad al pueblo gitano.

Mandamos a los egipcianos que andan vagando por nuestros Reinos y Señoríos, con sus mujeres e hijos, que el día que esta Ley fuera notificada y pregonada en nuestra Corte y en las villas, lugares que son cabeza de partido hasta sesenta días siguientes, cada uno de ellos viva por oficios conocidos y mejor *supieren* aprovecharse estando atada en los lugares donde acordasen asentar o tomar vivienda de señores a quien sirvan y los den *lo hubiese* menester y no anden más juntos por nuestros Reinos como lo *facen*, o dentro de otros sesenta días *primeros siguientes*, salgan de nuestros Reinos



y no vuelvan a ellos en manera alguna, *so* pena que si en ellos *fueren* hallados o tomados, sin oficio, o sin señores juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez y los destierren perpetuamente *destos* Reinos, y por la segunda vez que les corten las orejas, y estén sesenta días en las cadenas, y los tomen a desterrar como dicho es, y por la tercera vez, que sean cautivos de los que los *tomaren* por toda la vida. (Real Pragmática de Medina del Campo, 1499).

Durante los Reinados Carlos I, Felipe II, Felipe III y Felipe IV no mejoraron las condiciones de vida del pueblo gitano, pero a la llegada al trono de Carlos II, este obligó a todos los gitanos a acudir a inscribirse en el censo, siendo esto una norma de obligado cumplimiento, porque de no ser así, serían castigados y expulsados del país (Aparicio Gervás, 2006).

Ya en siglo XVIII, en la corona de Felipe V se distribuyó a los gitanos en pueblos, calles y barrios, siendo de esta manera imposible tener más de una familia en un mismo barrio o calle. Las autoridades serían quienes organizasen a las familias de gitanos, la distribución debía ser de una familia de gitanos por cada 100 habitantes (Leblon, 2005).

En la historia de España existieron más de cien leyes que privaban de libertad al pueblo gitano.

Aparicio Gervás (2006) en la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, relata que casi cuatrocientos años más tarde de la llegada del pueblo gitano a España, a principios del siglo XIX, las Cortes Generales escriben la primera constitución española: la Constitución de 1812 "*La Pepa*", en ella se les reconoce la nacionalidad española a todos los gitanos que habitaban España. Pero dos años después, en 1814, con la vuelta de Fernando VII a España y al reino, se anulan todos los derechos y libertades que se le había otorgado al pueblo gitano.

En Europa se celebra en 1971 el Primer Congreso Mundial Gitano en Londres en el que se acuerda el término *Rom* para la denominación mundial del pueblo gitano, y se adopta una bandera y un himno (Fernández Morate, 2000).

Tras la muerte de Francisco Franco en 1975, se produjeron cambios muy importantes para todos los españoles, y en especial para el pueblo gitano. Después de cientos de restricciones, de prohibiciones, de denominarles "raza inferior", de recomendaciones de esterilizar a todos

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Texto copiado textualmente del Castellano Antiguo.

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

los gitanos, del Holocausto Gitano en Alemania... Después de la muerte de más de medio millón de gitanos en los campos de exterminio nazi, en España se instaura la Constitución del 6 de diciembre de 1978, este es un hito importante para el pueblo gitano ya que se decretan aspectos como:

- Se crean comisiones gitanas
- Se institucionaliza la bandera gitana
- Se establece el Romanó como lengua gitana
- Se implanta el 8 de abril como día internacional del pueblo gitano

A partir del periodo constitucional (1978 en adelante) se crea igualdad de derechos entre gitanos y payos siendo una infracción excluir a otra persona por motivos de raza o creencias diferentes a las de la mayoría (Asensio Belenguer, 2015).

Según Fernández Morate (2000), el Primer Congreso Gitano de la Unión Europea se celebra en España, concretamente en Sevilla, en el mes de mayo de 1994, en el que la Reina emérita Doña Sofía afirmó que la inserción del pueblo gitano a la educación española es fundamental para la inclusión del pueblo gitano a la sociedad.

Desde su inserción en la educación española hasta la actualidad se sigue persiguiendo el objetivo de completar la historia de España con la del pueblo gitano, y añadir la cultura gitana en el currículo educativo. Para esto debe haber una igualdad plena y una coordinación y participación en educación tanto del pueblo gitano como de la sociedad general para finalmente llegar a un acuerdo donde ambas partes estén seguras de qué es lo más positivo para la comunidad educativa y cómo se debe implantar (Jiménez González, 2016).

En el año 1995 la Junta de Castilla y León junto a los Servicios Sociales de la comunidad redacta el *Plan Integral de Minorías Étnicas de Castilla y León* en el que se pretende entablar una mayor participación del colectivo gitano en la sociedad, procurar que se mejore su calidad de vida, garantizarles los derechos sociales básicos de los que debe gozar cualquier persona como son vivienda, salud, trabajo y educación, y por último, la sensibilización de la sociedad ante la etnia gitana (Fernández Morate, 2000).

### 4.2. Características de la vida gitana

El término gitano, recoge un sinfín de valores y comportamientos éticos, que como cita Vega Cortés (1997) en su artículo *Los Gitanos en España*, son los siguientes:

• Respeto a la familia por encima de todo.

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

- Máximo respeto por los niños y los ancianos.
- Manifestar hospitalidad con satisfacción.
- Ser fiel a la «Ley Gitana».
- Libertad para todas las personas.
- Ser solidarios y ayudar a las demás personas del pueblo gitano.
- La obligación de cumplir las decisiones que toman las personas mayores de la familia.

En la actualidad hay en torno a 750.000 habitantes del pueblo gitano en España. Andalucía es la Comunidad Autónoma con más gitanos de toda España, en ella habitan casi el 50% de la población gitana española.

Siguiendo a Andalucía, las Comunidades Autónomas en las que más reside el pueblo gitano en España son Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Cataluña. Por el contrario, las Comunidades Autónomas que cuentan con menos habitantes de esta etnia minoritaria son Galicia, País Vasco y Asturias. (Unión Romaní, s.f.)

Aproximadamente el 60% de la población gitana que habita en España tienen más de 16 años, y la media de edad es de 27 años; comparándola a la del resto de la población española, que es de 40 años, se puede demostrar que en el pueblo gitano la tercera generación es escasa (del Pozo, 2006).

El luto gitano es una de las características más importantes del pueblo gitano. La muerte de un familiar es un duro momento para ellos y en consonancia con su dolor realizan actos de luto, como son vestir de negro, no escuchar música, no afeitarse, no practicar ocio o no estrenar ropa. Los hombres llevarán durante todo el luto una cinta negra que quemarán tras acabar el luto, el cual durará un tiempo determinado según el lazo familiar que le uniera al difunto. Un dato importante sobre la muerte de una persona del pueblo gitano es que en este colectivo está terminantemente prohibido realizar la autopsia al cuerpo yacente (Fernández, 2016).

Según un estudio realizado por la Fundación Secretariado Gitano (2018) se puede observar que, como indican los gráficos (nº1 y 2) la tasa de actividad entre la población gitana y la población general es muy parecida, 76% de tasa de actividad en la población gitana frente al 64% en la población general. Esto quiere decir que el 76% de las personas de género masculino de la población gitana tiene empleo o está en su búsqueda.

En este mismo gráfico se puede observar que la tasa de paro tiene notables diferencias entre la población gitana (47%) y la población general (13%), lo cual determina que hay más

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

personas del género masculino de la población gitana en situación de desempleo que quieren encontrar un trabajo que de la población general.

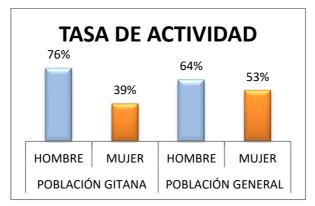


Gráfico 1. Tasas de actividad (Fundación Secretariado Gitano, 2018)



Gráfico 2. Tasas de paro (Fundación Secretariado Gitano, 2018)

En la tasa de empleo de la población gitana se puede observar que hay un gran índice de trabajo autónomo debido a que muchos de ellos se dedican a la venta ambulante. Los índices de autónomos en la población gitana ascienden a un 47% frente a un 16% de la población general, por lo que existe muchos más trabajadores por cuenta ajena en la población general (84%) que en la población gitana (53%).

La población inactiva de personas entre 16 y 29 años de la población gitana (63%) es notablemente superior a la de la población general (15%), es decir, hay muchas más personas de la población gitana en ese rango de edad que no están estudiando, ni trabajando, ni buscando un empleo. (Fundación Secretariado Gitano, 2018).

Laparra et al. (2011) en el *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España* explican que la forma de vida en las familias gitanas ha ido cambiando a lo largo de la historia, pero con el cambio de siglo hubo cambios muy notorios a nivel estructural, funcional, de actitudes y de valores. Las razones por las cuales se han realizado estos cambios son muy dispares, pudiendo haberse producido por motivos demográficos, económicos o sociales. Un aspecto en

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

el que no se ha notado casi ningún cambio es en la estructura familiar, esta se sigue componiendo de un hombre, una mujer y los hijos que estos dos tengan dentro del matrimonio. El resto de las estructuras familiares como pueden ser matrimonios sin hijos, hogares monoparentales u hogares unipersonales, son raramente vistas en la población gitana.

Las familias de la población general tienen un tamaño medio de 2'8 personas por hogar, y el tamaño medio de los hogares de la población gitana es de 4'7 personas. Además, la gran diferencia entre los hogares de la población general y la población gitana es que lo que está normalizado en las primeras es que no exista un hogar con 6 o más miembros, pero, por el contrario, en la población gitana, es lo más habitual. Como se ha expuesto anteriormente, los datos han ido cambiando y las cifras en la población gitana están empezando a descender, siendo así, por lo general, los hogares de población gitana se componen de 4 o 5 personas (Laparra et al., 2011).

El compromiso entre dos personas en la población gitana, según Iturbide en su intervención en el *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España* (Laparra et al., 2011) sigue siendo a muy temprana edad. En general, casi el 60% de las personas españolas están casadas, pero los datos son muy diferentes en edades tempranas, en la población general solo el 2'7% de las personas de entre 16 y 24 años están casadas, frente al 27'3% en la población gitana. Se ha de destacar que el estado civil mayoritario de las personas gitanas es el casamiento y que los mayores sustentadores en la mayoría de los hogares familiares en la población gitana son los hombres.

El compromiso en el pueblo gitano ha de pasar por dos fases, la primera es el pedimiento, en el que el futuro marido pide la mano de la mujer con la que quiere casarse al padre de esta, y la segunda fase es la celebración de la boda en sí, llegando a este día vírgenes, pudiendo demostrar, en caso de la mujer, su pureza con la prueba del pañuelo antes de celebrar el acto nupcial (Fernández, 2016).

Los delitos imperdonables de la cultura gitana según Fernández (2016), en su artículo ¿Cuáles son las principales costumbres de los gitanos? Son:

- Robo o mentira de un gitano a otro.
- Abandono a la familia en momentos delicados.
- Irrupción en la privacidad de otra familia gitana.
- Incumplimiento de las leyes gitanas.

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

La religión del pueblo gitano es otra de las características fundamentales a destacar, la gran mayoría son integrantes de la Iglesia Evangélica de Filadelfia, la cual adopta el nombre de una de las Siete Iglesias de Cristo y está creada pensando en la cultura y psicología del pueblo gitano (Lucas Samper, 2002).

La Iglesia Evangélica de Filadelfia fue legalizada en España en 1969, y veneran a Cristo Salvador, quien murió en la cruz por sus pecados y resucitó. Por el contrario, a la Virgen María no la consideran virgen y esto hace que desprecien su figura. Los cargos con mayor responsabilidad recaen en manos del género masculino y la figura de El Pastor es la encargada de proclamar la Palabra de Dios y lleva el peso de la comunidad. (Fernández Morate, 2000).

#### 4.3. Educación y etnia gitana

En 1978 se crean las Escuelas Puentes, que son admitidas en un Convenio firmado por la Conferencia Episcopal Española y el Ministerio de Cultura, Educación y Ciencia. En estos centros se fija como objetivo principal preparar a los niños del pueblo gitano, que estén en riesgo de exclusión social, para poder ingresar posteriormente a la escuela ordinaria. Cinco años después, en 1983 con la implementación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE) se cierran todas las Escuelas Puentes y se crea la Educación Compensatoria dentro de los centros ordinarios, esta mejora de forma progresiva la incorporación de las personas excluidas dotándoles del derecho de igualdad del que deben disfrutar según la Constitución Española (Asensio Belenguer, 2015).

Según el artículo publicado por la Fundación Secretariado Gitano (s.f.) Situación: La Comunidad Gitana y la educación, la comunidad gitana carece del mismo nivel educativo que el resto de la población y afirma que existe una brecha educativa entre los gitanos y la sociedad en general. Este problema aparece porque la población gitana hace menos de 30 años que está incorporada en el sistema educativo español, ya que antes el pueblo gitano estaba excluido totalmente de la sociedad. En este artículo también se debe destacar que el 64% del alumnado gitano no acaba los estudios obligatorios y el abandono temprano en el alumnado de este colectivo es de un 64%.

El 25% de la población gitana no ha ido nunca a la escuela, pero actualmente la escolarización en la educación primaria está normalizada casi al 95%. Respecto a la educación secundaria, con el paso de los años ha mejorado notoriamente, pero aún queda mucho por hacer ya que el absentismo escolar y la pronta desescolarización sigue siendo muy alta. Solo el 24 % de la población gitana de entre 18 y 24 años ha completado los estudios que



le hubiese gustado hacer (Laparra et al., 2011)

La mujer durante siglos ha tenido muchas más barreras sociales para estudiar, no sólo la mujer gitana, sino cualquier mujer. Poco a poco esto se ha ido revirtiendo y en la actualidad cualquier mujer puede estudiar, pero la mujer gitana ha de tener más coraje y enfrentarse no solo a su familia, también a la sociedad en la que vivimos, que, sin duda alguna, aún es racista y gitanofóbica (Abajo y Carrasco, 2004).

El principal problema que existe en la actualidad sobre los niños gitanos en la educación no es la escolarización, es el absentismo escolar, esta es la razón primera por la cual las personas del pueblo gitano tienen un mayor fracaso escolar. Casi el 50% de las familias gitanas admiten que sus hijos están escolarizados por obligación y que, aunque estén escolarizados, las niñas no asisten a clase porque deben quedarse en casa haciendo tareas del hogar o cuidando a sus hermanos. Pero es importante destacar que más del 90% de la población gitana cree que la educación es importante para conseguir trabajos más estables y dignos, y al 60% de ellos les gustaría que sus hijos realizasen las mismas profesiones que el resto de la sociedad. Pero el deseo de todos ellos es que se reciba una educción sin dejar de ser gitano (Fernández Morate, 2000).

En los siguientes gráficos (n°3 y 4) se puede comparar cómo ha mejorado la situación en la educación en el pueblo gitano desde 2011 a 2018. Como se puede percibir, actualmente son más las mujeres sin estudios que los hombres, pero de las personas que tienen estudios primarios, secundarios o superiores, los índices están muy equiparados entre personas de la misma etnia, pero de distinto género.



Gráfico 3. Evolución del nivel educativo de la población gitna según sexo (de la Rica et al., 2019)





Gráfico 4. Evolución del nivel educativo de la población gitna según sexo (de la Rica et al., 2019)

Casi un 30% de la población gitana cree que es suficiente con aprender a leer, escribir y contar. Es importante que se comprenda que la escolarización no solo consiste en aprender aspectos básicos del currículum, sino que la escolarización es un factor de cambio muy importante para la socialización. Cada día se normaliza más la situación y casi el 80% de los niños gitanos mayores de 6 años están escolarizados en los centros educativos. En Educación Infantil el índice de escolarización es algo más bajo (60%) por su no obligatoriedad, pero cada día el número asciende y es posible seguir luchando para que dentro de no mucho tiempo se consiga cerca del 100% de niños escolarizados (Fernández Morate, 2000).

En el siguiente gráfico (n°5) se muestran los datos relativos a los porcentajes de personas gitanas que estudian frente al porcentaje de personas que estudian del resto de la sociedad. Es una comparativa muy dispar ya que como se puede percibir a simple vista, más del 50% de los hombres y mujeres de la población general tienen los estudios secundarios obligatorios superados o niveles más altos, pero en el caso de la población gitana, solo un 4,6% de los hombres tienen tales estudios, y un 2,8% de las mujeres.

El índice de analfabetismo en las mujeres gitanas es muy alto (13,8%) comparándolo con cualquier otro, ya que existe un 5,6% de hombres gitanos analfabetos, y un 1% y 2% de hombres y mujeres analfabetos respectivamente en la población general.

La gran mayoría de las personas del pueblo gitano han llegado a superar los estudios primarios obligatorios, pero no han finalizado los estudios secundarios obligatorios.



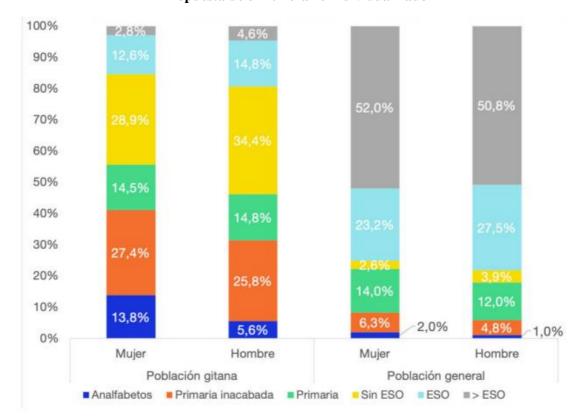


Gráfico 5. Composición de la población gitana y general por nivel educativo y sexo (de la Rica et al., 2019)

Según el artículo publicado por del Pozo (2006) El sistema ocupacional de los gitanos en España: entre la resistencia a la asimilación y su acomodación a un mercado laboral en constante cambio, las mujeres y madres gitanas son quienes más importancia les dan a los estudios, a que las niñas gitanas no falten al colegio y a que estas completen la educación secundaria básica y continúen con estudios superiores.

Analizando a la población según su edad, en el siguiente gráfico (nº6) podemos observar cómo ha ido avanzando la educación con el paso de los años, en la población general se ve que ha avanzado ya que entre las personas mayores de 45% podemos encontrar un 3,5% de analfabetismo, pero entre los menores de 30 años apenas existe un 0,9%.

Sin duda, el avance de la educación en la población gitana es mucho más notable ya que encontramos un índice altísimo de analfabetismo en las personas mayores a 45 años (70%), y entre los menores de 30 años, el porcentaje es menor de 10. Esto nos hace ver que cada día existen más personas que desean estudiar, entre la población gitana joven un 22,8% de la población tiene estudios superiores. Día a día el porcentaje aumenta. Es importante observar también que no es comparable el porcentaje de personas menores de 30 años que tienen estudios superiores en la población general (88,4%) con el porcentaje de quienes lo tienen en la población gitana (22,8%). Estos datos deben equipararse en el transcurso de los años ya que

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

la educación secundaria obligatoria debería ser la base de la que debería partir cualquier persona antes de comenzar a trabajar en cualquier lugar de nuestro país. Son muchas las personas de etnia gitana menores de 30 años que sus únicos estudios son la educación primaria obligatoria (67,5%), esto no es beneficioso ni para su futuro, ni para su inserción, ni para la sociedad.

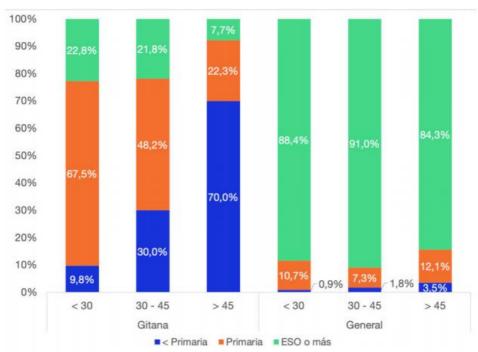


Gráfico 6. Composición de la población gitana y general por nivel educativo y sexo (de la Rica et al., 2019)

La Fundación Secretariado Gitano (s.f.) ha desarrollado una comparativa de la educación en la que la mujer gitana está muy por debajo de los hombres gitanos, los puntos que aborda son los siguientes:

- Esperanza de vida escolar: Como media, se espera que las mujeres estudien hasta los 12 años, frente a los hombres que estudian hasta los 18 aproximadamente.
- Escolarización: A los 16 años hay un 64% de chicos escolarizados y un 48% de chicas.
- Tipo de estudios: Los chicos optan por realizar cursos de formación profesional básica, y las chicas prefieren continuar en la educación secundaria obligatoria.
- Existe un porcentaje más elevado de mujeres que ni estudian ni trabajan que de hombres ya que se quedan realizando las tareas del hogar y al cuidado de sus hermanos e hijos en casa.
- Las chicas que continúan sus estudios suelen estar en el curso que le

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

corresponde con su edad, algo no sucede con casi ningún chico.

 Motivos de abandono: El abandono escolar en el pueblo gitano mayoritariamente viene porque no les gusta estudiar o por motivos familiares.
 Por esta última razón abandonan el ámbito educativo el 43% de las chicas frente a un 15% de los chicos.

#### 4.4. Mercado laboral y etnia gitana

El pueblo gitano concibe el trabajo como una necesidad básica para sobrevivir, pero no es el fin que buscan para realizarse como personas en la vida. La mayor parte de esta comunidad se dedica a trabajos de comercio por cuenta independiente y sin reglar. Prácticamente todas las labores profesionales que realizan las personas del pueblo gitano no tienen ningún tipo de especialización y poseen un bajo nivel económico. (Fernández Morate, 2000).

Se estima que, de los 325.000 habitantes de más de 16 años del pueblo gitano en España, casi el 70% de ellos se sitúan entre la población activa, de los cuales 140.000 desempeñan algún tipo de trabajo, y otros los 80.000 están en búsqueda activa de empleo. Los hombres gitanos empiezan a realizar trabajos profesionales a muy temprana edad, existe casi un 25% de chicos gitanos trabajando con menos de 25 años frente al 5% que existe de jóvenes de la población general de esa misma edad desempeñando algún trabajo (Fundación Secretariado Gitano, 2011).

Las características más importantes que tienen en común la mayoría de los trabajos que desempeñan las personas integrantes de la población gitana son las siguientes: flexibilidad, independencia y movilidad. Los gitanos creen que un trabajo no debe impedirte disfrutar de todo el tiempo libre que desees, ni privarte de ningún deseo. En estos casos la integración social es complicada ya que no realizan los mismos trabajos que la población general porque defienden que no les ofrecen los derechos que creen necesarios en su vida. Esto es algo en constante cambio ya que las nuevas generaciones están creando grandes cambios en la forma de vida gitana. No obstante, la población gitana sigue estado, en gran parte, excluida socialmente y sus condiciones de vida aún tienen que mejorar mucho más (del Pozo, 2006).

Es muy habitual encontrarse con personas que trabajan en puestos denominados "ayuda familiar no remunerada" en la comunidad gitana, pero esto no es común en la población habitual. Cabe destacar que existe un porcentaje muy alto de población inactiva en el pueblo gitano (más de un 30%), y existen más personas de esta comunidad en busca de un empleo, que personas gitanas trabajando. A estas últimas se les puede dividir en dos grupos, los autónomos y los asalariados, dichos grupos tienen aproximadamente el mismo porcentaje de

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

personas, 47% y 53% respectivamente. Y es importante destacar que del 53% de las personas asalariadas casi un 20% no posee un contrato laboral (Fundación Secretariado Gitano, 2019).

El trabajo en sí mismo es un medio de integración social como lo es la educación, pero en este caso se añade el impedimento que ponen algunos empresarios a la hora de contratar personas de etnia gitana. Los trabajos que más desempeñan las personas del pueblo gitano son la venta ambulante y la recogida de chatarra (Fernández Morate, 2000).

En el siguiente gráfico (nº7) se exponen los resultados de una encuesta que refleja en qué situaciones se han sentido más discriminadas las personas del pueblo gitano durante un año. En torno al 50% de ellos se han sentido discriminados en áreas sanitarias y/o en entrevistas de trabajo; entre un 30 y 40% se han sentido discriminados en los servicios públicos como el SEPE o los servicios sociales; entre el 20 y el 30% en empresas de trabajo temporal y con compañeros de estudio; y menos del 20% de las personas de la comunidad gitana se han sentido discriminados en alguna situación con compañeros de trabajo, con sus jefes, con clientes, o con profesores. La gran mayoría de los casos de discriminación aparecen cuando la persona no conoce al discriminado en cuestión, o cuando son instituciones públicas y se mantiene un contacto muy profesional y poco personal. Cuando las relaciones están más consolidadas y las personas se conocen entre sí, los prejuicios disminuyen y por esto existen un menor porcentaje de discriminación hasta la población gitana. Es importante recalcar que 4 de cada 10 personas gitanas que han acudido alguna vez a los Servicios Sociales se han sentido discriminadas. Estas situaciones discriminatorias no han mejorado a lo largo del tiempo ya que en informes de la Fundación Secretariado Gitano realizados en 2005 existían unos porcentajes muy similares a los expuestos en este gráfico.

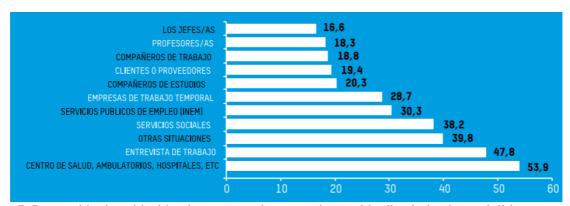


Gráfico 7. Proporción de población gitana española, que se ha sentido discriminada en el último año en cada una de las situaciones planteadas (%). (Fundación Secretariado Gitano, 2011)

Menos del 10% de las personas de la población gitana en edad de trabajar poseen el graduado de la enseñanza secundaria obligatoria o superiores; lo cual dificulta la búsqueda de

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

empleos con salarios altos, muchas de estas personas (60%) no han llegado a conseguir tan siquiera el graduado en la educación primaria obligatoria. Los motivos por los que hay personas gitanas mayores de 16 años sin trabajan son, en el caso de los hombres, porque continúan sus estudios; y en el caso de las mujeres, porque tienen responsabilidades familiares y deben cuidar de la casa y de su familia. Casi el 60% de los jóvenes gitanos que ni estudian ni trabajan son mujeres. Las posibilidades de no estudiar ni trabajar se reducen cuando la madre de estos tiene estudios (Fundación Secretariado Gitano, 2019).

Según Fernández Morate (2000) en su publicación *Las familias gitanas ante la educación* afirma que los trabajos autónomos tienen tareas diferenciadas por género, los hombres son los encargados de hacer los trabajos que requieren más esfuerzo físico, socialización con los demás comerciantes o todo lo relacionado con los pagos de cualquier tipo. Por el contrario, las mujeres son las encargadas de atender a los clientes, pero esto es considerado una ayuda hacia su marido ya que su trabajo principal es estar en casa.

Según la Fundación Secretariado Gitano (2011), casi el 35% de la población gitana trabaja como autónoma, este dato es muy diferente en la población general, ya que solo un 10% de ellos son autónomos. Más del 90% de la población gitana trabaja en el sector servicios ya que requiere menos especialización. Los jóvenes españoles de la población general no se incorporan al mercado laboral hasta casi los 30 años ya que después de acabar la educación secundaria obligatoria continúan realizando estudios postobligatorios para tener una mayor formación y conseguir un puesto de mayor categoría. Al contrario, sucede con la población gitana, estos incluso no llegan a acabar la educación secundaria obligatoria para ponerse cuanto antes a desempeñar algún trabajo, generalmente empiezan su vida laboral ayudando a sus padres.

#### 4.5. La mujer gitana

Más del 90% de la población gitana admite que en las familias gitanas el poder es del hombre, en general del abuelo o en su defecto del padre.

Como indica Fernández Morate, (2000, p.200) en el libro *Las Familias Gitanas ante la Educación* "la autoridad del marido y padre en el seno de la familia gitana es absoluta". Esto deja a la mujer en un estadio muy bajo de la sociedad, abocándola al vivir siempre bajo la custodia de un hombre. Esta nunca conseguirá tener autoridad. La mujer gitana, aprende desde pequeña a obedecer las órdenes de las personas de género masculino de su familia, y se le prepara para ser esposa de un gitano, madre y ama de casa.

Aludiendo a los gráficos 1 y 2 anteriormente mostrados, se puede observar que las

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

mujeres de la población gitana son las personas más desfavorecidas en el mercado laboral.

Primeramente, se ha analizado en el gráfico nº1, las barras azules, que correspondían al género masculino, pero en este punto se van a analizar las barras naranjas, que corresponden al género femenino, y se van a comparar todas entre sí.

En la tasa de actividad se observa que únicamente el 39% de las mujeres gitanas tiene empleo o está en busca de uno frente al 53% de las mujeres de la población general, y frente a al 76% de los hombres gitanos. Esto se debe a la entrega que tienen las mujeres gitanas por el cuidado de sus familias y de las casas, impuesto desde sus antepasados y que poco a poco va cambiando, aunque todavía el camino que deben recorrer es muy largo.

En la tasa de paro, mostrada en el gráfico n°2, se puede observar que la mujer gitana es la más desfavorecida de todos ya que tiene un índice del 60% de mujeres que están en busca de trabajo, pero no lo consiguen. El índice de la mujer en la población general es casi 4 veces menor (16%).

El nacimiento de un hijo es mucho mejor bienvenido en el pueblo gitano que el nacimiento de una hija. Las tareas del hogar se le asignan únicamente a la mujer, y esto conlleva al absentismo escolar y al abandono temprano de la educación en mujeres gitanas (Fernández Morate, 2000).

Las familias gitanas están dispuestas a realizar mayores sacrificios para que un hijo estudie que para que lo haga una hija. Es muy importante que un hijo de género masculino se labre un futuro lo más digno posible y que tenga una vida profesional decente. La mujer gitana si desea seguir estudiando y llegar a la universidad se encontrará por el camino con la desaprobación de sus padres. Aunque actualmente la sociedad gitana ha ido evolucionando aún existen muchas familias a las que no les parece buena idea que la mujer salga de casa a trabajar y pueda vivir autónomamente (Abajo y Carrasco, 2004).

Según Fernández Morate (2000) en el libro *Las Familias Gitanas ante la Educación*, las mujeres gitanas no gozan de la misma libertad que los hombres y están en continua vigilancia. También destaca que a la formación académica de la mujer no se le da importancia en el pueblo gitano, más del 50% de la población gitana no cree que la educación de la mujer gitana deba ser la misma que recibe el hombre. El hecho de ser hombre, en la comunidad gitana te otorga un privilegio para toda la vida.

Cabe destacar que según el *estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza* (2018) realizado por la Fundación Secretariado Gitano el 14% de las mujeres gitanas, y el 6% de los hombres son analfabetos. Además, este

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

estudio destaca que "la situación de las mujeres gitanas es muy desigual y pero a la de los hombres gitanos, y peor a la de las mujeres no gitanas en cualquiera de los indicadores analizados en este Estudio".

Actualmente, según Abajo y Carrasco (2004) en el libro *Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España*, siguen estando matriculados en los centros de educación secundaria más chicos gitanos que chicas gitanas, pero en la universidad el número de estudiantes gitanos es muy similar por género, incluso hay ocasiones en las que existen más mujeres gitanas universitarias que hombres gitanos.

El ministerio de igualdad (s.f.), en el instituto de mujeres, ofrece programas de inserción sociolaboral, uno de ellos es SARA (Soporte institucional de Apoyo y Recursos para la Autonomía personal y profesional de las mujeres), el cual trabaja para insertar a las mujeres de etnias minoritarias como es la etnia gitana. El objetivo principal de este programa es reconocer a las mujeres gitanas como protagonistas del cambio y dejar atrás estereotipos, prejuicios y discriminaciones de cualquier tipo.

La Fundación Secretariado Gitano (s.f.) ofrece un programa sobre la igualdad de género y la no discriminación "Programa Calí", en él se ofrece inserción sociolaboral y pre-laboral a mujeres gitanas ya que como indica esta fundación la mujer gitana es discriminada, social, laboral y educativamente; y promueve el desarrollo personal de las mujeres gitanas para que estas ejerzan plenamente sus derechos de ciudadanía y mejoren todas sus habilidades. Este proyecto surge gracias a la financiación de la Obra Social La Caixa, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social, y el Fondo Social Europeo.

La organización Fakali (s.f.) denuncia la discriminación que hay hacia las mujeres gitanas ya que se las califica despectivamente como pobre, como mujer y como gitana. Desde esta organización creen que ser del pueblo gitano no debería ser ningún impedimento, por ello trabajan a diario para buscar la igualdad de oportunidades y la igualdad de género sin que las mujeres gitanas tengan que renunciar a su identidad. Para que todo esto ocurra, han creado un círculo de mujeres y niñas para ayudarlas en su progreso académico, social y laboral. En este círculo se realizan actividades sobre la igualdad de género, trabajo, reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad, seguridad de la salud de la mujer, empoderamiento del género femenino, y acompañamiento para la mejora la vida de la mujer gitana.

La Junta de Castilla y León (2021) ha mostrado el pasado 7 de abril un plan para ayudar al pueblo gitano e incentivar su inserción sociolaboral en Castilla y León. La coordinadora del plan, Isabel Blanco, cree que es importante erradicar la marginación social, invertir en la

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

promoción de la educación para que los niveles de absentismo escolar disminuyan, fomentar la empleabilidad del pueblo gitano, mejorar su calidad de vida para eliminar el chabolismo, y, por último, fomentar la igualdad de género con programas vinculados como los expuestos anteriormente.

La Fundación Secretariado Gitano (s.f.) en su artículo sobre su trabajo en Igualdad de Género indica que es importante trabajar con mujeres y niñas en todos los ámbitos posibles para disminuir e incluso eliminar la marginación y discriminación que sufren las mujeres gitanas; para esto realizan actividades, charlas y debates con este colectivo para ayudar, sensibilizar e informar sobre todos los derechos que tiene una persona. También se ayuda desde esta iniciativa a insertarse laboralmente a las mujeres y se les orienta en todo lo necesario. Por último, en este proyecto se trabaja la Violencia de Género para que todas las mujeres sepan que no están solas ante estas situaciones.

El pueblo gitano mantiene firme la idea de que la educación está organizada para la cultura mayoritaria sin pensar en las culturas minoritarias españolas, como es su comunidad. Estos creen que es importante que se añadan al currículum educativo aspectos como la historia del pueblo gitano español para que realmente haya igualdad y no la exclusión que existe en los centros educativos actualmente. La mujer gitana sigue luchando por su cultura, y busca igualdad de género además de igualdad entre culturas. Ellas son quienes buscan una educación de calidad para sus hijos e hijas ya que ellas no pudieron tenerla en un pasado y asimismo creen que la educación es una herramienta clave para acabar con la exclusión social (Valls y Aubert Simón, 2003).

Existe una brecha de identidad entre las mujeres payas y las gitanas, actualmente no se considera que la mujer paya luche por el mismo feminismo que lucha la mujer gitana y esto hace que siga existiendo el estigma social y la exclusión. Existen desigualdades comunes en las que todas las mujeres tendrían que luchar unidas sin necesidad de diferenciar entre etnias mayoritarias y minoritarias. La mujer gitana aún es invisible para el resto de la sociedad, se necesita reivindicar aún más sus derechos y valores, para ello se debe comenzar teniendo empatía entre las personas que luchan por el mismo fin, la igualdad (Zugaza Goienetxea, 2017).

#### 4.6 La mujer en el mercado laboral

En el gráfico (n°8) se observan las claras diferencias que existen entre hombres y mujeres en el pueblo gitano. Se percibe una gran inactividad en las mujeres jóvenes, pero a medida que el gráfico asciende de edad, el porcentaje de mujeres inactivas disminuye. Sólo en la



población de personas entre 60 y 64 años hay una posible igualdad respecto a la cantidad de personas que trabajan en un género y en otro. En todas las demás edades comprendidas en el gráfico el hombre es quién predomina a la hora de hablar de población ocupada y/o activa en general, y la mujer al hablar de población inactiva.

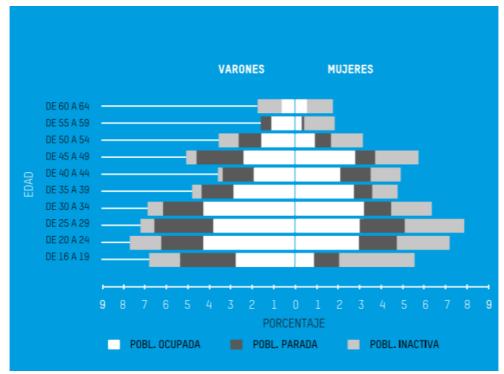


Gráfico 8. Prirámide de la población gitana española de 16 a 64 años, según su relación con la actividad económica. (Fundación Secretariado Gitano, 2011)

La población gitana tiene trabajos muy precarios (43%) comparados con los de la población general (14%). En los dos casos, los trabajos precarios en el género femenino aumentan al 50% y al 24% respectivamente. Esto quiere decir que las mujeres están en una situación de desventaja social y laboral, ya que sufren esta precariedad debido a condiciones laborales que les ofrecen en los trabajos que desempeñan (Fundación Secretariado Gitano, 2011).

La mujer gitana, según Corrales García-Morato (2016), tiene distintas barreras en el mercado laboral, las más signiticativas con la escasa educación que han recibido debido a desvincularse muy pronto del sistema educativo y la necesidad de tiempo para realizar las tareas del hogar y cuidar a sus hijos. Esto hace que sea imposible para la mujer gitana compaginar la vida laboral con la vida en el hogar, lo cual repercute en que la mujer decide no trabajar porque se ve obligada a decidir entre una cosa u otra, algo que no ocurre en el género masculino ya que no está obligado a realizar tareas en el hogar.



Según Domínguez et al. (2004), las mujeres gitanas deben combatir una triple discriminación: por ser mujeres, por ser gitanas y por no tener estudios. Por esta razón, desde los años 90, la mujer gitana ha sido muy distinguida por la lucha constante para conseguir la igualdad y la no discriminación. Todos los estereotipos que conforman a la mujer gitana en España hacen que sea muy difícil para ellas conseguir trabajo e incorporarse a la vida en sociedad. Las mujeres gitanas son uno de los ejes principales del feminismo y esto hace que no solo se consiga transformar a la mujer gitana, sino a todo el pueblo gitano, sin que pierdan su identidad, pero cambiando aspectos básicos que son imprescindibles para poder construir una vida en sociedad más amplia, sin discriminación y sin barreras.

El 95% de las mujeres gitanas afirman haberse sentido discriminadas por alguien a la hora de buscar trabajo, o en su lugar de trabajo en algún momento de su vida. Sin embargo, la mayoría de mujeres creen que la discriminación no es el aspecto fundamental por el cual no encuentran trabajo, sino que, más del 25% de ellas afirman saber que su falta de conocimientos academicos básicos es el pilar fundamental del cual carecen para poder insertarse en el mercado laboral (Fundación Secretariado Gitano, 2018).

En el siguiente gráfico (n°9) se puede percibir la notoria diferencia que existe entre el género masculino y el género femenino de la población gitana en el mercado laboral, sólo a partir de los 60 años, que es cuando desciende la tasa de actividad entre los hombres, en cuando se iguala con la tasa de las mujeres. En el gráfico se puede observar que como mínimo, en cualquier edad hay un un 20% o más de hombres activos que de mujeres en la población gitana.

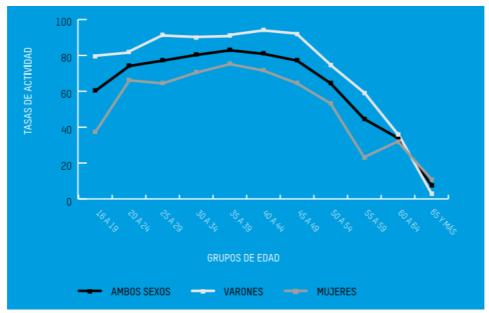


Gráfico 9. Curva de actividad por sexo y grupo de edad. (Fundación Secretariado Gitano, 2011)



Tras muchos años de inactividad, la mujer poco a poco va insertádose más en el mercado laboral y está empezando a igualar la curva de actividad con el género masculino; aunque también falta mucho por lo que luchar (Fundación Secretariado Gitano, 2011).

Son muchas las ocasiones en las que las mujeres gitanas, además de tener una baja cualificación académica, tienen bajos niveles de motivación y de autoestima, por esta razón existen fundaciones como Secretariado Gitano que ayudan a estas mujeres a insertarse en la sociedad y en el mercado laboral de una forma diferente, haciendo talleres con ellas y motivándolas para que lo consigan en programas como por ejemplo el "Programa Acceder" (1998), este programa se desarrolla en 14 Comunidades Autónomas de España con 63 equipos de trabajo, y está financiado por el Fondo Social Europeo. Entiende la inserción laboral de las mujeres gitanas como llave para la inclusión social. Desde la Fundación Secretariado Gitano pretenden dar respuesta a la discriminación que viven tanto laboral como socialmente (Fundación Secretariado Gitano, s.f.).

Además de trabajar la inserción sociolaboral, con la gran mayoría de mujeres gitanas se debe tratar el elevado grado de dependencia que les ha creado su familia. Los trabajos con mayor índice de realización por la mujer gitana son la venta ambulante, los servicios de limpieza, el comercio y la hostelería. La mujer gitana cada vez está más preparada para realizar cualquier tipo de trabajo, y esto se debe a dar a conocer a la sociedad (Santiago Vargas, 2017).

Es una realidad que la mujer gitana tiene una menor probabilidad de tener un puesto de trabajo que requiera un alto cargo ya que existen barreras invisibles o "techos de cristal" como pueden ser el machismo, o el rechazo social, que le impiden a la mujer gitana avanzar a causa de las organizaciones lideradas por hombres (Corrales García-Morato, 2016).

La mujer gitana sufre la violencia conocida como obstétrica, dicha violencia es el quebrantamiento de los derechos humanos y reproductivos de la mujer. Uno de los claros ejemplos de esta violencia obstétrica en las mujeres gitanas es la desigualdad que existen entre géneros en los ámbitos, sociales, educativos y laborales, en muchos de estos casos de desigualdad, un gran número de mujeres entienden esta violencia como algo normal que debe suceder (Rodríguez González, 2018).



### 5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

#### 5.1. Contexto

Nos encontramos en el barrio de Pajarillos, este es un barrio originario de los años 50, situado al este de la ciudad de Valladolid, en Castilla y León. Tiene una población total de aproximadamente 21.000 habitantes. Este barrio limita por el norte con el río Esgueva y el Paseo del Cauce (Barrio de la Pilarica), al sur con la Carretera de Soria y el Páramo San Isidro (Barrio de Las Delicias), al este con la ronda de circunvalación VA-20 (Barrio Las Flores) y al oeste por la vía ferroviaria y la calle Salud (Barrio Vadillos).

Pajarillos se divide en dos zonas, Pajarillos Altos, en esta zona se pueden encontrar edificios nuevos, del año 2000 en adelante, su eje central es la calle Santa María de la Cabeza, calle en la que se sitúa una de las sedes de la Fundación Juan Soñador; y en Pajarillos Bajos, que es la zona en la que habita la mayor población del barrio, sus calles se componen de paralelas y perpendiculares y está dividido por las vías centrales de la calle Villabáñez y calle de la Cigüeña.

Las personas que viven en este barrio son mayoritariamente de etnias minoritarias y extranjeras. Aproximadamente el 7% de los extranjeros provenientes de Bulgaria, Rumanía y Marruecos que habitan la ciudad de Valladolid viven en Pajarillos Bajos.

Casi el 60% de los habitantes de Pajarillos no tienen el graduado escolar, tienen trabajos precarios y viven en la pobreza casi absoluta.

#### 5.2. Destinatarios

La propuesta de intervención psicopedagógica que se va a llevar a cabo va a ser con una adolescente gitana de 17<sup>2</sup> años<sup>3</sup>, esta está cursando el último curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y acude diariamente a un apoyo educativo en la Fundación Juan Soñador, en la ciudad de Valladolid.

Z viven en un ambiente familiar machista, en el que sólo trabaja su padre y la vida de todas las mujeres de la casa está orientada a las labores domésticas y el bienestar de todos los que la habitan. Tienen un nivel socioeconómico bajo, su padre se dedica a la venta ambulante, y el sueldo sustentador de la familia no es suficiente para tener un nivel de vida digno

<sup>2</sup> Durante el año natural 2021 cumplirá los 18 años.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Adolescente a la que a partir de ahora se le hará referencia por la inicial Z para conservar su anonimato.



mínimamente. Por esta razón, esta familia es beneficiaria de renta.

La Fundación Juan Soñador es una entidad dedicada a ayudar social y educativamente a toda persona en riesgo de exclusión social, en esta fundación existen muchos proyectos dedicados a este colectivo; existen programas de inserción sociolaboral como "Despega y Empléate" o el "Sistema de Integración al Empleo", en los cuales las personas que asisten a estos proyectos son mayores de 16 años que han abandonado los estudios a una edad muy temprana pero quieren aprender un oficio para tener más posibilidades de encontrar trabajo. Para conseguir este objetivo, durante un periodo determinado de tiempo, en grupos de 10 o 12 personas máximo, se inicia un curso laboral en el que se aprende un oficio de manera teórica y práctica, así como aspectos básicos para la búsqueda activa de empleo (cómo hacer un currículum y una carta de presentación, qué actitud mantener en una entrevista de trabajo, cuáles son las redes sociales para la búsqueda de trabajo, cuáles son los derechos y deberes de los trabajadores...). Por otro lado, en esta fundación existen casas de adolescentes tuteladas por el Estado, o casas de ayuda a la emancipación para mayores de edad sin recursos, estos en general son personas que anteriormente han estado viviendo en casas tuteladas. Otros dos de los programas que tiene Fundación Juan Soñador, son "Gritando al Mundo" y "Apoyo psicológico" estos se complementan muy bien ya que gran parte de las personas que asisten a el programa "Gritando al Mundo" necesitan apoyo psicológico; en este programa se lucha contra el machismo, el racismo y la xenofobia porque todas las personas somos iguales, e intenta prevenir la violencia de género en adolescentes. Para esto se realizan actividades de concienciación, y talleres en los que se trabaja la autoestima, la autonomía, la afectividad, las relaciones sexuales, la sexualidad, la corresponsabilidad, el uso seguro de las TIC y la violencia de género. Por último, el programa de apoyo escolar para niños y adolescentes que están cursando educación primaria y secundaria obligatoria en el Barrio de Pajarillos en Valladolid, recibe el nombre de "Caixa ProInfancia", durante todo el año lectivo, los integrantes de este programa reciben apoyo escolar durante tres días a la semana durante una hora y media cada día (lunes, miércoles y jueves de 16:15 a 17:45). En este apoyo escolar se observan también las necesidades de cada alumno y se valora si se debe enviar al alumno a alguno de los diferentes programas que hay, en muchas ocasiones, los alumnos son derivados a apoyo psicológico y a "Gritando al Mundo" porque se detectan necesidades que se trabajan allí. También en "Caixa ProInfancia" se les ofrece a los alumnos ayudas para material escolar, higiene, alimentación y gafas graduadas, y acompañamiento y asesoramiento escolar cuando están finalizando la educación obligatoria, o cuando vayan a cumplir 16 años y se perciba

### physicidad do Valladoli

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

riesgo de abandono escolar.

Con esta adolescente se ha de intervenir para que sepa cuáles son todas las salidas educativas y profesionales que tiene para conseguir una formación en lo que realmente le gusta; y, por otro lado, necesita orientación para la vida y asesoramiento sobre cómo paliar los problemas a los que se enfrentará con su familia si decide continuar sus estudios ya que estos no están de acuerdo con ese itinerario para la vida de su hija.

### 5.3. Objetivos

- Orientar a la adolescente en riesgo de abandono escolar
- Desarrollar una propuesta de intervención acorde a los deseos de la adolescente
- Generar un itinerario individualizado para la adolescente en riesgo de abandono escolar
- Motivar a la adolescente en su proceso de elección de estudios postobligatorios
- Evitar el abandono escolar temprano
- Ayudar a combatir el machismo en el hogar

#### **5.4.** Contenidos

- Orientación académica: Ofrecer información y asesoramiento sobre las vías académicas que la alumna podría cursar.
- Intervención socioeducativa: Realizar actuaciones sociales a favor de la alumna orientada.
- Estudios postobligatorios: Conocer los posibles estudios que existen tras la finalización de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Igualdad: Luchar por los derechos de las personas e incentivar a las mujeres a perseguir sus objetivos.

#### 5.5. Metodología

La intervención individualizada de Z se va a realizar en la Fundación Juan Soñador, a través del apoyo académico del programa "Caixa ProInfancia" porque se ha detectado una desmotivación y peligro de abandono académico temprano.

Para la realización de esta intervención, primeramente, se va a conocer cómo es la persona con la que se va a ejecutar, esto se hará observando cómo actúa en el aula con sus compañeros, con los educadores, y cómo es su progreso académico. Una vez observada su actitud, se decidirá entre los educadores responsables y la coordinadora del proyecto Caixa

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

ProInfancia si va a ser beneficioso o no.

Una vez decidido que se va a ejecutar esta intervención se pactarán los tiempos en los que se realizará dicha intervención. Y tras esto, se convocará a Z a una primera entrevista para realizar una recogida previa de datos sobre Z (ver anexo nº1) en la que se podrá reafirmar la necesidad de realizar una intervención individualizada con ella ya que durante este curso finalizará sus estudios secundarios obligatorios y, además de no saber cuáles son las vías académicas por las que puede optar, se ve obligada por su familia a abandonar la vida académica y estar como ama de casa. Además, en esta primera entrevista, se le informará sobre cómo se va a realizar la intervención y cuáles son los objetivos de esta.

Una vez que Z acepte realizar la intervención personalizada se iniciará el proceso, en el que se añadirá una sesión sobre la igualdad, el machismo y otros aspectos relativos con los que Z vive a diario en su hogar.

#### 5.6. Recursos

#### **Humanos:**

- Psicopedagoga: Según la Real Academia Española (RAE) (s.f.) es la persona profesional encargada de estudiar los rasgos psicológicos de una persona para conseguir la forma más apropiada de actuar didáctica y pedagógicamente.
- Educadores y coordinadores del programa "Caixa ProInfancia": este programa forma parte de la misión de la Fundación Juan Soñador y en él se ofrece ayuda y acompañamiento académico durante cuatro horas y media a la semana (lunes, miércoles y jueves de 16:15 a 17:45) para niños y adolescentes del barrio de Pajarillos que están formándose académicamente en la Educación Formal.
- Psicóloga de la Fundación Juan Soñador: Tras el apoyo educativo del programa "Caixa ProInfancia" de los lunes, miércoles y jueves, todos los alumnos que se les identifique que necesitan ayuda psicológica tendrán citas semanales con la psicóloga para combatir los problemas que afecten en su vida.
- Coordinadora del programa "Gritando al Mundo": En este programa todos los martes, en la Fundación Juan Soñador, se trabajan talleres y dinámicas grupales sobre la igualdad y para prevenir la violencia de género en adolescentes.

#### Materiales:

- Aula de reuniones
- Ordenador

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

- Impresora
- Material fungible de oficina

#### 5.7. Temporalización

La intervención se va a llevar a cabo durante el mes de mayo de 2021 y tendrá un total de 7 sesiones, de las cuales, cada una de ellas tendrá una determinada temporalización según demande.

Las sesiones se realizarán los lunes, miércoles o jueves durante la clase de apoyo educativo en la Fundación Juan Soñador.

MAYO 2021						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
Sesión 1		Sesión 2	Sesión 3			
10	11	12	13	14	15	16
Sesión 4		Sesión 5				
17	18	19	20	21	22	23
Sesión 6		Sesión 7	Cuestionario			
			de			
			evaluación			
24	25	26	27	28	29	30
31		1	1	1		

Tabla 1. Cronograma del itinerario individualizado

### 5.8. Sesiones y generación de un itinerario individualizado

La intervención con Z se va a desarrollar, como se ha dicho anteriormente, durante el mes de mayo en la Fundación Juan Soñador, en el barrio de Pajarillos (Valladolid).

Tras observar los comportamientos de Z en las clases de apoyo se ha observado una necesidad clara en esta alumna. Esta intervención viene dada por las ganas que tiene Z de seguir estudiando, pero las barreras que se encuentra para ello, como son la desinformación sobre las vías académicas que existen, la desmotivación por parte del centro educativo en el que estudia actualmente, o los impedimentos que su familia impone respecto a que su hija siga estudiando más allá de los estudios secundarios obligatorios.



En un primer momento se le va a comunicar a Z la posibilidad de realizar esta intervención con ella para que medite sobre la posibilidad de realizarla, en el momento que Z apruebe la actuación se comenzará a ejecutar la intervención personalizada para ella.

A continuación, se presenta una tabla con las técnicas utilizadas y la información que se ha recogido para realizar las distintas sesiones de la intervención con Z:

Sesión	Técnicas utilizadas	Información
N°1	Entrevista semiestructurada nº1	Respuestas de la alumna
N°2	Test sobre intereses de formación profesional	Recurso de apoyo extraído de
	Entrevista semiestructurada nº2	"Aplicaciones Didácticas" y
	Cuestionario nº1	respuestas de la alumna
N°3	Cuestionario nº1	Respuestas de la alumna,
	Resultados del test sobre intereses de	Educaweb, y la Consejería de
	formación profesional	Educación de la Junta de Castilla
	Características de FPB, CFGM y CFGS	y León
	Información sobre pruebas de acceso	
N°4	Entrevista semiestructurada nº3	Respuestas de la alumna
N°5	Entrevista semiestructurada nº4	Respuestas de la alumna,
		Consejería de Educación de la
		Junta de Castilla y León,
		EducaCyL, y Google Maps
N°6	Entrevista semiestructurada n°5	Respuestas de los padres de la
		alumna, y recurso de apoyo
		extraído de la Fundación de
		Secretariado Gitano
N°7	Entrevista semiestructurada nº6	Respuestas de la alumna

Tabla 2. Técnicas e información recogida para la intervención

**Sesión 1:** En la primera sesión se realizará una entrevista de toma de contacto (ver anexo n°2) para poder conocer mejor a la usuaria ya que la información que he podido obtener hasta ahora gracias a la observación y los archivos de la fundación, me parecen escasos para comenzar la intervención.

En esta sesión se ha podido observar que Z es una persona a la que le falta motivación y necesita orientación y apoyo para no abandonar los estudios una vez finalizado el curso actual. No tiene muy definida cuál es su orientación académica y laboral deseada por lo que



en la siguiente sesión se trabajará más este aspecto, entre otros. Durante esta primera sesión también se ha descartado que Z no quiera seguir estudiando por iniciativa propia ya que se le ve que tiene aspiraciones en la vida, pero estas están reprimidas por su familia. Es una persona sociable y se implica en las cosas que realmente quiere conseguir.

Sesión 2: Esta sesión se dividirá en dos partes, en la primera parte, se le pasará un test (ver anexo n°3) a Z para averiguar cuáles son sus intereses de formación profesional. Y en la segunda parte de la sesión se realizará una entrevista motivacional semiestructurada (ver anexo n°4) con ella, para que vea que hay personas que le apoyan en su decisión y que debe seguir estudiando y luchando por lo que ella desea. Para finalizar esta sesión, se le entregará un cuestionario (ver anexo n°5) para que rellene a solas y reflexione sobre los aspectos que se tratan en él, como son los valores que prioriza, la forma de paliar los problemas que le pueden surgir, o la forma que tiene de ver su futuro.

En esta sesión se han podido determinar, en la primera parte de esta, los gustos profesionales que tiene Z, ya que los resultados del test han determinado cuales son. Con gran diferencia hacia el resto de las profesiones, han destacado los ámbitos de servicios socioculturales y a la comunidad, y sanitarios. Seguido de estos, se ha observado que despiertan gran interés en ella las actividades físicas y deportivas, la imagen personal, la administración, el comercio y el marketing, la hostelería y el turismo, y, por último, la comunicación, imagen y sonido. Tras esto, en la entrevista motivacional semiestructurada se ha seguido un guion de preguntas a las que se le han ido añadiendo otras preguntas emergentes según las respuestas de la alumna, creando así una conversación de lo más amena posible, pero de la que se pudiese sacar toda la información deseada. De esta conversación se puede concluir que Z quiere estudiar porque cree que es muy importante tener estudios superiores para poder desempeñar el trabajo que a cada persona le guste y ser feliz de esta manera, está muy ilusionada con la intervención que se está llevando a cabo, pero tiene pensamientos negativos porque está convencida de que su familia no le va a dejar que continúe estudiando. Por otro lado, en el cuestionario que se le ha entregado, se puede observar que los valores que prioriza Z son el respeto, tener una posición social elevada, no depender de otras personas ni personal, ni económicamente, y ser una persona muy importante para el país y tener mucha autoridad. Por el contrario, cree que los valores menos importantes son contribuir al bienestar de los demás, desarrollar el sentido de lo estético y tener iniciativa. Por último, gracias a este cuestionario también se han podido conocer mejor los objetivos que tiene Z, los cuales son sacarse el carné de conducir, estudiar algo que le

### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

apasione, encontrar trabajo sobre lo estudiado y formar una familia.

Sesión 3: Durante la tercera sesión se trabajarán los valores que ha elegido ella, y se le hará recapacitar ya que algunos de ellos no son los más adecuados, una vez finalice la conversación, retomaremos la actividad del cuestionario y comprobaremos si ha comprendido la importancia de ciertos valores fundamentales. Una vez aclarado este tema, se le ofrecerá la información recogida del test, para que sepa cuáles son las actividades profesionales más afines a ella respecto a sus gustos plasmados en la anterior sesión (Ver anexos nº6 - 13). Y también se le explicarán las diferentes opciones que tiene y cuáles son las diferencias entre Formación Profesional Básica, Ciclo Formativo de Grado Medio, y Ciclo Formativo de Grado Superior (Ver anexo nº14), según Educaweb (s.f.), el portal de orientación profesional para consultar contenidos sobre formación y trabajo, para que a la hora de elegir la vía académica no tenga ninguna duda de porqué está eligiendo esa opción y no otra.

### Diferencias entre Formación profesional básica, Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo Formativo de Grado Superior



Figura 1. Diferencias entre Formación Profesional Básica, Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo Formativo de Grado Superior. Elaboración propia.

Antes de finalizar esta sesión, se hablará también sobre la posibilidad de realizar una prueba de acceso para poder realizar los estudios que decida, en el caso de querer hacer un Ciclo Formativo de Grado Medio (ver anexo nº15) y no conseguir durante este curso lectivo el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria; o en el caso de querer hacer un



Ciclo Formativo de Grado Superior<sup>4</sup> (ver anexo nº16) poseyendo el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria pero no queriendo cursar Bachillerato.

# Pruebas de acceso a ciclos de grado medio y superior



Figura 2. Pruebas de acceso a ciclos de grado medio y superior. Elaboración propia.

En esta sesión se ha conseguido que Z entienda cuáles son los valores fundamentales que se deben tener en la vida personal y profesional, tales como tener una vida digna, trabajar en algo que te guste para tener buena disposición, ser sincero, buena persona, empático, ser humilde, etc. Por otro lado, se le ha entregado y mostrado la oferta educativa que hay en Valladolid respecto a los gustos profesionales que se han recogido en anteriores sesiones.

<sup>4</sup> Para poder realizar la prueba de acceso al Ciclo Formativo de Grado Superior necesita esperar un año, en el que Z, en el caso de escoger esta opción, seguiría formándose a través de cursos de formación complementaria.

31



#### SERVICIOS SOCIOCULTURALES Orientación A LA COMUNIDAD SANIDAD - Ciclos de grado - Ciclos de grado medio medio - Ciclos de grado Lista de la oferta educativa en Valladolid en base al test - Ciclos de grado superior superior IMAGEN PERSONAL ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS Formación profesional ADMINISTRACIÓN - Ciclos de grado - Formación profesional básica básica - Ciclos de grado medio medio - Ciclos de grado medio - Ciclos de grado - Ciclos de grado - Ciclos de grado superior superior superior HOSTELERÍA Y TURISMO COMERCIO Y MARKETING COMUNICACIÓN, IMÁGEN Y - Formación profesional - Formación profesional básica - Ciclos de grado básica - Ciclos de grado medio medio - Ciclos de grado medio - Ciclos de grado - Ciclos de grado - Ciclos de grado superior superior superior

Figura 3. Orientación académica. Lista de la oferta educativa en Valladolid en base al test. Elaboración propia.

Z ha descartado muchas de las propuestas que se le han ofrecido (ver anexo nº17) por varias razones, como, por ejemplo, que no puede permitirse ir a centros privados ni a concertados, o porque algunas de las vías profesionales que se le proponen cree que no podrían ser su trabajo principal en un futuro, sino que son actividades que le gusta realizar como afición. Y respecto a todas las demás posibilidades que aún le faltan, ha decidido pensar durante unos días cuál le gusta más de las que le han llamado la atención en un primer instante. Además, tras explicarle todas las posibilidades que tiene (Formación Profesional Básica, Ciclo Formativo de Grado Medio, Bachillerato, o Ciclo Formativo de Grado Superior esperando un año mientras sigue formándose por el momento en la educación no formal), Z debe hacer una reflexión profunda durante todo el fin de semana para decidir qué quiere hacer; de lo único que está segura es de que no quiere hacer una Formación Profesional Básica ni Bachillerato.

**Sesión 4:** En el transcurso de esta sesión, se realizará una entrevista semiestructurada (ver anexo nº18) en la que lo primero que se tratará será la decisión que ha tomado Z sobre las ofertas educativas que se le habían propuesto, y se barajarán todas las posibilidades que hay respecto a sus ideas. Y tras ayudarle a tener toda la información estructurada, bien definida y



las ideas mucho más claras y definitivas, se hablará sobre la opinión que tienen sus padres en relación con la decisión que quiere tomar Z, y respecto a lo que piensa ella sobre la manera de pensar de su familia.

Gracias a la cuarta sesión, Z ha conseguido aclarar cuál es la decisión que quiere seguir, al principio de la sesión llegó teniendo dudas y dos posibilidades, las cuales eran hacer el Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, o pasar un año realizando cursos formativos no reglados y preparando la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior por cuenta propia para así poder hacer el Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnico Superior en Educación Infantil.

# Itinerario individualizado

#### Opciones para el curso 2021 - 2022 de Z

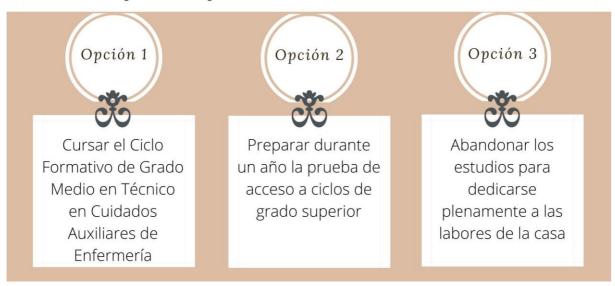


Figura 4. Itinerario individualizado. Opciones para el curso 2021-2022 de Z. Elaboración propia.

Una vez que Z ha expuesto esta situación se hablará detenidamente de las dos posibilidades que tiene y se le ayudará hablando detenidamente de lo que podría conseguir con cada una de las opciones que ella ha propuesto para que, a la hora de decidir, sepa cuáles son las consecuencias de cada una de las acciones que podrá tomar.

## Itinerario individualizado

#### ¿Qué metas puedo conseguir? Opción 3 Opción 1 Opción 2 Tras cursar el ciclo Tendrás que pasar un año Nunca conseguirás si acudir a la educación formativo de grado ninguno de tus formal y preparar la medio tendrás la objetivos y prueba de acceso a grado oportunidad de trabajar superior por cuenta encontrar trabajo de ello, o de seguir propia para poder entrar fuera de tu hogar formándote con un ciclo en un ciclo de grado será muy difícil de grado superior superior

Figura 5. Itinerario Individualizado. ¿Qué metas puedo conseguir? Elaboración propia.

Tras debatir las tres opciones y hacer que la opción 3 se descarte, se le ha sugerido otra opción más adecuada, en la que se intenta reunir todos los objetivos que Z desea conseguir para un futuro, de manera que conseguirá cursar los dos ciclos formativos que ha elegido y también obtendrá el título de monitos de ocio y tiempo libre.

## Itinerario individualizado

#### Sugerencias para el futuro



Figura 6. Itinerario individualizado. Sugerencias para el futuro. Elaboración propia.

Una vez finalizada primera parte de esta sesión, Z ha decidido cursar el Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y para asegurarse su plaza en él, ha decidido presentarse a la prueba de acceso porque no está segura de que vaya a obtener en junio el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y si espera a obtenerlo en septiembre es posible que no encuentre plaza para los estudios que quiere realizar. Y una vez finalizado este ciclo formativo, tras dos cursos académicos, quiere acceder al Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnico Superior en Educación Infantil. También quiere realizar durante el verano de 2021 un curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre. Durante esta sesión se recogen todos los deseos que Z expone para recabar información relevante que ella recibirá en la siguiente sesión de esta intervención.

# Itinerario individualizado

#### Decisión final Año Año Verano Junio lectivo lectivo 2021 2021 2023-2024 2021-2022 - Cursar el Ciclo - Realizar prueba - Matricularse en el - Cursar el Ciclo Formativo de de acceso a ciclos ciclo formativo de Formativo de Grado formativos de grado medio Medio en Técnico Grado Superior en Técnico Superior grado medio - Realizar el curso de en Cuidados - Finalizar el curso Monitor de Ocio v Auxiliares de en Educación Enfermería Infantil actual Tiempo Libre

Figura 7. Itinerario individualizado. Decisión final. Elaboración propia.

Por otro lado, en la segunda parte de la entrevista, respecto a la opinión de sus padres, ella nos hace saber que sus padres están en desacuerdo con esta idea ya que creen que Z no debe estudiar porque eso es algo que sólo debe hacer su hermano, de género masculino, y mientras tanto ella debe velar por el bienestar de la familia y aprender a realizar todas las labores del hogar para llegar a ser una buena ama de casa como lo son su madre y su abuela. Z está muy desmotivada ya que cree que su futuro es el que su familia le impone, aunque ella tenga otras metas en la vida, por esta razón, tras ver la gravedad del asunto se decide hacer una sesión con Z en el proyecto de Gritando al Mundo sobre la igualdad en la Fundación Juan Soñador para tratar dicho tema de riesgo.

**Sesión 5:** En esta sesión se va a realizar, por un lado, en una entrevista semiestructurada (ver anexo n°19), temas académicos sobre el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares en Enfermería, sobre el curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre, y sobre la prueba de acceso; y, por otro lado, se va a realizar una sesión sobre la igualdad de género en el proyecto de Gritando al Mundo.

#### Salidas laborales Técnico Monitor de Técnico en Superior en Cuidados Ocio y Educación Auxiliares de Tiempo Enfermería Infantil Libre - Campamentos Auxiliar de: - Educadora infantil en - Centros de ocio primer ciclo de - Enfermería - Talleres de educación infantil - Atención primaria animación - Educadora en - Geriátrico - Ludotecas instituciones con - Esterilización menores de 0 a 6 años - Actividades - Pediátrico - Educadora en extraescolares - Unidades especiales programas de ocio y - Asociaciones de - Salud mental tiempo libre jóvenes

Figura 8. Salidas laborales. Elaboración propia.

Respecto el ciclo formativo que va a realizar, en esta sesión se le ha facilitado información sobre los centros en los que lo puede cursar, en un mapa hemos señalado con una flecha la ubicación de la Fundación Juan Soñador y con estrellas la de los institutos a los que puede asistir para recibir dicha educación (ver anexo nº20). Uno de ellos se sitúa en el barrio de Parquesol, y el otro en el barrio de las Delicias, Z ha decidido que quiere matricularse en el segundo. Una vez acordado cuál es el centro en el que se matriculará, se le ha ofrecido información de cuáles son los plazos del periodo de inscripción y qué documentación necesita para este proceso (ver anexo nº21). Por otro lado, lo siguiente que se ha tratado en esta parte de la sesión ha sido el proceso que se debe realizar para la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio, durante esta sesión se le ha dado toda la información necesaria (ver anexo nº22) y se le ha inscrito en dicha prueba. Para concluir la primera parte de la quinta sesión de esta intervención, se ha orientado a Z en qué pasos debe seguir para inscribirse a un curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre ya que quiere realizarlo durante este verano (ver anexo nº23).

En la segunda parte de la sesión, con ayuda de la coordinadora de Gritando al Mundo, se ha realizado una charla informativa de cuáles son los derechos de cualquier persona, y se ha llevado a cabo una conversación en la que Z nos ha hecho saber que no le gusta la forma de



pensar de su familia pero que debe acatarla para poder ser feliz. Durante toda la sesión hemos hablado sobre cosas que le hacen feliz, y sobre las cuales no tienen que intervenir sus familiares ya que estos deben apoyarla. Z durante esta sesión se ha visto motivada gracias a las personas que intentamos orientarla hacia un futuro mejor, pero, por otro lado, sigue sabiendo que es imposible la realización del proyecto que estamos construyendo porque tiene una barrera demasiado grande que le echa para atrás, su familia. Una vez finalizada la sesión, se ha decidido que Z necesita tener una conversación con la psicóloga de la fundación para que se desahogue y empezará a formar parte del proyecto Gritando al Mundo, donde muchas adolescentes van todos los martes a realizar actividades y proyectos de concienciación para luchar por sus derechos. También se ha decidido realizar la siguiente sesión junto a los padres de Z, esta está de acuerdo en todo lo que se ha decidido y dispuesta a luchar hasta el final.

**Sesión 6:** Para la realización de esta sesión, se va a realizar una entrevista semiestructurada (ver anexo n°24) a los padres de Z, en ella se les explicará todo el proceso que se está realizando con Z, y se le dará la oportunidad a Z de poder expresar todo lo que siente, lo que le gustaría conseguir y cuáles son sus objetivos en la vida.

Gracias a esta sesión, Z ha podido expresarse y hacerle saber a sus padres que ella está en contra de la forma que tienen ellos de ver la vida de la mujer porque la mujer tiene los mismos derechos que los hombres. Finalmente, estos han asumido todo lo que su hija les ha dicho. Les ha contado que sus objetivos en la vida son estudiar, labrarse un futuro laboral digno y formar una familia, pero ante todo quiere ser independiente económicamente y no soporta la idea de tener que depender toda su vida de otra persona. Para esto ha defendido su posición y les ha asegurado a sus padres que va a luchar todo lo que pueda para conseguirlo. Se ha visto en esta sesión a una alumna decidida y con ganas de enfrentarse a los pensamientos de sus padres. Los padres poco a poco, escuchando a su hija han empezado a hacerse más flexibles sobre las decisiones que esta quiere tomar. Una vez que los padres han escuchado a Z, se han expuesto diferentes situaciones de discriminación social, racial y de género (Ver anexo nº25) en las que se le ha pedido a los padres ponerse en el lugar de la persona discriminada, se ha hablado de cómo se sentirían, y como resultado la madre de Z ha roto a llorar porque cree que en muchas ocasiones cree que tiene la culpa de que su hija no haga las cosas que le pertenecen por edad y cree que ella ha sido y es una figura que representa muy bien a la mujer discriminada y ha comprendido gracias a esta sesión que su hija no merece pasar por lo mismo que ha pasado ella durante su vida. El padre de Z, en cambio, es bastante más duro, pero con él se ha seguido hablando y se ha llegado a un tema

### Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

que realmente le ha herido, la discriminación que sufre el pueblo gitano, el padre de Z ha comprendido que es muy doloroso sentirse discriminado por ser gitano, y con esto se le ha hecho reflexionar y se le ha pedido que se ponga en la piel de una mujer gitana, que es doblemente discriminada, por su género y por su cultura. También le hemos pedido que piense cómo se sentiría si tuviese que depender de otra persona para cualquier cosa y que tuviese que pedir permiso siempre que quiere hacer algo. Poco a poco el padre de Z ha ido comprendido la gravedad del asunto y después de esto, se les ha preguntado por qué su hijo tiene más derechos que su hija, a lo cual no han sabido contestar ya que su respuesta de "porque es hombre" ya no tiene argumentos tras la experiencia que han vivido durante esta sesión. Una vez finalizada la sesión los padres de Z han pedido perdón a su hija por la discriminación de género que le estaban haciendo y le han ofrecido su apoyo para que realice los estudios que más le gusten.

**Sesión 7:** Esta sesión está destinada a realizar una entrevista semiestructurada (ver anexo n°26) con el fin de resolver dudas que hayan podido surgir y que no se hayan resuelto, para saber cómo se siente Z después de todo el proceso de intervención que ha vivido, y para informarle sobre el acompañamiento que se va a realizar con ella después de esto ya que, aunque el programa de orientación académica haya llegado a su fin, siempre que necesite ayuda u orientación se le ofrecerá.

A mediados de julio se ha concretado una cita con Z para poder conocer cuáles son sus inquietudes y qué objetivos ha cumplido hasta entonces. Z en estos momentos es una persona nueva, con muchas más ganas que antes y se está esforzando cada vez más para aprobar la prueba de acceso a ciclos de grado medio, y para conseguir el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Está muy motivada porque, poco a poco, está consiguiendo labrarse el futuro con el que siempre ha soñado y está muy agradecida por la intervención que se ha hecho con ella. "Es algo que nunca olvidaré, muchas gracias".

A continuación, y a modo de resumen, en las siguientes figuras se muestran las acciones seguidas por la alumna y el diseño de los itinerarios propuestos para continuar con su formación académica y laboral:





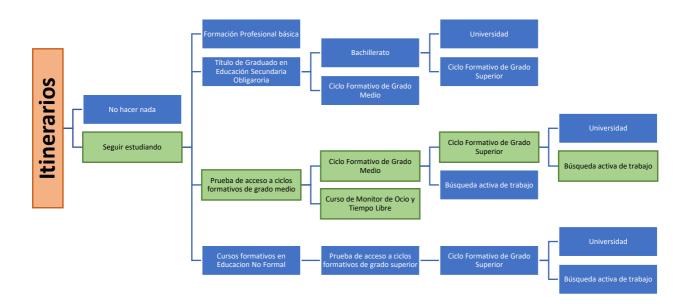


Figura 9. Itinerarios. Elaboración propia.

#### 5.9. Evaluación

#### Metodología

La evaluación de esta intervención se llevará a cabo de manera cualitativa y se realizará una vez finalizadas las sesiones (ex – post), mediante rúbricas de observación (ver anexos 27-32) que permitirán comprobar si la intervención ha sido beneficiosa o no para la alumna y si se han cumplido todos los objetivos propuestos.

Para obtener respuesta externa sobre si la intervención ha sido positiva para la alumna, se entregará un cuestionario de evaluación (ver anexo n°33) a esta, del que se podrá obtener información sobre cómo se ha sentido y sobre cuál es su opinión sobre el itinerario realizado; además gracias al seguimiento post intervención se podrá comprobar que la orientación ha sido la adecuada y que en un futuro próximo los objetivos propuestos siguen como se habían propuesto desde el diseño de la intervención.

#### **Momentos**

La evaluación que se va a realizar para comprobar y analizar la eficacia de esta intervención se efectuará al finalizar la intervención. Además, pasados dos meses desde que finalice la intervención, se realizará otra evaluación ya que, pasado este tiempo se podrá recoger información muy valiosa respecto a los objetivos conseguidos a medio-largo plazo mediante el seguimiento que se realizará con la alumna. De esta manera se podrá comprobar

### Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

que la alumna sigue el planteamiento que se organizó y ya está matriculada en el ciclo formativo que decidió y está cursando el curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.

#### Criterios

- Participación de la alumna en las sesiones de la intervención
- Motivación por parte de la alumna hacia los estudios postobligatorios
- Reducción del impacto marginal y discriminatorio que vive en su entorno familiar
- Visibilidad del impacto del movimiento feminista

#### *Indicadores*

- Realización de las sesiones con la alumna
- Iniciativa e interés en las sesiones por parte de la alumna
- Aceptación por parte de los padres para que su hija realice estudios postobligatorios
- Lucha por conseguir los derechos que se le han arrebatado durante muchos años

#### Responsables

La única responsable de la evaluación interna de esta intervención es la diseñadora, y ejecutora de esta mediante rúbricas de seguimiento; asimismo, se realizará una evaluación mixta para obtener diferentes puntos de vista internos y externos, gracias a la rúbrica de evaluación que se le pasará a la alumna (ver anexo n°33) se extraerá la información externa necesaria para saber si la intervención ha resultado tan beneficiosa como se esperaba, o, por el contrario, ha resultado negativa para la alumna.

#### Resultados

Como se puede observar en las rúbricas de evaluación de cada una de las sesiones (ver anexos 26-31), durante todas ellas se han ido cumpliendo los objetivos propuestos:

Durante la primera sesión, se ha podido conocer a la alumna y se ha comenzado a motivar a la alumna.

En la segunda sesión, se hace posible que la alumna continúe motivada y participe en las sesiones.

A lo largo de la tercera sesión, la alumna comprende cuáles son los valores fundamentales de la vida y comprende términos básicos necesarios para continuar con la intervención.

Durante la cuarta sesión, la alumna está totalmente motivada y tiene las ideas claras para comenzar un proceso de lucha por sus intereses.

Gracias a la quinta sesión, Z conoce cuáles son sus derechos como persona y cree que es necesario luchar para perseguir sus sueños.



Finalmente, la sexta sesión es la última sesión que se va a evaluar, en ella se consigue que los padres de la alumna comprendan cuál es el objetivo de la intervención y apoyen y respeten la decisión académica que su hija ha tomado.

Por otro lado, los resultados de la evaluación externa son sobresalientes, Z cree que la intervención ha sido muy positiva, y ha aprendido muchas cosas que no conocía que le harán el camino mucho más sencillo ya que gracias a esta información y la ayuda proporcionada podrá tener el futuro con el que siempre soñó. La alumna está muy agradecida, por lo que se puede culminar la intervención diciendo que ha sido muy exitosa para todos.

### Photoidad do Valladali

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

#### 6. CONCLUSIONES

Como conclusión a este trabajo se ha comprobado mediante toda la información recogida, que los integrantes del pueblo gitano sufren una discriminación racial muy grande y se debe concienciar y luchar por los derechos de todas las personas ya que estos deberían ser los mismos para todas las personas del mundo.

Durante la realización de este documento, he descubierto que existe mucha más discriminación de la que pensaba que podía llegar a existir. Además, esta lucha es muy dura y difícil de combatir debido a que para que esto suceda, tiene que haber disposición positiva tanto por la población general como por la población gitana.

La gran mayoría de las veces que aparece la discriminación hacia hombres gitanos es debido al rechazo de la población general, pero, por otro lado, cuando aparece la discriminación hacia mujeres gitanas, no sólo es debido a esta razón, sino que también, muchas veces, la inserción social de las mujeres gitanas se hace imposible por las prohibiciones que los hombres les imponen de manera machista, lo cual repercute también en la inserción laboral de la mujer.

La educación forma un papel imprescindible para esta integración total entre personas, ya que en los centros educativos se forman vínculos humanos muy importantes para la sociedad y se aprende a compartir espacios con personas desconocidas, y a respetar a todas las personas sin distinción en género, cultura o nacionalidad.

Por otra parte, gracias a la intervención personalizada que se ha realizado con la alumna he de destacar que he conseguido darme cuenta de algo gravísimo para la sociedad, las jóvenes sí quieren estudiar, el problema está en sus casas, donde son sus referentes adultos los que les obligan a abandonar su vida académica para empezar a labrarse un futuro familiar en el hogar. La alumna con la que se ha trabajado ha tenido la suerte de encontrar un apoyo educativo donde alguien se ha preocupado por ella y por el riesgo que sufría de abandonar de forma temprana la educación. Muchas otras personas, no tienen la posibilidad de tener un apoyo así por lo que es más difícil ayudarles, no es imposible, pero sí más difícil ya que muchas de estas chicas ni siquiera asisten al centro escolar donde están matriculadas en la educación obligatoria.

Creo que es muy importante trabajar en este campo y obtener respuestas a esta problemática ya que es algo que directa, o indirectamente implica a todo el mundo y una inserción social y laboral de toda la población española beneficiaría a todos.



La sensibilización de las familias hemos visto que también es muy importante, y se debe realizar más a menudo dinámicas con las familias de muchos de los alumnos que día a día empiezan a estar más desmotivados por los estudios ya que para cualquier cosa que realices en la vida, el apoyo familiar es un pilar fundamental.

## Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

#### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abajo, J. E., y Carrasco, S. (2004). *Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España*. Madrid, CIDE – Instituto de la Mujer.

Aparicio Gervás, J.M. (2006). Breve recopilación sobre la historia del pueblo gitano. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 20 (1), 141 – 161 https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2234437

Asensio Belenguer, A. (2015). *Mujeres gitanas de Zaragoza: de lo privado a lo público, un análisis desde la Perspectiva de Género* [tesis de maestría Universidad de Zaragoza]. Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguan. <a href="https://zaguan.unizar.es/record/31889">https://zaguan.unizar.es/record/31889</a> Ayuntamiento de Valladolid. (2019). *La diversidad cultural en Valladolid. Estudio poblacional*. Valladolid. <a href="https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/estudio-estadistico-plan-convivencia-intercultural.ficheros/550081-Estudio%20Poblacional%20web.pdf">https://www.valladolid.es/es/actualidad/noticias/estudio-estadistico-plan-convivencia-intercultural.ficheros/550081-Estudio%20Poblacional%20web.pdf</a>

Corrales García-Morato, E. (2016). Mujer y empleo: empoderar para emprender. *Trabajo de Fin de Grado*. Universidad de Valladolid. Recuperado el 6 de mayo de 2021 de: <a href="http://uvadoc.uva.es/handle/10324/20825">http://uvadoc.uva.es/handle/10324/20825</a>

Del Pozo, J. (2006). El sistema ocupacional de los gitanos en España: entre la resistencia a la asimilación y su acomodación a un mercado laboral en constante cambio. *Revista de servicios sociales*, 40, 43-50. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2223802">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2223802</a>

De la Rica, S., Gorjón, L., Miller, L., y Úbeda, P. (2019). *Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza*. Fundación Secretariado Gitano. Iseak. Informe 2019/3. Recuperado el 22 de abril de 2021 de: <a href="https://iseak.eu/wp-content/uploads/2019/09/informe\_FSG\_ISEAK.pdf">https://iseak.eu/wp-content/uploads/2019/09/informe\_FSG\_ISEAK.pdf</a>

Domínguez, C., Flecha, A., y Fernández, M. (2004). Mujeres gitanas y mercado laboral: mecanismos para superar su triple exclusión. *Revista de Relaciones Laborales. Lan harremanak*, 11 (2), 81 – 93. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1067706">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1067706</a>

EducaCyL. (s.f.). *Formas de acceso a ciclos formativos*. Portal de Educación. Junta de Castilla y León. <a href="https://www.educa.jcyl.es/otrasensenanzas/es/ciclos-formativos/formas-acceso-ciclos-formativos">https://www.educa.jcyl.es/otrasensenanzas/es/ciclos-formativos/formas-acceso-ciclos-formativos</a>

EducaWeb. (s.f.). Ciclos Formativos de Grado Medio. <a href="https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/ciclos-formativos-grado-medio-cfgm/">https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/ciclos-formativos-grado-medio-cfgm/</a>

EducaWeb. (s.f.). *Ciclos Formativos de Grado Superior*. https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/ciclos-

## Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

formativos-grado-superior-cfgs/

EducaWeb. (s.f.). Formación Profesional Básica. <a href="https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/formacion-profesional-basica/">https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/formacion-profesional-fp/formacion-profesional-basica/</a>

Fakali. (s.f.). Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas. *Áreas*. Recuperado el 27 de abril de 2021 de: <a href="https://fakali.org/">https://fakali.org/</a>

Fernández Morate, S. (2000). *Las familias Gitanas ante la educación*. Diputación de Palencia. Departamento de Cultura.

Fernández, S. (2016, 3 de febrero). ¿Cuáles son las principales costumbres de los gitanos? *Astelus*. Recuperado el 10 de abril de 2021 de: <a href="https://astelus.com/costumbres-gitanas/">https://astelus.com/costumbres-gitanas/</a>
Fundación Juan Soñador. (s.f.). *Quiénes somos*. <a href="https://fundacionjuans.org/quienes-somos/">https://fundacionjuans.org/quienes-somos/</a>
Fundación Secretariado Gitano. (2006). *Resumen de 137 casos de discriminación*. Discriminación y Comunidad Gitana. Informe anual. 22-49. <a href="https://www.gitanos.org/publicaciones/discriminacion06/informe137.pdf">https://www.gitanos.org/publicaciones/discriminacion06/informe137.pdf</a>

Fundación Secretariado Gitano. (2011). *Población gitana española y del este de Europa: Empleo e inclusión social*. Serie de Cuadernos Técnicos. N°103. <a href="https://www.gitanos.org/upload/60/99/empleo\_e\_inclusion\_social.pdf">https://www.gitanos.org/upload/60/99/empleo\_e\_inclusion\_social.pdf</a>

Fundación Secretariado Gitano. (2018). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza. Serie Cuadernos Técnicos. N°129. https://www.gitanos.org/centro\_documentacion/publicaciones/fichas/129378.html.es Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Acceder. Recuperado el 10 de mayo de 2021 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo\_y\_formacion\_profesional/acceder.html Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). En cifras. Recuperado el 6 de abril de 2021 de: https://www.gitanos.org/quehacemos/areas/empleo\_y\_formacion\_profesional/en\_cifras.html Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Nuestro trabajo en Igualdad de Género. Recuperado el 28 de abril de 2021 de: https://www.gitanos.org/quehacemos/areas/igualdad\_de\_genero/nuestro\_trabajo.html

Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Población Gitana y Empleo. Un estudio comparado. Recuperado el 6 de abril de 2021 de: https://www.gitanos.org/publicaciones/estudioempleo/estudioempleo/caracteristicas.pdf Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Programa Calí por la igualdad de las mujeres gitanas. Recuperado el 25 de abril de 2021 de https://www.gitanos.org/quehacemos/areas/inclusion social/cali.html

### Iniversidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Religiosidad y moral en el mundo gitano. Recuperado el 19 de abril de 2021 de: https://www.gitanos.org/publicaciones/estudio1978/pdf/08Es\_sociologico\_religiosidad.pdf Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Situación: La comunidad Gitana y la educación. 20 2021 Recuperado el de abril de de: https://www.gitanos.org/quehacemos/areas/educacion/en cifras.html

Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). Situación educativa de las mujeres gitanas.

Fundación Secretariado Gitano. (s.f.). *Una historia de persecuciones y sufrimiento*. Recuperado el 31 de marzo de 2021 de: <a href="https://www.gitanos.org/la\_comunidad\_gitana/una\_historia\_de\_persecuciones\_y\_sufrimiento.">https://www.gitanos.org/la\_comunidad\_gitana/una\_historia\_de\_persecuciones\_y\_sufrimiento.</a>
<a href="https://www.gitanos.org/la\_comunidad\_gitana/una\_historia\_de\_persecuciones\_y\_sufrimiento.">httml.es#:~:text=1499%3A%20Pragm%C3%A1tica%20de%20los%20Reyes,%2C%20costum</a>
bres

Instituto de la Mujer y para la Igualdad. (2018). *Programa SARA – Mujeres pertenecientes a minorías étnicas*. Ministerio de Igualdad. España.

 $\underline{https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaProgInsercionSociolaboral/SaraMujMinor}\\\underline{iasEtnicas.htm}$ 

Jiménez González, N. (2016). La historia del Pueblo Gitano: memoria e inclusión en el currículo educativo. *Revista Valendiana de Reformes Democrátiques*, 2, 113 – 129. http://revistes.gva.es/ojs/index.php/drets/article/download/99/110

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Formación Profesional Castilla y León*. https://www.educa.jcyl.es/fp/es

Junta de Castilla y León. (s.f.). *Pruebas de acceso a ciclos formativos*. <a href="https://www.educa.jcyl.es/fp/es/pruebas-convalidaciones/pruebas-acceso/pruebas-acceso-ciclos-formativos-2021">https://www.educa.jcyl.es/fp/es/pruebas-convalidaciones/pruebas-acceso/pruebas-acceso-ciclos-formativos-2021</a>

Juventud de Castilla y León (s.f.). *Monitor de Tiempo Libre*. Junta de Castilla y León. <a href="https://juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla100Detalle/1284710700492/Formacion/1284710164055/Propuesta">https://juventud.jcyl.es/web/jcyl/Juventud/es/Plantilla100Detalle/1284710700492/Formacion/1284710164055/Propuesta</a>

Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. (2021, 7 de abril). La consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades presenta un programa de 73 medidas por valor de 40 millones de euros para promover la inclusión social y laboral de la población gitana en situación vulnerable.

https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284721258421/ NotaPrensa/1285042885248/Comunicacion

## Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Laparra, M., Arza, J., Fernández, A., García, Á., Iturbide, R., López de la Nieta, M., y Sánchez Rubio, B. (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007.* Informes, Estudios e Investigación. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado el 20 de abril de

 $\underline{https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/diagnosticosocial\_autor} \\ es.pdf$ 

Leblon, B. (2005). Gitanos y Flamenco. En Salinas, J. (Coord.). *Memoria de Papel*. Valencia: Asociación de Enseñantes con Gitanos.

Lucas Samper, A. (2002). La Iglesia evangélica de Filadelfia: Un acercamiento a la religiosidad de los gitanos en España. *Trabajo de Fin de Grado*. Universidad de Alicante. Recuperado el 15 de abril de 2021 de: http://sincronia.cucsh.udg.mx/samperi02.htm

Pajarillos (Valladolid). (2021, 31 de enero) En *Wikipedia*. <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Pajarillos\_(Valladolid)">https://es.wikipedia.org/wiki/Pajarillos\_(Valladolid)</a>

Real Academia Española. (s.f.). *Gitano/a*. <a href="https://dle.rae.es/gitano">https://dle.rae.es/gitano</a>

Real Academia Española. (s.f.). *Machismo*. <a href="https://dle.rae.es/machismo?m=form">https://dle.rae.es/machismo?m=form</a>

Real Academia Española. (s.f.). Psicopedagogía. https://dle.rae.es/psicopedagog%C3%ADa

Real Academia Española. (s.f.). *Racismo*. <a href="https://dle.rae.es/racismo?m=form">https://dle.rae.es/racismo?m=form</a>

Red Pajarillos. (2007). *Estudio de la realidad del barrio de Pajarillos*. Valladolid. <a href="https://vecinosvalladolid.org/IMG/pdf/Estudio\_barrio\_Pajarillos\_Red\_Pajarillos\_.pdf">https://vecinosvalladolid.org/IMG/pdf/Estudio\_barrio\_Pajarillos\_Red\_Pajarillos\_.pdf</a>

Rodríguez González, E. (2018). La violencia obstétrica hacia la mujer gitana. *Trabajo de Fin de Grado*. Universidad de La Laguna. Recuperado el 6 de mayo de 2021 de: <a href="https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11028/La%20violencia%20obstetrica%20hacia%20la%20mujer%20gitana%20.pdf?sequence=1">https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/11028/La%20violencia%20obstetrica%20hacia%20la%20mujer%20gitana%20.pdf?sequence=1</a>

Sánchez Ortega, M.H. (1994). Los gitanos españoles desde su salida de la India hasta los primeros conflictos en la península. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, H<sup>a</sup> Moderna, t. 7.* 319-354. Recuperado el 2 de abril de 2021 de: <a href="http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie4-D9F2AAD1-E31E-CCBF-98F8-86E21204579F&dsID=Documento.pdf">http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie4-D9F2AAD1-E31E-CCBF-98F8-86E21204579F&dsID=Documento.pdf</a>

Santiago Vargas, M. (2017, 25 de marzo). El papel de la mujer gitana en el mercado laboral. *Con la a. Mujeres gitanas luchando por la igualdad*, 50. <a href="https://conlaa.com/el-papel-de-la-mujer-gitana-en-el-mercado-laboral/?output=pdf">https://conlaa.com/el-papel-de-la-mujer-gitana-en-el-mercado-laboral/?output=pdf</a>

Sordé, T., Flecha, R., y Mircea Alexiu, T. (2013). El pueblo gitano: una identidad global sin

## Universidad de Valladolid

#### El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

territorio. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XVII, nº 427 (3). Barcelona: Universidad de Barcelona. <a href="http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-427/sn-427-3.htm">http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-427/sn-427-3.htm</a>

Unión Romaní (s.f.). Unión del Pueblo Gitano. *Origen histórico*. Recuperado el 30 de marzo de 2021 de: <a href="https://www.unionromani.org/pueblo\_es.htm">https://www.unionromani.org/pueblo\_es.htm</a>

Valls, R. y Aubert Simón, A. (2003). Mujeres gitanas superando la exclusión social a través de la educación. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, 24. 23-34. <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=713393">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=713393</a>

Vega Cortés, A. (1997, 13 de febrero). Los gitanos en España. *Unión Romaní. Blog*. Barcelona. Recuperado el 2 de abril de 2021 de: <a href="https://unionromani.org/los-gitanos-en-espana/">https://unionromani.org/los-gitanos-en-espana/</a>

Zugaza Goienetxea, U. (2017, marzo). Claves hacia el empoderamiento de las mujeres gitanas: un análisis desde el punto de vista de la interseccionalidad. *Investigaciones feministas*. *Ediciones Complutense*, 8 (1), 203 – 222. https://doi.org/10.5209/INFE.54459



#### **ANEXOS**

Anexo nº1: Recogida inicial de datos

Recogida de datos sobre la alumna:	
Nombre:	
Z	
Apellidos:	
Z.Z.	
Fecha de nacimiento:	
25 de julio de 2003	
Instituto en el que recibe su formación:	
I.E.S Galileo	
Curso lectivo en el que se encuentra actualmente:	
4° E.S.O	
Evaluaciones del primer y segundo trimestre del año actual:	
Primer trimestre: 4 asignaturas suspensas (lengua, inglés, matemáticas y tecnología)	
Segundo trimestre: 2 asignaturas suspensas (inglés y tecnología)	
Pensamientos de futuro tras acabar este curso:	
Finalizar sus estudios y ayudar a su madre en casa con las tareas del hogar y cuidar d familia.	le la
Vías que conoce para continuar sus estudios:	
Tras finalizar la etapa educativa que está cursando sólo conoce la posibilidad de cu Bachillerato.	rsar
*Información sobre lo que es un itinerario individualizado*	



Anexo nº2 (a): Entrevista nº1. Toma de contacto

Me llevo muy bien con todos

Nombre y Apellidos:
<u>Z Z.Z</u>
Fecha:
3 de mayo de 2021
Edad:
17
Curso académico:
4° E.S.O.
Instituto:
I.E.S. Galileo
Aficiones:
Dibujar, salir con las amigas, estética, peluquería y redes sociales
¿Qué te parece el instituto al que vas?
Está bien, los profesores ayudan mucho a las personas y es inclusivo
¿Sueles faltar a clase? ¿Por qué?
Sólo cuando mi madre necesita que le ayude en casa o cuando estoy mala
¿Qué asignatura te gusta más? ¿Por qué?
Plástica porque hacemos manualidades y me gusta mucho, y empresariales porque me interesa
mucho el tema
¿Qué asignatura te gusta menos? ¿Por qué?
Matemáticas porque no entiendo como se hacen las cosas y el profesor no lo vuelve a explicar
¿Con qué profesor o profesora te llevas mejor? ¿Por qué?
Con la profesora de empresariales, es muy maja y nos escucha cuando tenemos algún problema
¿Participas en las actividades extraescolares del centro? (excursiones, actividades fuera del horario escolar) ¿Por qué?
Este año con el covid no ha habido excursiones, pero yo nunca he ido a ninguna, mi padre no me deja
¿Cómo te llevas con tus compañeros y compañeras?



Anexo n°2 (b): Entrevista n°1. Toma de contacto

#### ¿Cómo han sido tus notas? ¿Has recuperado alguna asignatura pendiente?

Cada día voy mejorando más y ya he recuperado todas las asignaturas que había suspendido en los anteriores trimestres

#### ¿Para qué crees que sirve estudiar?

Para poder trabajar en lo que te gusta y para ser alguien importante en un futuro

#### ¿Te has planteado que vas a hacer el curso que viene?

Dejaré los estudios y ayudaré a mi madre las labores de casa

#### ¿Sabes cuáles son los estudios que te gustaría cursar? ¿Sabes dónde realizarlos?

No, nunca he pensado que es lo que podría estudiar ni dónde.

#### ¿Sabes qué vías académicas hay?

Sólo conozco el bachillerato

### ¿Te consideras constante en las actividades escolares? ¿Haces los deberes todos los días?

Si, todos los días hago los deberes y llevo al día el estudio y los trabajos que me mandan

### ¿Crees que eres capaz de llegar a conseguir los estudios o el trabajo de tus sueños? ¿Por qué?

Por mi parte si me lo propusiese, seguro que sí, pero no voy a estudiar porque soy una mujer gitana y ya tengo edad para empezar a desempeñar la labor de las mujeres de mi cultura

#### ¿Has hablado con tu familia sobre lo que vas a hacer cuando acabe este curso?

Si, ellos quieren que deje los estudios, a mi me gustaría poder seguir estudiando, pero mi padre es quién manda en la familia

#### ¿Cuál es la opinión de tu familia?

Que estudiar no es para las mujeres

#### Si fueras del género opuesto, ¿crees que tus padres opinarían lo mismo?

Por supuesto que no, están deseando que mi hermano siga estudiando y se saque una carrera universitaria para que el día de mañana sea una persona muy importante para que todo el mundo le conozca y le tenga respeto

#### Dime tres profesiones que te gustaría desempeñar en un futuro

Nunca me he planteado poder trabajar así que no se cuales son las profesiones que me gustaría desempeñar



#### Anexo nº3 (a): Test de intereses de formación profesional

OPCIONES	A	В	NINGUNA
A – Conducir a			
clientes por			
senderos y rutas de			
baja y media			
montaña.			
B – Realizar las			
gestiones			
administrativas de			
compra y venta de			
productos.			
A - Preparar las			
máquinas para la			
encuadernación y			
manipulación del			
papel.			
B – Trabajar con			
aparatos de vídeo,		<b>~ ~</b>	
televisión y sonido.			
A – Instalar y			
mantener equipos electrónicos de			
sonido.			
B – Asesorar sobre			
bebidas,			
prepararlas y			
presentarlas.			
A – Fabricar			
pelucas y postizos			
a medida.			
B – Realizar el			
análisis y diseño de			
aplicaciones			
informáticas de			
gestión.			
A - Sustituir			
elementos fijos de			
un vehículo total o			
parcialmente.			
B - Preparar y			
ensayar materias			
químicas y			
productos			
farmacéuticos.			
A - Dispensar			
medicamentos y			
productos de			
farmacia.			



Anexo n°3 (b): Test de intereses de formación profesional

B – Realizar		
trabajos de corte de		
tejidos y pieles.		
A – Realizar la		
plantación de		
árboles y arbustos		
en el monte.		
B – Trabajar en		
talleres artesanos y		
fábricas de		
bisutería.		
A – Controlar la		
navegación y		
comunicaciones de		
un buque.		
B – Administrar y		
gestionar un		
pequeño		
establecimiento		
comercial.		
A – Realizar		
trabajos de obras		
de albañilería.		
B – Realizar las		
distintas		
operaciones en los		
procesos de		
fundición de		
metales.		
A – Trabajar en la		
industria molinera		
y cerealista.		
B – Construir		
objetos de		
_		, ,
carpintería y mueble a medida.		
A – Montar y		
mantener		
maquinaria de		
equipo electromecánico		
ferroviario.		
B – Trabajar en la		
integración social		
de inmigrantes.		
A - Hacer trabajos		
de manufactura y		
decoración de		
productos de		
vidrio.		



Anexo nº3 (c): Test de intereses de formación profesional

B – Realizar las			
labores de			
reproducción de			
plantas de un			
vivero.			
A – Acompañar a			
excursionistas en			
bicicleta por			
itinerarios de			
montaña.			
B – Atender	•		
llamadas			
telefónicas y			
preguntas del			
público.			
A – Realizar las			
operaciones de			
estabilidad y			
maniobra de un			
buque.			
B – Preparar las			·
materias primas y			
las máquinas de			
una imprenta.			
A – Decorar piezas			
en talleres de			
alfarería y			
cerámica.			
B – Tomar			
imágenes		, ,	
fotográficas con			
cámaras de			
diferente formato.			
A – Organizar las			
operaciones de			
almacenaje de			
productos.			
B – Trabajar con			
máquinas de			
excavación y			
demolición.			
A – Realizar el			
servicio técnico			
postventa de			
equipos de			
televisión y vídeo.			
B – Elaborar y			
presentar panes y			
productos de			
pastelería.			
P 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -	L		



Anexo nº3 (d): Test de intereses de formación profesional

A – Controlar la		
seguridad en la		
industria de		
fabricación		
mecánica.		
B – Aplicar		
técnicas de estética	<b>~ ~</b>	
a la higiene facial y		
corporal.		
A - Destilar y		
elaborar		
aguardiantes y		
licores.		
B – Fabricar y		
montar muebles y		
elementos de		
carpintería.		
A – Programar en		
lenguajes		
informáticos		
estructurados.		
B – Reparar la		
carrocería y la		<b>~ ~</b>
cabina de un		
vehículo.		
A – Mantener y		
reparar motores		
Diesel.		
B – Controlar un		
proceso químico en		
un laboratorio.		
A – Determinar		
parámetros		
anatómico –		
fisiológicos		
sencillos.		<b>V V</b>
B – Elaborar		
calzado y bolsos.		
A – Realizar las		
actividades de guía		
intérprete de		
personas		
sordociegas.		
B – Trabajar en la		
industria del vidrio.		
A – Realizar		
operaciones de		
producción de		
ganado para leche,		
carne y lana.	* *	
curre y ruru.		



#### Anexo nº3 (e): Test de intereses de formación profesional

B – Enseñar		
actividades físico -		
deportivas de		
equipo.		
A – Gestionar el		
mantenimiento de		
los equipos de		
propulsión de un		
buque.		
B – Interpretar		
datos y elaborar		
informes de una		
empresa.		
A - Realizar		
operaciones de		
tratamiento de		
textos e imágenes.		
B - Realizar ventas		
de productos.		
A – Trabajar en la		
fabricación de		
joyas y engaste de		
piedras preciosas.		
B – Hacer sondeos		
y perforaciones en		
el campo.		
A – Trabajar en un		
laboratorio		
fotográfico.		
B - Hacer		
instalaciones de		
distribución de		
energía eléctrica.		
A – Realizar		
tratamientos		
superficiales en		
productos		
metálicos y		
plásticos.		
B – Preparar		
diferentes platos de		
la cocina regional y		
nacional.		
A – Aplicar		
técnicas de		
manicura, pedicura		
y escultura.		
B – Elaborar		
postres, helados y		
posites, ficiados y		



Anexo nº3 (f): Test de intereses de formación profesional

_	ı	
otros productos		
similares.		
A – Utilizar		
paquetes		
informáticos de		
propósito general.		
B – Realizar y		
controlar los		
tratamientos de la		
madera.		
A – Reparar los		
frenos, transmisión,		
dirección y		
suspensión de		
vehículos.		
B – Realizar		
pruebas		
microbiológicas.		
A – Montar		
instalaciones de		
refrigeración		
comercial e		
industrial.		
B – Realizar		* *
análisis clínicos		
elementales y		
normalizados.		
A – Programar		
procesos		
educativos y de		
atención a la		
infancia		
B – Trabajar en la		
industria textil,		
confección y piel.		
A – Esmaltar y		
cocer artículos		
cerámicos.		
B – Cultivar		
frutales y cítricos.		
A – Dinamizar		
actividades básicas		
de gimnasia.		
B – Confeccionar		
las nóminas y		
_		
liquidaciones de la		
Seguridad Social.  A – Realizar		
operaciones de		



Anexo nº3 (g): Test de intereses de formación profesional

cultivo de moluscos y peces.			
B – Realizar			
trabajar de			
impresión,			
reprografía e			· ·
imprenta rápida.			
A – Trabajar en			
talleres de joyería y			
platería.			
B – Trabajar en un			
estudio de			
grabación de			
sonido.			
A – Realizar			
instalaciones de			
eléctricas en			
viviendas y			
edificios.			
B – Preparar y			
presentar productos			
de pastelería y			
repostería.			
A – Realizar			
programas de			
marketing, como	<b>^ ^</b>		
ofertas y			
promociones.			
B – Organizar los			
trabajos de obras			
de hormigón.			
A – Hacer trabajos			
de fabricación por			
arranque de viruta.			
B – Cambiar total o			
parcialmente el		• •	
color del cabello.			
A – Conducir los			
procesos de			
extracción de			
aceites y jugos.			
B – Fabricar			
objetos de madera			
y corcho.			
A – Utilizar			
sistemas gestores			
de bases de datos.			
B - Reparar los			
circuitos eléctricos			



Anexo n°3 (h): Test de intereses de formación profesional

auxiliares de un		
automóvil.		
A – Mantener y		
montar redes de		
agua y de gases		
combustibles.		
B – Conducir la		
transformación de		
plásticos.		
A – Aplicar		
cuidados auxiliares		
de enfermería al		
paciente.		
B – Preparar las		
máquinas y		
producir tejidos de		
punto.		
A – Desarrollar		
hábitos de		
autonomía personal		
y de salud.		
B - Preparar pastas		
y esmaltes		
cerámicos.		
A – Realizar		
trabajos de herraje,		
doma y cuidados		
del caballo.		
B – Efectuar		
trabajos		
subacuáticos de		<b>V V</b>
reparación de un		
buque.		
A – Fomentar		
juegos y		
actividades físicas		
recreativas.		
B – Trabajar en		
empresas		
editoriales y en		
imprentas.		
A – Realizar el		
registro y salida de		
correspondencia.		
B – Empaquetar y		
embalar productos		* *
de comercio.	 	
A - Hacer trabajos		
de plata, cobre,		
latón y alpaca.		



Anexo nº3 (i): Test de intereses de formación profesional

B – Aplicar			
pinturas y barnices.			
A – Tratar			
imágenes			
fotográficas por			
procedimientos			
digitales.			
B –Realizar			
trabajos de			
soldadura en			
atmósfera			
protegida.			
A – Mantener y			
ensayar máquinas			
eléctricas.			
B – Cortar el			
cabello en función			
del estilo		* *	
seleccionado.			
A – Organizar y			
controlar una			
agencia de viajes.			
B – Acondicionar			
la carne para su	•		
distribución en			
carnicerías.			
A – Utilizar			
sistemas			
informáticos			
interconectados en			
red.			
B – Realizar			* *
ensayos físicos y			
físico – químicos.			
A – Hacer piezas			
de madera			
mediante			
operaciones de			
aserrado y			
torneado.			
B – Montar y			
mantener el equipo			
eléctrico y			
electrónico de			
maquinaria.			
A – Realizar el			
cambio de aceite,			
filtros, correas y			
bujías de un			
vehículo.		* *	
vemento.	l .	I	



Anexo nº3 (j): Test de intereses de formación profesional

		1
B – Realizar tareas		
de apoyo en		
equipos de salud		
bucodental.		
A – Conocer e		
interpretar el		
Sistema de Signos		
Internacional.		
B - Desarrollar		
productos		
cerámicos.		
A – Trabajar en la		
producción de		
hilaturas y telas no		
tejitas.		
B – Trabajar en la		<b>V V</b>
soldadura de piezas		
de hierro.		



Anexo n°4: Entrevista motivacional semiestructurada

#### Nombre y Apellidos:

Z Z.Z.

#### Fecha:

5 de mayo de 2021

#### ¿Cómo te sientes?

Emocionada, interesada, impaciente, ilusionada y algo negativa

#### ¿Te ves dispuesta a luchar por tus sueños?

Si, pero la familia es un puto muy negativo contra el que es dificil luchar

#### ¿Cómo crees que sería tu futuro si no estudias?

Siempre en casa, haciendo la comida, limpiando y cuidando de los más pequeños de la familia

#### ¿Te gustaría tener ese futuro?

No, para tener una vida digna hay que estudiar y trabajar, y si es en lo que a cada persona le gusta, mejor porque así se es más feliz que limpiando una casa sin poder salir

#### ¿Cómo de importante es para ti tener estudios superiores?

Es muy importante para que no te engañen, para no ser analfabeto y para luchar por los sueños que cada uno tienen y poder conseguir el trabajo de tus sueños ganando mucho dinero y siendo feliz



Anexo nº5 (a): Cuestionario

#### NOMBRE Y APELLIDOS:





Cada vez te vas haciendo más mayor y tienes que ir tomando día a día más decisiones por tu cuenta, independientemente de tu familia y tus profesores.

Con el objeto de conocer los motivos o valores que te pueden guiar para escoger un determinado futuro académico y laboral, he decidido presentarte la siguiente encuesta:





Anexo n°5 (b): Cuestionario

VALORES	N°
Conseguir una posición económica sociolaboral estable	2
Desarrollar el sentido de lo estético	10
Contribuir al bienestar de los demás	12
Ser una persona muy conocida con una posición social elevada	3
Llegar a ser una persona muy importante para el país y tener mucha autoridad	4
Realizarme como persona haciendo algo que me gusta	8
Ganar mucho dinero	1
No depender de otras personas tanto personalmente como en lo económico	5
Tener iniciativa y no esperar a que los demás hablen por mí	11
Relacionarme con otras personas	6
Seguir aprendiendo	7
Ayudar a los demás	9

Escribe cuáles son los tres valores que consideres <u>más</u> importantes a la hora de elegir una profesión o estudios. (Pueden ser de la tabla anterior, u otros que se te ocurran a ti)

- → Respeto hacia los demás
- → Ganar mucho dinero
- → Ser muy famoso

Escribe cuáles son los tres valores que consideres <u>menos</u> importantes a la hora de elegir una profesión o estudios. (Pueden ser de la tabla anterior, u otros que se te ocurran a ti)

- → Tener iniciativa
- → Contribuir al bienestar de los demás
- → Desarrollar el sentido de lo estético

Escribe las tres profesiones que más te gusten y anota tres valores que caractericen a cada una de las profesiones. Por ejemplo:

- Profesión: médico / Valores: ayudar a los demás, tener prestigio y ganar dinero.
- → Profesión 1: Maestra de niños pequeños

Valores: - Educar

- Tener muchas vacaciones
- Tener autoridad
- → Profesión 2: Empresaria

Valores: - Ganar mucho dinero

- Ser muy conocida

#### Anexo n°5 (c): Cuestionario

- Dar trabajo a los demás

#### → Profesión 3: Enfermera

Valores: - Cuidar a los demás

- Ganar mucho dinero
- Seguir aprendiendo

Reflexiona en cada pregunta y elige la opción que más se parezca a tu opinión o escríbela tú mismo.



#### 1. Cuando tienes un problema personal, por lo general, ¿cómo te sientes mejor?

- a) Estando solo
- b) Hablando con mis padres
- c) Hablando con mis amigos
- d) Hablando con los profesores
- e) Hablando con un extraño
- f) Otro:

#### 2. ¿Cuáles son las causas por las que no seguirías estudiando?

- a) Mis padres no están de acuerdo
- b) No disponemos del dinero suficiente
- c) Mi preparación no es la adecuada
- d) No tengo capacidades suficientes
- e) Exige demasiada dedicación al estudio
- f) Es difícil encontrar trabajo sobre lo que quiero estudiar



Anexo n°5 (d): Cuestionario

g)	Se gana poco dinero y hay que esforzarse mucho
h)	Otra:

3. Escribe una reflexión sobre como piensas que será tu futuro personal y profesional y si te gusta como lo ves o te gustaría cambiar algo para que fuese de otra forma.

Me gustaría seguir estudiando, sacarme el carné de conducir, formar una familia y ser independiente pero lo que voy a hacer es dejar los estudios cuando me saque la E.S.O. y empezaré a aprender a hacer las labores de la casa para ayudar a mi madre hasta que me case y forme una familia, y cuando esto ocurra seré la responsable de cuidar la casa de mi marido y de cuidar a mis hijos.

Me gustaría cambiar mi futuro, pero sé que mi padre es esto lo que quiere y no me va a permitir que haga otra cosa diferente.



Anexo nº6 (a): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

#### 1. SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD:

#### GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de servicios a las personas: asistenciales, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica.

- Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
- Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica.
- Gerocultor o gerocultora.
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Auxiliar de educación especial.



Anexo nº6 (b): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

- Asistente personal.
- Teleoperador/a de teleasistencia.

AVE MARÍA Concertado Carretera de Rueda, Km 5. 983 24 9874

LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA Concertado Calle Cementerio, 4. 983 25 2064

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5. 983 33 8669

GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo.

# Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a la comunidad: desarrollo comunitario e información juvenil; en el sector de los servicios culturales: de lectura e información, de tecnologías de la información y la comunicación, y de recursos y productos culturales diversos; en el sector de servicios turísticos y en el sector de ocio y tiempo libre: de actividades lúdicas y deportivas, medioambientales y de aire libre.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Coordinador/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil.



Anexo nº6 (c): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

- Director/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Coordinador/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Director/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Monitor/a de tiempo libre.
- Animador/a sociocultural.
- Dinamizador/a comunitario.
- Asesor/a para el sector asociativo.
- Técnico comunitario.
- Gestor/a de asociaciones.
- Técnico/a de servicios culturales.
- Animador/a cultural.
- Informador/a juvenil.
- Animador/a de hotel.
- Animador/a de veladas y espectáculos.
- Animador/a de actividades recreativas al aire libre en complejos turísticos.
- Jefe/a de departamento en animación turística.

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854

#### TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

# Competencia general

Diseñar, implantar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.



Anexo nº6 (d): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

# Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en el sector de la educación formal y no formal y en el sector de los servicios sociales de atención a la infancia.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Educador o educadora infantil en primer ciclo de educación infantil, bajo la supervisión de un maestro.
- Educador o educadora en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores de 0 a 6 años, en situación de riesgo social o en medios de apoyo familiar.
- Educador o educadora en programas de ocio y tiempo libre infantil con menores de 0 a 6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos, centros de ocio, granjas escuela, etc.

SAN VIATOR Concertado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

ALCAZARÉN (Bilingüe - dual) Privado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, Nº90. 983 25 8764

# TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.

# Universidad de Velladelid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº6 (e): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas: asistencial, educativa, de apoyo en la gestión doméstica y psicosocial, y en el sector de los servicios a la comunidad: atención psicosocial a colectivos y personas en desventaja social, mediación comunitaria, inserción ocupacional y laboral, y promoción de igualdad de oportunidades y defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.

- Técnico de programas de prevención e inserción social.
- Educador o educadora de equipamientos residenciales de diverso tipo.
- Educador o educadora de personas con discapacidad.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Educador o educadora de educación familiar.
- Auxiliar de tutela.
- Monitor o monitora de centros abiertos.
- Técnico de integración social.
- Especialista de apoyo educativo.
- Educador o educadora de educación especial.
- Técnico/a educador/a.
- Técnico Especialista I (Integrador social).
- Técnico Especialista II (Educativo).
- Monitor o monitora de personas con discapacidad.
- Técnico de movilidad básica.
- Técnico de inserción ocupacional.
- Mediador ocupacional y/o laboral.
- Dinamizador ocupacional y/o laboral.
- Educador de base.
- Mediador o mediadora comunitaria.
- Mediador o mediadora intercultural.
- Mediador o mediadora vecinal y comunitario.
- Preparador laboral.



Anexo nº6 (f): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

- Técnico en empleo con apoyo.
- Técnico de acompañamiento laboral.
- Monitor/a de rehabilitación psicosocial.

LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA Privado Calle Cementerio, 4. 983 25 2064

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854

SAN VIATOR Privado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

# TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo).

# Competencia general

La competencia general de este título consiste en desarrollar intervenciones de mediación comunicativa para personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva, que sean usuarias de la lengua de signos española, o con dificultades de comunicación, lenguaje y habla; así como programas de promoción, de las personas sordas y sordociegas usuarias de la lengua de signos española, y de sensibilización social, respetando la idiosincrasia de las personas usuarias.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas sordas, sordociegas, con discapacidad auditiva y con dificultades de comunicación que sean usuarias de la lengua de signos española. Estos servicios recogen los ámbitos asistenciales, educativos, sociolaborales, psicosociales y de apoyo en las gestiones básicas. También ejercen su actividad en el sector de los servicios a la



Anexo nº6 (g): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

comunidad, en los ámbitos de la dinamización comunitaria y en la promoción de igualdad de oportunidades con estos colectivos de personas.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Agente de desarrollo de la comunidad sorda.
- Técnico en promoción, atención y formación a personas sordas.
- Agente dinamizador de la comunidad sorda.
- Mediador social de la comunidad sorda.
- Agente de desarrollo de la comunidad sordociega.
- Agente dinamizador de la comunidad sordociega.
- Mediador de personas sordociegas.
- Asistente de personas sordociegas.
- Mediador de personas con dificultades de comunicación.

SAN VIATOR Concertado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

# TÉCNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo).

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en: programar, desarrollar y evaluar intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo de discriminación por razón de sexo y potenciando la participación social de las mujeres.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito público y privado, en el sector de la prestación de servicios de igualdad de género, en diferentes instituciones y entidades que prestan servicios de carácter económico y comunitario orientados hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres: asociaciones, fundaciones, instituciones,



Anexo nº6 (h): Oferta de estudios de servicios socioculturales y a la comunidad

sindicatos, empresas, consultoras, servicios municipales, organismos de igualdad y centros comunitarios, entre otros.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Promotor o promotora de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Promotor o promotora para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Técnico o técnica de apoyo en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres.

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854



Anexo nº7 (a): Oferta de estudios de sanidad

#### 2. SANIDAD:

# GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Duración del estudio: 1400 horas (2 cursos académicos, 960 horas en el centro educativo y 440 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

#### Entorno profesional

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Auxiliar de enfermería/Clínica.
- Auxiliar bucodental.
- Auxiliar de balnearios.
- Auxiliar geriátrico.
- Auxiliar de esterilización.
- Auxiliar pediátrico.
- Auxiliar de unidades especiales.
- Auxiliar de salud mental.
- Auxiliar de atención primaria y cuidados de enfermería a domicilio.

AVE MARÍA Concertado Carretera De Rueda, Km 5. 983 24 9874

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5. 983 33 8669

SAFA-GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº7 (b): Oferta de estudios de sanidad

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

La competencia general de este título consiste en trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno prehospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y teleasistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsibles y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad profesional en el sector sanitario público o privado, relacionado con el traslado de pacientes o víctimas y la prestación de atención sanitaria y psicológica inicial, con la colaboración en la preparación y desarrollo de la logística sanitaria ante emergencias colectivas o catástrofes, así como participando en la preparación de planes de emergencia y dispositivos de riesgo previsible del ámbito de la protección civil.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico en Transporte Sanitario.

Técnico de Emergencias Sanitarias.

• Operador de Teleasistencia.

Operador de centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

77



Anexo nº7 (c): Oferta de estudios de sanidad

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en asistir en la dispensación y elaboración de productos farmacéuticos y afines, y realizar la venta de productos parafarmacéuticos, fomentando la promoción de la salud y ejecutando tareas administrativas y de control de almacén, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en establecimientos de venta de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y en general productos relacionados con la salud humana o animal, así como con la cosmética, fitoterapia y otros. De igual modo puede ejercer su actividad en pequeños laboratorios de elaboración de productos farmacéuticos y afines.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico en Farmacia.
- Técnico Auxiliar de Farmacia.
- Técnico de Almacén de Medicamentos.
- Técnico en Farmacia Hospitalaria.
- Técnico en Establecimientos de Parafarmacia.

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

SAFA-GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

#### GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)



Anexo nº7 (d): Oferta de estudios de sanidad

### Competencia general

La competencia general de este título consiste en procesar muestras histológicas y citológicas, seleccionar y hacer la aproximación diagnóstica de citologías ginecológicas y generales, y colaborar en la realización de necropsias clínicas y forenses, de manera que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, organizando y programando el trabajo, y cumpliendo criterios de calidad del servicio y de optimización de recursos, bajo la supervisión facultativa correspondiente.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, tanto en atención primaria como en especializada, así como en centros de investigación. Realizan su trabajo bajo la supervisión del facultativo correspondiente. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico/a superior en anatomía patológica y citología.
- Técnico/a especialista en anatomía patológica y citología.
- Citotécnico.
- Ayudante de forense.
- Prosector/a de autopsias clínicas y médico-legales.
- Tanatopractor/a.
- Colaborador /a y asistente en biología molecular.
- Colaborador/a y asistente de investigación.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

#### TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1600 horas en el centro educativo y 400 horas en el centro de trabajo)



Anexo nº7 (e): Oferta de estudios de sanidad

# Competencia general

Los requerimientos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:

Elaborar dietas adaptadas a personas y/o colectivos y controlar la calidad de la alimentación humana, analizando sus comportamientos alimentarios y sus necesidades nutricionales; programar y aplicar actividades educativas que mejoren los hábitos de alimentación de la población, bajo la supervisión correspondiente.

#### Entorno profesional

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Dietista.
- Técnico en dietética y nutrición.
- Responsable de alimentación en empresas de cátering,
- Técnico en higiene de los alimentos.
- Consultor en alimentación.
- Educador sanitario.

SAFA-GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

#### TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como



Anexo nº7 (f): Oferta de estudios de sanidad

miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en el área de atención sanitaria y promoción de la salud, formando parte de equipos estructurados de salud bucodental, de equipos de atención primaria, en las unidades de promoción de la salud, y en consultas o gabinetes dentales privados. Pueden integrarse en un equipo de prevención y atención sanitaria, coordinado por un facultativo. Desarrollan funciones de organización y gestión en la unidad o gabinete dental de trabajo, prestan servicios asistenciales y preventivos a la comunidad y controlan la calidad de estos a través de actividades de vigilancia epidemiológica y de educación sanitaria. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración competente.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en Higiene Bucodental.
- Técnico especialista higienista dental.
- Higienista bucodental.
- Educador en salud bucodental.

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

# TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

# Competencia general

La competencia general de este título consiste en obtener registros gráficos, morfológicos o funcionales del cuerpo humano, con fines diagnósticos o terapéuticos, a partir de la prescripción facultativa utilizando equipos de diagnóstico por imagen y de medicina nuclear, y asistiendo al paciente durante su estancia en la unidad, aplicando protocolos de



Anexo nº7 (g): Oferta de estudios de sanidad

radioprotección y de garantía de calidad, así como los establecidos en la unidad asistencial.

# Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realiza su trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en imagen para el diagnóstico.
- Técnico especialista en radiodiagnóstico.
- Técnico especialista en medicina nuclear.
- Personal técnico en equipos de radio electrología médica.
- Personal técnico en protección radiológica.
- · Personal técnico en radiología de investigación y experimentación.
- Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

RAFAELA MARÍA Privado Calle Fray Luis De León, 4. 983 30 5320

# TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar estudios analíticos de muestras biológicas, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de



Anexo nº7 (h): Oferta de estudios de sanidad

calidad, seguridad y medioambientales establecidas, y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte a la prevención, al diagnóstico, al control de la evolución y al tratamiento de la enfermedad, así como a la investigación, siguiendo los protocolos establecidos en la unidad asistencial.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, en el área del laboratorio de análisis clínicos y en el diagnóstico, tratamiento, gestión, e investigación. Actúan como trabajadores dependientes, pudiendo ser el organismo o institución pequeño, mediano o grande. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico/a superior en laboratorio de diagnóstico clínico.
- Técnico/a especialista en laboratorio.
- Ayudante técnico en laboratorio de investigación y experimentación.
- Ayudante técnico en laboratorio de toxicología.
- Delegado/a comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

SAFA-GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

#### TÉCNICO SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTALES

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar, fabricar y reparar prótesis dentofaciales, aparatos de ortodoncia y férulas oclusales según prescripción e



Anexo nº7 (i): Oferta de estudios de sanidad

indicaciones facultativas, así como efectuar el reajuste necesario para su acabado y gestionar un laboratorio de prótesis dentales realizando las operaciones para la comercialización del producto, y respetando la normativa vigente de seguridad y protección ambiental, así como las especificaciones de calidad.

# Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en empresas privadas o en instituciones asistenciales, como fabricante de productos sanitarios dentales a medida en laboratorios de prótesis dental, como trabajador autónomo o por cuenta ajena, y en empresas de la industria dental, como fábricas proveedoras de materiales y maquinaria, o en depósitos dentales, participando en las actividades de formación específicas de la empresa. También puede desarrollar su actividad en el campo de la investigación tecnológica dentro de empresas del sector dental y como instructores en la industria dental impartiendo cursos básicos o avanzados sobre nuevos materiales y técnicas. Su actividad está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en prótesis dentales.
- Técnico especialista en prótesis dentales.
- Responsable técnico de un laboratorio de prótesis dental.
- Comercial en la industria o depósitos dentales.
- Responsable técnico en departamentos de investigación y desarrollo de productos en la industria dental.

SAN VIATOR Privado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

#### TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)



Anexo nº7 (j): Oferta de estudios de sanidad

Competencia general

La competencia general de este título consiste en aplicar tratamientos con radiaciones ionizantes bajo prescripción médica, utilizar equipos provistos de fuentes encapsuladas o productores de radiaciones, aplicando las normas de radioprotección generales y específicas, y asistiendo al paciente durante su estancia en la unidad, así como realizar procedimientos de protección radiológica hospitalaria, siguiendo normas de garantía de

calidad y los protocolos establecidos en la unidad asistencial.

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, en unidades de oncología radioterápica, en unidades/servicios de Radio física Hospitalaria, en unidades técnicas de protección radiológica y en centros de investigación. Realizan su trabajo bajo la supervisión del facultativo correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico superior en radioterapia.

Técnico especialista en radioterapia.

Personal auxiliar de los servicios de protección radiológica.

Delegado comercial de equipos de radio electrología médica.

RAFAELA MARÍA Privado Calle Fray Luis De León, 4. 983 30 5320

TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1600 horas en el centro

educativo y 400 horas en el centro de trabajo)

85



Anexo nº7 (k): Oferta de estudios de sanidad

# Competencia general

Realizar las operaciones de inspección necesarias para identificar, controlar, vigilar, evaluar y, en su caso, corregir los factores de riesgo ambiental para la salud, desarrollando programas de educación y promoción de la salud de las personas en su interacción con el Medio ambiente, bajo la supervisión correspondiente.

# Entorno profesional

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico en salud ambiental.
- Técnico en control de aguas de consumo.
- Técnico en contaminación atmosférica.
- Técnico en gestión de residuos.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº8 (a): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

#### 3. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS:

#### GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

Duración del estudio: 1400 horas (960 horas en el centro educativo y 440 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

#### Entorno profesional

Ejercerá su actividad en el campo del turismo y el ocio, prestando servicios de acompañamiento a clientes particulares o grupos organizados que deseen realizar actividades lúdico-deportivas que se desarrollan en el medio natural: medio terrestre en general. baja y media montaña, etc. Los distintos tipos de empresas donde puede desarrollar su trabajo son:

- Empresas de actividades de aventuras.
- Empresas turísticas: hoteles, campings, albergues o casas de colonias, refugios.
- · Agencias de viajes.
- Empresas de gesti\u00e3n de parques naturales o zonas protegidas.
- Clubes deportivos.
- Estaciones de esquí con oferta complementaria de actividades fuera de temporada.
- Entidades públicas que ofrezcan programas de actividades en el medio natural.

- Acompañador de montaña
- Guía de turismo ecuestre.
- Guía de itinerarios en bicicleta.



Anexo nº8 (b): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

- Coordinador de actividades de conducción/guiaje en empresas turísticas o entidades públicas o privadas de actividades en la naturaleza.
- Promotor de actividades de conducción/guiaje en clubes o asociaciones

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Arcas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

# TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.

Duración del estudio: 2000 horas (1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

# Competencia general

Organizar itinerarios y guiar grupos por entornos naturales de baja y media montaña, terreno nevado tipo nórdico, cavidades de baja dificultad, barrancos de bajo riesgo, medio acuático e instalaciones de ocio y aventura, progresando a pie, con cuerdas, en bicicleta, en embarcaciones y a caballo, así como dinamizar actividades de tiempo libre, adaptando todo ello a participantes, respetando el medio ambiente y garantizando la calidad y la seguridad y la normativa vigente aplicable, de acuerdo con el desarrollo económico y social de Castilla y León.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito de las actividades deportivo-recreativas en la naturaleza y turismo activo, deportivo o de aventura y en instalaciones de ocio y aventura, así como en actividades socioeducativas de tiempo libre, en las áreas de organización, desarrollo, dinamización, seguimiento y evaluación de dichas actividades y en las de prevención, vigilancia y rescate en espacios acuáticos naturales. También pueden ejercer su actividad en unidades de intervención acuática y equipos de rescate y socorrismo.

La actividad profesional se realiza tanto de forma autónoma como contratada, en el ámbito público, ya sea administración general, autonómica o local, y en el ámbito privado,

# Universidad de Valladolid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº8 (c): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

en grandes, medianas y pequeñas empresas de servicios vinculadas a los sectores productivos del deporte, turismo y ocio y tiempo libre educativo infantil y juvenil.

- Diseñador de itinerarios terrestres hasta media montaña.
- Diseñador de itinerarios ecuestres hasta media montaña.
- Diseñador de itinerarios en bicicleta por terrenos de hasta media montaña.
- Diseñador de itinerarios por el medio acuático en embarcaciones de recreo exentas de despacho.
- Diseñador y organizador de actividades físico-deportivas recreativas guiadas por el medio natural.
- Encargado de prevención y seguridad en rutas y eventos en bicicleta.
- Encargado de prevención y seguridad en rutas y eventos ecuestres.
- Guía en actividades de senderismo, montañismo por baja y media montaña, travesía por baja y media montaña, y rutas nevadas tipo nórdico con raquetas.
- Guía de barrancos de baja dificultad.
- Guía de espeleología de dificultad baja.
- Guía de itinerarios en bicicleta de montaña.
- Guía de itinerarios de cicloturismo.
- Guía de itinerarios a caballo.
- Guía de itinerarios por el medio acuático en embarcaciones de recreo exentas de despacho.
- Monitor de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Monitor de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, y de aulas y escuelas de naturaleza.
- Monitor de actividades en el marco escolar.
- Monitor de instalaciones de ocio y aventura.
- Socorrista en playas marítimas.
- Socorrista en lagos y embalses.
- Socorrista de apoyo en unidades de intervención acuática.
- Socorrista en actividades acuáticas en el entorno natural.
- Socorrista en actividades náutico-deportivas.



Anexo nº8 (d): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

Socorrista en playas fluviales.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Arcas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

# GRADO SUPERIOR:

# TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

Duración del estudio: 2000 horas, 2 cursos académicos (1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

# Competencia general

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión socio deportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad profesional tanto en el ámbito público, administración general, autonómica o local, como en entidades de carácter privado, grandes, medianas o pequeñas empresas que ofrezcan servicios de enseñanza deportiva, acondicionamiento físico, inclusión sociodeportiva y recreación.

Su actividad se desarrolla en las áreas de la animación social, la enseñanza físicodeportiva en diferentes contextos y edades, la animación turística y las actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil, ocupándose de la planificación, organización, dinamización y evaluación de las actividades.

Asimismo, puede ocuparse de la organización de competiciones no oficiales y pequeños eventos físico-deportivos para todo tipo de usuarios y para empresas de turismo activo.



Anexo nº8 (e): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

Su actividad se desarrolla en instalaciones deportivas convencionales y no convencionales y en el entorno natural, así como en instalaciones turísticas, tales como hoteles, balnearios, campamentos para turismo y ciudades de vacaciones. Los sectores productivos de inserción profesional son los del deporte, turismo, ocio y tiempo libre educativo infantil y juvenil.

- Profesor/a de actividades fisico-deportivas (natación, atletismo, baloncesto, voleibol, tenis y pádel, entre otros).
- Animador/a fisico-deportivo y recreativo.
- Animador/a de actividades de inclusión sociodeportiva.
- Animador/a de veladas y espectáculos en instalaciones turísticas.
- Animador/a de actividades recreativas al aire libre en instalaciones turísticas.
- Coordinador/a de actividades de animación deportiva.
- Coordinador/a de actividades físico-deportivas en instalaciones deportivas de empresas turísticas o entidades públicas y privadas.
- Coordinador/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Coordinador/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Coordinador/a de actividades paracurriculares en el marco escolar.
- Responsable de proyectos de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Director/a de tiempo libre educativo infantil y juvenil.
- Director/a de campamentos, de albergues de juventud, de casas de colonias, de granjas-escuelas, de aulas de casas de juventud y escuelas de naturaleza.
- Director/a de actividades paracurriculares en el marco escolar.
- Jefe/a de departamento de animación turística.
- Cronometrador/a, juez/a y árbitro de competiciones deportivas no oficiales.
- Promotor/a deportivo/a y de competiciones de nivel elemental o social y de eventos deportivos de nivel básico.
- Monitor/a de actividades físico-deportivas y recreativas en campamentos.
- Monitor/a de tiempo libre.
- Socorrista en instalaciones acuáticas.



Anexo nº8 (f): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Arcas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

# TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Duración del estudio: 2000 horas, 2 cursos académicos (1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en elaborar, coordinar, desarrollar y evaluar programas de acondicionamiento físico para todo tipo de personas usuarias y en diferentes espacios de práctica, dinamizando las actividades y orientándolas hacia la mejora de la calidad de vida y la salud, garantizando la seguridad y aplicando criterios de calidad, tanto en el proceso como en los resultados del servicio.

## Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad tanto en el ámbito público, ya sea Administración General del Estado o en las administraciones autonómicas o locales, como en entidades de carácter privado, en gimnasios, empresas de servicios deportivos, patronatos deportivos o entidades deportivas municipales, clubes o asociaciones deportivas, clubes o asociaciones de carácter social, empresas turísticas (hoteles, camping y balnearios, entre otros), grandes empresas con servicios deportivos para sus empleados, centros geriátricos o de carácter social, federaciones deportivas u organismos públicos de deportes (diputaciones y direcciones generales de deporte, entre otros).

Los sectores productivos de inserción profesional son el sector del acondicionamiento físico, tanto en su vertiente de fitness, como la de wellness y el del deporte.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

• Entrenador/a de acondicionamiento físico en las salas de entrenamiento



Anexo nº8 (g): Oferta de estudios de actividades físicas y deportivas

polivalente de gimnasios o polideportivos y en instalaciones acuáticas.

- Entrenador/a de acondicionamiento físico para grupos con soporte musical en gimnasios, instalaciones acuáticas o en polideportivos.
- Entrenador/a personal.
- Instructor/a de grupos de hidrocinesia y cuidado corporal.
- Promotor/a de actividades de acondicionamiento físico.
- Animador de actividades de acondicionamiento físico.
- Coordinador/a de actividades de acondicionamiento físico y de hidrocinesia.
- Monitor/a de aeróbic, de step, de ciclo indoor, de fitness acuático y actividades afines.
- Instructor/a de las actividades de acondicionamiento fisico para colectivos especiales.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Privado Carretera Arcas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764



Anexo nº9 (a): Oferta de estudios de imagen personal

#### 4. IMAGEN PERSONAL:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

**Duración del estudio: 2000 horas** (2 cursos académicos, 1740 horas en el centro educativo y 260 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en aplicar técnicas de limpieza, cambios de forma y color del cabello, así como técnicas básicas de maquillaje, depilación, manicura y pedicura, atendiendo al cliente y preparando los equipos, materiales y aéreas de trabajo con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce generalmente su actividad por cuenta ajena en peluquerías y salones de belleza, así como en salas de peluquería y/o estética, gimnasios o centros de belleza de hoteles, residencias de personas mayores, hospitales y balnearios, supervisado por los técnicos responsables. También puede realizar de forma autónoma servicios básicos de peluquería, manicura y pedicura, depilación y maquillaje.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Auxiliar de peluguería.
- Ayudante de manicura y pedicura.
- Ayudante de maquillaje.
- Auxiliar de depilación.

SANTA MARÍA MICAELA Concertado Calle Renedo, 29. 983 29 5423



Anexo nº9 (b): Oferta de estudios de imagen personal

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

La competencia general de este título consiste en aplicar técnicas de embellecimiento personal y comercializar servicios de estética, cosméticos y perfumes, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental establecidos en la normativa vigente.

Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en medianas y pequeñas empresas que tienen relación directa con la imagen personal, particularmente en establecimientos del sector servicios de estética y peluquería, y en general en establecimientos relacionados con la venta de productos de imagen personal así como con la cosmética, desempeñando tareas de ejecución de maquillaje social, depilación mecánica, tratamientos básicos de higiene, hidratación facial y corporal, estética de manos y pies, asesoramiento sobre perfumes y cosmética natural, así como la comercialización de los productos y servicios estéticos, ofreciendo un servicio de atención a los clientes de la empresa. Podría ser trabajador por cuenta propia efectuando la organización de su propia empresa.

- Técnico esteticista en centros de belleza y gabinetes de estética.
- Maquillador/a.
- Técnico en uñas artificiales.
- Técnico en depilación.



# Anexo n°9 (c): Oferta de estudios de imagen personal

- Técnico en manicura y pedicura.
- Recepcionista en empresas estéticas.
- Demostrador de equipos, cosméticos y técnicas estéticas.
- Agente comercial en empresas del sector.
- Asesor/vendedor en perfumerías y droguerías.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

# TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar el cuidado y embellecimiento del cabello, la estética de manos y pies y el estilismo masculino, así como comercializar servicios y venta de cosméticos, cumpliendo los protocolos de calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de imagen personal dedicadas a los procesos de peluquería de uso social, donde desarrolla tareas de: prestación de servicios, comercialización, aprovisionamiento, calidad, protección frente a riesgos y control de efluentes y residuos. Suelen actuar por cuenta ajena, integrándose en equipos de trabajo con personas de su mismo, inferior o superior nivel de cualificación.

- Peluquero/a.
- Barbero/a.
- Técnico/a en coloraciones capilares.
- Técnico/a en cambios de forma del cabello.
- Técnico/a en corte de cabello.
- Técnico/a en posticería.



Anexo nº9 (d): Oferta de estudios de imagen personal

- Técnico/a en manicura.
- Técnico/a en pedicura.
- Técnico/a o agente comercial de empresas del sector.
- Recepcionista en empresas peluquería.
- Demostrador/a de equipos, cosméticos y técnicas de peluquería.

SANTA MARÍA MICAELA Concertado Calle Renedo, 29. 983 29 5423

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

#### GRADO SUPERIOR:

TÉCNICO SUPERIOR EN ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar y organizar proyectos de asesoramiento en imagen personal, empresarial e institucional, organizar eventos y planificar los procesos de entrenamiento personal en habilidades de comunicación, protocolo y usos sociales, respetando criterios de calidad, seguridad, respeto al medio ambiente y diseño para todos.

# Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector servicios que se dedican a la asesoría de imagen personal, corporativa y pública, o se integran en equipos multidisciplinares de cualquier empresa en departamentos de comunicación o marketing. De igual modo, puede ejercer su actividad en establecimientos dedicados a la venta de vestuario, complementos y cosméticos, donde desarrolla tareas en las áreas funcionales de diseño de una nueva imagen personal, pública y corporativa, y en la organización y prestación de servicios. Actúa por cuenta propia, con un alto grado de



# Anexo nº9 (e): Oferta de estudios de imagen personal

autonomía, asumiendo labores de gestión y dirección; o por cuenta ajena, integrándose en un equipo de trabajo con personas de su mismo, inferior o superior nivel de cualificación.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Director técnico-artístico en producciones audiovisuales, escénicas y de moda.
- Técnico de protocolo y ceremonial en instituciones públicas y privadas.
- Experto en etiqueta y usos sociales.
- Asesor/consultor de estilismo en el vestir.
- Asesor de estilos v tendencias.
- Asistente técnico de imagen política, cultural y artística.
- Asesor en comercios de vestuario y complementos.
- Asesor de imagen en medios audiovisuales y de moda.
- Técnico comercial.
- · Asesor/ consultor de imagen corporativa.
- Experto en habilidades comunicativas.
- Técnico especialista en gabinetes de relaciones públicas.
- Técnico especialista en imagen en departamento de marketing.
- Director de gabinete de asesoría de imagen.
- Consultor/asesor de protocolo y organización de actos y eventos.
- Asesor en la compra de vestuario, complementos, regalos y cosméticos.
- Asistente personal en el cuidado de la imagen.
- Organizador de bodas o Wedding planner.
- Asesor de prensa especializada en imagen personal.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

# TÉCNICO SUPERIOR EN CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)



Anexo n°9 (f): Oferta de estudios de imagen personal

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en planificar y realizar el montaje de proyectos de caracterización para medios audiovisuales y escénicos, así como diseñar y realizar prótesis, pelucas y maquillajes sociales, profesionales y artísticos, coordinando los medios técnicos y humanos y respetando los criterios de calidad, seguridad, protección medioambiental y diseño para todos

### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas, mayoritariamente privadas, dedicadas al desarrollo de proyectos de caracterización para producciones audiovisuales y escénicas, en talleres y estudios de caracterización y en empresas dedicadas al maquillaje profesional, donde desarrollan tareas individuales y en grupo en las áreas funcionales de gestión y supervisión, diseño, organización y prestación de servicios, así como en la fabricación de postizos, pelucas y prótesis de caracterización, bien como trabajador autónomo o por cuenta ajena.

- Caracterizador/a
- Jefe/a de maquillaje para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas.
- Peluguero/a para caracterización.
- Maquillador/a para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas.
- Posticero/a.
- Jefe/a de caracterización.
- · Jefe/a de peluquería para espectáculos y medios audiovisuales.
- Especialista en prótesis y efectos especiales de caracterización.
- Diseñador/a de personajes de caracterización.
- Formador/a técnico en caracterización.
- Técnico/a comercial.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº9 (g): Oferta de estudios de imagen personal

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar el desarrollo de los servicios estéticos, planificar y realizar tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el bienestar, y aplicar técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos, asegurando la calidad, prevención de riesgos laborales y gestión ambiental.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en el sector de cuidados de la imagen personal, en el subsector de cuidados estéticos, en pequeñas y medianas empresas, mayoritariamente privadas, en las áreas de tratamientos estéticos integrales, estética hidrotermal, microimplantación de pigmentos, depilación avanzada, masaje estético y drenaje, y asesoramiento en tratamientos y productos cosméticos.

Se trata de profesionales por cuenta propia que trabajan gestionando su propia empresa o que trabajan por cuenta ajena, ejerciendo su actividad profesional como empleados o jefes de área o departamento.

- Esteticista.
- Director técnico en empresas estéticas y áreas de imagen personal, de spas y balnearios.
- Técnico en tratamientos estéticos integrales.
- Especialista en técnicas hidroestéticas,
- Técnico en micropigmentación.
- Técnico en depilación mecánica y avanzada.
- Técnico en aparatología estética.
- Especialista en bronceado mediante radiación ultravioleta.
- Técnico en masajes estéticos.



Anexo nº9 (h): Oferta de estudios de imagen personal

- Técnico en drenaje linfático estético.
- Trabajador cualificado en centros de medicina y cirugía estética.
- Técnico comercial.
- Asesor estético y cosmético.
- Formador técnico en estética.

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº10 (a): Oferta de estudios en administración

## 5. ADMINISTRACIÓN:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

### TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Duración del estudio:2000 horas (2 cursos académicos, 1740 horas en el centro educativo y 260 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general del título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia, así como en alguna lengua extranjera.

#### Entorno profesional

- Auxiliar de oficina.
- Auxiliar de servicios generales.
- Auxiliar de archivo.
- Ordenanza.
- Auxiliar de información.
- Telefonista en servicios centrales de información.
- Clasificador y/o repartidor de correspondencia.
- Grabador-verificador de datos,
- Auxiliar de digitalización.
- Operador documental.
- Auxiliar de venta.
- Auxiliar de dependiente de comercio.
- Operador/a de cobro o Cajero/a.

SAFA-GRIAL Concertado Calle Guadalete, 2 y 3.

Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Concertado Calle Santuario, 7. 983 21 8337



Anexo nº10 (b): Oferta de estudios en administración

INTRAS PARQUESOL Concertado Calle Martín Santos Romero, S/N. 983 39 9633

GRADO MEDIO:

# TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Duración del estudio: 2000 horas, 2 cursos académicos (1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar actividades de apoyo administrativo en el ámbito laboral, contable, comercial, financiero y fiscal, así como de atención al cliente/usuario, tanto en empresas públicas como privadas, aplicando la normativa vigente y protocolos de calidad, asegurando la satisfacción del cliente y actuando según normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, y particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, ofreciendo apoyo administrativo en las tareas de administración y gestión de dichas empresas e instituciones y prestando atención a los clientes y ciudadanos.

- Auxiliar administrativo.
- Ayudante de oficina.
- Auxiliar administrativo de cobros y pagos
- Administrativo comercial.
- Auxiliar administrativo de gestión de personal
- Auxiliar administrativo de las administraciones públicas.
- Recepcionista.
- Empleado de atención al cliente.
- Empleado de tesorería.
- Empleado de medios de pago



Anexo nº10 (c): Oferta de estudios en administración

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Concertado Calle Santuario, 7. 983 21 8337

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES GALILEO Público Carretera Villabañez, S/N. 983 20 5640

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5. 983 33 8669

IES NÚÑEZ DE ARCE Público Plaza De Poniente, S/N. 983 36 1690

IES RIBERA DE CASTILLA Público Calle Mirabel, 25. 983 26 0716

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818

GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

### Competencia general

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, en cualquier sector de actividad, particularmente en el sector servicios, así como en las administraciones públicas, desempeñando las tareas administrativas en la gestión y el asesoramiento en las áreas laboral, comercial, contable y fiscal de dichas empresas e instituciones, ofreciendo un servicio y atención a los clientes

# Universidad de Valladolid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº10 (d): Oferta de estudios en administración

y ciudadanos, realizando trámites administrativos con las administraciones públicas y gestionando el archivo y las comunicaciones de la empresa.

Podría ser trabajador por cuenta propia, efectuando la gestión de su propia empresa o a través del ejercicio libre de una actividad económica, como en una asesoría financiera, laboral o estudio de proyectos, entre otros.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Administrativo de oficina.
- Administrativo comercial.
- Administrativo financiero.
- Administrativo contable.
- Administrativo de logística.
- Administrativo de banca y de seguros.
- Administrativo de recursos humanos.
- Administrativo de la Administración pública.
- Administrativo de asesorías jurídicas, contables, laborales, fiscales o gestorías.
- Técnico en gestión de cobros.
- Responsable de atención al cliente.

SAFA-GRIAL Concertado Calle Guadalete, 2 y 3.

Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES GALILEO Público Carretera Villabañez, S/N. 983 20 5640

IES NÚÑEZ DE ARCE Público Plaza De Poniente, S/N. 983 36 1690

IES RIBERA DE CASTILLA Público Calle Mirabel, 25. 983 26 0716

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764



Anexo nº10 (e): Oferta de estudios en administración

TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro

educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

La competencia general de este título consiste en asistir a la dirección y otros departamentos en las actividades de organización, representación de la entidad y funciones administrativa y documental; gestionar la información y la comunicación interna y externa de la misma, y realizar otras tareas por delegación, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa y/u otra lengua extranjera, aplicando la normativa vigente y

protocolos de gestión de calidad que aseguren la satisfacción del cliente o usuario y

actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad al lado de uno o más directivos o directivas, o ejecutivos o ejecutivas, o bien de un equipo de trabajo (departamento, proyecto o grupo, entre otros) en un contexto de creciente internacionalización. Tiene un papel básicamente interpersonal, organizativo y administrativo que puede desarrollarse en todo tipo de organizaciones (empresas nacionales o internacionales, asociaciones, agencias gubernamentales, entidades del sector público o privado, domésticas o

internacionales) que dan cabida a este tipo de profesional.

La denominación de sus puestos varía sustancialmente dependiendo de las costumbres profesionales de cada sector, la mayor o menor cualificación exigida por el tipo de trabajo, la importancia relativa de las actividades que se desempeñan por delegación y el grado

de responsabilidad que se le otorga.

Tomando en cuenta su papel específico de apoyo a un superior o grupo de trabajo, el asistente de dirección trabaja habitualmente por cuenta ajena y actúa solo o formando

parte de la estructura de un equipo y de forma independiente total o parcialmente.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Asistente a la dirección.

106



Anexo nº10 (f): Oferta de estudios en administración

- Asistente personal.
- Secretario/a de dirección.
- Asistente de despachos y oficinas.
- Asistente jurídico.
- Asistente en departamentos de Recursos Humanos.
- · Administrativos en las Administraciones y Organismos Públicos.

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818



Anexo nº11 (a): Oferta de estudios de comercio y marketing

#### 6. COMERCIO Y MARKETING:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

# TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES

Duración del estudio:2000 horas (2 cursos académicos, 1740 horas en el centro educativo y 260 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general del título consiste en realizar operaciones auxiliares de comercialización, «merchandising» y almacenaje de productos y mercancías, así como las operaciones de tratamiento de datos relacionadas, siguiendo protocolos establecidos, criterios comerciales y de imagen, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

## Entorno profesional

- Auxiliar de dependiente de comercio.
- Auxiliar de animación del punto de venta.
- Auxiliar de venta.
- Auxiliar de promoción de ventas.
- Empleado/a de reposición.
- Operador/a de cobro o Cajero/a.
- Operario/a de pedidos.
- Carretillero/a de recepción y expedición.
- Contador/a de recepción y expedición.
- Operario/a de logística.
- Auxiliar de información.

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764



Anexo nº11 (b): Oferta de estudios de comercio y marketing

#### GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

### Competencia general

La competencia general de este título consiste en desarrollar actividades de distribución y comercialización de bienes y/o servicios, y en gestionar un pequeño establecimiento comercial, aplicando las normas de calidad y seguridad establecidas y respetando la legislación vigente.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en cualquier sector productivo dentro del área de comercialización o en las distintas secciones de establecimientos comerciales, realizando actividades de venta de productos y/o servicios a través de diferentes canales de comercialización o bien realizando funciones de organización y gestión de su propio comercio.

- Vendedor.
- Vendedor/a técnico/a.
- Representante comercial.
- Orientador/a comercial.
- Promotor/a.
- Televendedor/a.
- Venta a distancia.
- Teleoperador/a (call center).
- Información/atención al cliente.
- Cajero/a o reponedor/a.
- Operador de contact-center.
- Administrador de contenidos online.
- Comerciante de tienda.



# Anexo nº11 (c): Oferta de estudios de comercio y marketing

- Gerente de pequeño comercio.
- Técnico en gestión de stocks y almacén.
- Jefe de almacén.
- Responsable de recepción de mercancías.
- Responsable de expedición de mercancías.
- Técnico en logística de almacenes.
- Técnico de información/atención al cliente en empresas.

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3, 983 35 5090

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en planificar y gestionar los procesos de importación/exportación e introducción/expedición de mercancías, aplicando la legislación vigente, en el marco de los objetivos y procedimientos establecidos.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización, gestión y asesoramiento de actividades de comercio internacional.

Se trata de personas trabajadoras por cuenta propia que gestionan su empresa, realizando actividades de comercio internacional, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el departamento de comercio internacional dentro de los subsectores de:

# Universidad de Valladolid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

# Anexo nº11 (d): Oferta de estudios de comercio y marketing

- Industria, comercio y agricultura, en el departamento de comercio internacional.
- Entidades financieras y de seguros, en el departamento exterior.
- Empresas intermediarias en el comercio internacional, como agencias transitarias, agencias comerciales, empresas consignatarias, agencias de aduanas y empresas de asesoramiento comercial y jurídico, entre otras.
- Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras.
- Empresas de logística y transporte.
- Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales.

# Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Técnico en comercio exterior.
- Técnico de operaciones exteriores de entidades financieras y de seguros.
- Técnico en administración de comercio internacional.
- Asistente o adjunto de comercio internacional.
- Agente de comercio internacional.
- Técnico de marketing internacional.
- Técnico de marketing digital internacional.
- Técnico de venta internacional.
- Asistente al departamento de operaciones comerciales internacionales.
- Transitario.
- Consignatario de buques.
- Operador logístico.
- Jefe de almacén.
- Técnico en logística del transporte.
- Coordinador logístico.
- Técnico en logística inversa

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3. 983 35 5090

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764



Anexo nº11 (e): Oferta de estudios de comercio y marketing

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en gestionar las operaciones comerciales de compraventa y distribución de productos y servicios, y organizar la implantación y animación de espacios comerciales según criterios de calidad, seguridad y prevención de riesgos, aplicando la normativa vigente.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización y gestión de actividades de compraventa de productos y servicios, así como de diseño, implantación y gestión de espacios comerciales.

Se trata de trabajadores por cuenta propia que gestionan su empresa realizando actividades de compraventa de productos y servicios, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en el departamento de ventas, comercial o de marketing dentro de los subsectores de: Industria, comercio y agricultura, en el departamento de ventas, comercial o de marketing.

Empresas de distribución comercial mayorista y/o minorista, en el departamento de compras, ventas, diseño e implantación de espacios comerciales, comercial o de marketing.

Entidades financieras y de seguros, en el departamento de ventas, comercial o de marketing.

Empresas intermediarias en el comercio como agencias comerciales, y empresas de asesoramiento comercial y jurídico, entre otras.



# Anexo nº11 (f): Oferta de estudios de comercio y marketing

Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras.

Empresas de logística y transporte.

Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Jefe de ventas.
- Representante comercial.
- · Agente comercial.
- Encargado de tienda.
- Encargado de sección de un comercio.
- Vendedor técnico.
- Coordinador de comerciales.
- Supervisor de telemarketing.
- Merchandiser.
- Escaparatista comercial.
- Diseñador de espacios comerciales.
- · Responsable de promociones punto de venta.
- Especialista en implantación de espacios comerciales.

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

#### TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en definir y efectuar el seguimiento de las políticas de marketing basadas en estudios comerciales y en promocionar y publicitar los productos y/o servicios en los medios y soportes de comunicación adecuados, elaborando los materiales publipromocionales necesarios.

# Inhoraided de Velledelid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo n°11 (g): Oferta de estudios de comercio y marketing

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas de cualquier sector productivo y principalmente del sector del comercio y marketing público y privado, realizando funciones de planificación, organización y gestión de actividades de marketing, investigación comercial, publicidad y relaciones públicas.

Se trata de trabajadores por cuenta propia que gestionan su empresa realizando actividades de comunicación y de publicidad y eventos en el ámbito público y privado, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad en los departamentos de marketing, comunicación y gabinetes de prensa y comunicación de cualquier empresa u organización, o en empresas de comunicación, agencias de publicidad y eventos del ámbito público y privado, así como en empresas, organizaciones e institutos de investigación de mercado y opinión pública dentro de los departamentos de encuestación y/o investigación en los subsectores de:

- Industria, comercio y agricultura, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación.
- Empresas de distribución comercial mayorista y/o minorista, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación.
- Entidades financieras y de seguros, en el departamento de marketing, publicidad, relaciones públicas o encuestación e investigación.
- Empresas importadoras, exportadoras y distribuidoras-comercializadoras.
- Empresas de logística y transporte.
- Asociaciones, instituciones, organismos y organizaciones no gubernamentales (ONG).

- Asistente del jefe de producto.
- Técnico de marketing.
- Técnico en publicidad.
- Técnico en relaciones públicas.
- Organizador de eventos de marketing y comunicación.
- · Auxiliar de medios en empresas de publicidad.



Anexo nº11 (h): Oferta de estudios de comercio y marketing

- Controlador de cursaje o emisión en medios de comunicación.
- Técnico en estudios de mercado y opinión pública.
- Técnico en trabajos de campo. Inspector de encuestadores.
- Agente de encuestas y censos.
- Codificador de datos para investigaciones de mercados.

RÍO DUERO Privado Avenida Santander, 90. 983 25 8764

ALCAZARÉN Privado Calle Manuel López Antolí, 1A. 983 36 3330

#### TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en organizar, gestionar y controlar las operaciones del transporte de mercancías y de viajeros en el ámbito nacional e internacional, y en planificar y gestionar las actividades logísticas de una empresa, de acuerdo con la normativa vigente y a los objetivos establecidos por la dirección de la empresa, en el marco de la calidad, seguridad y respeto medioambiental.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas del sector del transporte y la logística, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, realizando funciones de planificación, organización, gestión y comercialización del servicio de transporte y/o de logística.

- Jefe de tráfico de empresas de transporte de viajeros por carretera.
- Jefe de operaciones.
- Gerente de la empresa de transporte.
- Inspector de transporte de viajeros por carretera.
- Jefe de estación de autobuses.

# Universidad de Valladolid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

# Anexo nº11 (i): Oferta de estudios de comercio y marketing

- Gestor de transporte por carretera.
- Comercial de servicios de transporte por carretera.
- Administrativo de servicio de transporte por carretera.
- Gerente de empresas de transporte por carretera.
- Jefe de circulación.
- Agente de transportes.
- Agente de carga.
- Jefe de tráfico en actividades de transporte.
- Jefe de administración en transporte terrestre, aéreo, marítimo y multimodal.
- Jefe de tráfico en actividades de transporte combinado.
- Comercial de servicios de transporte.
- Operador de transporte puerta a puerta.
- Transitario.
- Consignatario de buques.
- Operador logístico.
- Jefe de almacén.
- Técnico en logística del transporte.
- Coordinador logístico.
- Técnico en logística inversa.

RÍO DUERO Privado Avenida Santander, 90. 983 35 5090

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3. 983 35 5090



Anexo nº12 (a): Oferta de estudios en hostelería y turismo

# 7. HOSTELERÍA Y TURISMO:

# INICIACIÓN PROFESIONAL:

#### TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN COCINA Y RESTAURACIÓN

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1740 horas en el centro educativo y 260 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar con autonomía, las operaciones básicas de preparación y conservación de elaboraciones culinarias sencillas en el ámbito de la producción en cocina y las operaciones de preparación y presentación de alimentos y bebidas en establecimientos de restauración y catering, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

#### Entorno profesional

- Ayudante o auxiliar de cocina.
- Ayudante de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- Auxiliar o ayudante de camarero en sala.
- Auxiliar o ayudante de camarero en bar-cafetería.
- Auxiliar o ayudante de barman.
- Auxiliar o ayudante de cocina en establecimientos donde la oferta esté compuesta por elaboraciones sencillas y rápidas (tapas, platos combinados, entre otros).
- Ayudante de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

Anexo nº12 (b): Oferta de estudios en hostelería y turismo

GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro

educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

La competencia general de este título consiste en ejecutar las actividades de

preelaboración, preparación, conservación, terminación/presentación y servicio de todo

tipo de elaboraciones culinarias en el ámbito de la producción en cocina, siguiendo los

protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de

riesgos laborales y protección ambiental.

Entorno profesional

Esta profesión se desenvuelve en sectores y subsectores productivos y de prestación de

servicio en los que se desarrollan procesos de preelaboración, elaboración y, en su caso,

servicio de alimentos y bebidas, como sería el sector de hostelería y, en su marco, las

subáreas de hotelería y restauración (tradicional, moderna y colectiva).

También en establecimientos dedicados a la preelaboración y comercialización de

alimentos crudos, tiendas especializadas en comidas preparadas, empresas dedicadas al

almacenamiento, envasado y distribución de productos alimenticios y otros.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Cocinero.

Jefe de partida.

Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y

bebidas.

ALCAZARÉN Concertado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

118



Anexo nº12 (c): Oferta de estudios en hostelería y turismo

## TÉCNICO EN SERVICIOS EN RESTAURACIÓN

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar las actividades de preparación, presentación y servicio de alimentos y bebidas, así como las de atención al cliente en el ámbito de la restauración, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

#### Entorno profesional

Este profesional desarrolla su actividad profesional, tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, principalmente del sector de hostelería, aunque también puede trabajar por cuenta propia en pequeños establecimientos de restauración. Esta profesión se desenvuelve en sectores y subsectores productivos en los que se desarrollan procesos de elaboración y servicio de alimentos y bebidas, como sería el sector de hostelería y, en su marco, las áreas de hotelería y restauración (tradicional, moderna y colectiva).

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Camarero de bar-cafetería o restaurante.
- Jefe de rango.
- Empleado de economato de unidades de producción y servicio de alimentos y bebidas.
- Barman.
- Ayudante de sumiller.
- · Auxiliar de servicios en medios de transporte.

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

# TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)



Anexo nº12 (d): Oferta de estudios en hostelería y turismo

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en elaborar y presentar productos de panadería, repostería y confitería, conduciendo las operaciones de producción, composición y decoración, en obradores y establecimientos de restauración, aplicando la legislación vigente de higiene y seguridad alimentaria, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad principalmente en obradores artesanales o semiindustriales que elaboran productos de panadería, pastelería y confitería; así como en el
sector de hostelería, subsector de restauración y como elaborador por cuenta propia o
ajena. También ejerce su actividad en el sector del comercio de la alimentación en
aquellos establecimientos que elaboran y venden productos de panadería, pastelería y
repostería.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Panadero.
- Elaborador de bollería.
- Elaborador de masas y bases de pizza.
- Pastelero.
- Elaborador y decorador de pasteles.
- Confitero.
- Repostero
- Turronero.
- Elaborador de caramelos y dulces.
- Elaborador de productos de cacao y chocolate.
- Churrero.
- Galletero.

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433



Anexo nº12 (e): Oferta de estudios en hostelería y turismo

#### GRADO SUPERIOR:

# TÉCNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

# Competencia general

La competencia general de este título consiste en programar y realizar viajes combinados y todo tipo de eventos, vender servicios turísticos en agencias de viajes y a través de otras unidades de distribución, proponiendo acciones para el desarrollo de sus programas de marketing y asegurando la satisfacción de los clientes.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad en el sector turístico, en el subsector de las agencias de viajes minoristas, mayoristas y mayoristas-minoristas, así como en las agencias especializadas en la recepción y eventos.

Se trata de trabajadores por cuenta por cuenta propia que gestionan su propia agencia de viajes o eventos, o de trabajadores por cuenta ajena que ejercen su actividad profesional como empleados o jefes de oficina y/o departamento en las áreas funcionales de: Administración. Reservas. Producto. Venta de servicios/productos turísticos y eventos.

- Jefe/a de oficina de agencia de viajes.
- Jefe/a de departamento en agencia de viajes.
- Agente de viajes.
- Consultor/a de viajes.
- Organizador/a de eventos.
- Vendedor/a de servicios de viaje y viajes programados
- Promotor/a comercial de viajes y servicios turísticos.
- Empleado/a del departamento de «booking» o reservas.



Anexo nº12 (f): Oferta de estudios en hostelería y turismo

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

#### TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar la producción y el servicio en cocina, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, producción y servicio, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

### Entorno profesional

Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas, principalmente del sector de hostelería y, en concreto, del subsector de restauración, pudiendo actuar en los pequeños establecimientos, en muchas ocasiones, como propietario o propietaria y responsable de cocina simultáneamente. Aunque su actividad profesional se desarrolla habitualmente en establecimientos de carácter privado, también puede desarrollarla en establecimientos públicos, fundamentalmente cuando se ubica en el sector educativo, sanitario o de servicios sociales. Cuando no actúan por cuenta propia, realizan sus funciones bajo la dependencia de la dirección del establecimiento, sea éste un hotel u otro tipo de alojamiento o establecimiento de restauración.

- Director de alimentos y bebidas.
- Director de cocina.
- Jefe de producción en cocina.
- Jefe de cocina.
- Segundo jefe de cocina.
- Jefe de operaciones de catering.



Anexo nº12 (g): Oferta de estudios en hostelería y turismo

- Jefe de partida.
- Cocinero.
- Encargado de economato y bodega.

ALCAZARÉN (Dual) Privado Calle Manuel López Antolí, 1ª. 983 36 3330

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

#### TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar la producción y el servicio de alimentos y bebidas en restauración, determinando ofertas y recursos, controlando las actividades propias del aprovisionamiento, cumpliendo los objetivos económicos, siguiendo los protocolos de calidad establecidos y actuando según normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

#### Entorno profesional

Las personas con este perfil profesional ejercen su actividad tanto en grandes como en medianas y pequeñas empresas de restauración del sector público o privado. En este caso, realizan sus funciones bajo la dependencia de la dirección o gerencia de restaurante, o superior jerárquico equivalente. También pueden desarrollar su actividad profesional en el ámbito del comercio de vinos y otras bebidas, ya sea en la venta directa, la distribución o la asesoría.

- · Director de alimentos y bebidas.
- Supervisor de restauración moderna.
- Maître.
- Jefe de Sala.
- Encargado de bar-cafetería.



Anexo nº12 (h): Oferta de estudios en hostelería y turismo

- Jefe de banquetes.
- Jefe de operaciones de catering.
- Sumiller.
- Responsable de compra de bebidas.
- Encargado de economato y bodega.

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

#### TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente.

#### Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad habitualmente en el sector turístico, en especial en el subsector de los alojamientos turísticos tanto hoteleros como <u>extra hoteleros</u>, incluyendo también algunos tipos afines como las residencias sanitarias, hospitalarias, de estudiantes, entre otras, sea cual sea su modalidad.

Se trata de trabajadores fundamentalmente por cuenta ajena, dada la gran inversión en inmovilizado que suele suponer el alojamiento, y que ejercen su actividad en labores de gestión, dirección y supervisión en áreas funcionales de recepción, reservas, pisos y eventos.

- Subdirector de alojamientos de establecimientos turísticos.
- Jefe de recepción.
- Encargado de reservas.



Anexo nº12 (i): Oferta de estudios en hostelería y turismo

- Jefe de reservas.
- Coordinador de calidad.
- Gobernanta o encargada general del servicio de pisos y limpieza.
- Subgobernanta o encargada de sección del servicio de pisos y limpieza.
- Gestor de alojamiento en residencias, hospitales y similares.
- Gestor de alojamiento en casas rurales.
- Coordinador de eventos.
- Jefe de ventas en establecimientos de alojamientos turísticos.
- Comercial de establecimientos de alojamientos turísticos

ALCAZARÉN Concertado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

# TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en planificar, promocionar e informar sobre destinos turísticos de base territorial, guiando y asistiendo a viajeros y clientes en los mismos, así como en terminales, medios de transporte, eventos y otros destinos turísticos.

#### Entorno Profesional

Este profesional ejerce su actividad en el sector turístico, entendido éste en su sentido más amplio, lo que incluye todo tipo de eventos, terminales de viajeros y empresas de transporte, además de las áreas turísticas tradicionales, como destinos y puntos de información entre otros. Está además capacitado para la creación e implantación de planes y actividades de desarrollo locales, ligados al mismo sector.

Se trata tanto de trabajadores por cuenta ajena como propia, incluyendo la posibilidad de ocupar puestos en administraciones públicas o entes de características similares (consorcios, patronatos, etc.).



Anexo nº12 (j): Oferta de estudios en hostelería y turismo

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Guía local.
- Guía acompañante.
- Guía en emplazamientos de bienes de interés cultural.
- Informador/a turístico/a.
- Jefe/a de oficinas de información.
- Promotor/a turístico/a.
- Técnico/a de empresa de consultoría turística.
- Agente de desarrollo turístico local.
- Azafata/Asistente en medios de transporte terrestre o marítimo.
- Asistente en terminales (estaciones, puertos y aeropuertos).
- Encargado/a de facturación en terminales de transporte.
- Asistente en ferias, congresos y convenciones.
- Encargado/a de servicios en eventos.

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600



Anexo nº13 (a): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

# 8. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO:

# GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN VIDEO DISC-JOCKEY Y SONIDO

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo y efectuar la captación, mezcla directa, grabación y reproducción de sonido en todo tipo de proyectos sonoros.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito del sonido para producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, radio, industria discográfica, espectáculos e instalaciones fijas de sonorización en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, televisiones, productoras de cine y vídeo, emisoras de radio, productoras discográficas, empresas de doblaje, empresas de sonorización y productoras de espectáculos y en empresas dedicadas a la producción de eventos musicales públicos, tales como bares musicales, discotecas, salas de fiesta, salas de baile, salas de conciertos o festivales, así como en eventos no estrictamente musicales tales como desfiles de moda, presentaciones publicitarias o ferias de muestras y en grandes, medianas y pequeñas empresas, por cuenta propia o ajena dedicadas al tratamiento digital de imágenes.

- Ayudante de sonido en televisión
- Microfonista de cine y vídeo.
- Microfonista de conciertos musicales.
- Microfonista de espectáculos escénicos
- Ayudante de montaje de sonido en cine.
- Disc-jockey.



Anexo nº13 (b): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Video-jockey.
- · Video Disc-jockey.
- Light-jockey.
- Retocador/a fotográfico digital.

ACEIMAR - ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO Privado Camino Viejo De Simancas, Km 4. 983 23 4902

#### GRADO SUPERIOR:

# TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en generar animaciones 2D y 3D para producciones audiovisuales y desarrollar productos audiovisuales multimedia interactivos, integrando los elementos y fuentes que intervienen en su creación y teniendo en cuenta sus relaciones, dependencias y criterios de interactividad, a partir de parámetros previamente definidos.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción audiovisual (cine, televisión y vídeo), de la animación 2D y 3D, de la multimedia interactiva y no interactiva, así como en publicidad y empresas relacionadas con internet y las newmedia.

- Animador 3D.
- Animador 2D.
- Intercalador.
- Modelador 3D.



Anexo nº13 (c): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Grafista digital.
- Generador de espacios virtuales.
- Técnico de efectos especiales 3D.
- Integrador multimedia audiovisual.
- Desarrollador de aplicaciones y productos audiovisuales multimedia.
- Editor de contenidos audiovisuales multimedia interactivos y no interactivos.
- Técnico en sistemas y realización en multimedia.

IES VEGA DEL PRADO Público Plaza De La Cebada, 1. 983 35 9377

ACEIMAR - ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO Privado Camino Viejo De Simancas, Km 4. 983 23 4902

TÉCNICO SUPERIOR EN ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATMIENTO DE IMAGEN

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar proyectos fotográficos completos, captar, registrar y tratar imágenes en producciones audiovisuales e iluminar espacios escénicos en audiovisuales, espectáculos y eventos, determinando y controlando la calidad técnica, formal y expresiva.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el ámbito de la captación, registro de imágenes e iluminación en productoras de cine y vídeo y en emisoras de televisión, así como en empresas dedicadas a la iluminación espectacular en toda clase de espectáculos y eventos y también en empresas dedicadas a la elaboración, generación y tratamiento digital de imágenes fotográficas.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Cámara de cine, vídeo y televisión.



Anexo nº13 (d): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Ayudante de cámara.
- Cámara de ENG (Electronics News Gathering).
- Iluminador de televisión.
- Ayudante de iluminación.
- Responsable de iluminación en espectáculos en vivo.
- Luminotécnico de espectáculos en vivo.
- Técnico de mesas de control de iluminación en espectáculos.
- Fotógrafo.
- Foto fija.
- Reportero gráfico.
- Retocador fotográfico digital.
- Supervisor de sistemas digitales y vectoriales de imagen.

IES VEGA DEL PRADO Público Plaza De La Cebada, 1. 983 35 9377

# TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en planificar, organizar, supervisar y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción de audiovisuales, espectáculos y eventos, asegurando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

#### Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).



Anexo nº13 (e): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Ayudante de producción de cine.
- Ayudante de producción de vídeo.
- Ayudante de producción de televisión.
- Ayudante de producción de animación.
- Avudante de producción de multimedia.
- Ayudante de producción de radio.
- Jefe de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Ayudante de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- Gerente de compañía.

ACEIMAR - ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO Privado Camino Viejo De Simancas, Km 4. 983 23 4902

# TÉCNICO SUPERIOR EN REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

## Competencia general

La competencia general de este título consiste en organizar y supervisar la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo, así como regir los procesos técnicos y artísticos de representaciones de espectáculos en vivo y eventos, coordinando los medios técnicos y humanos y controlando el contenido, la forma, el proyecto artístico y la calidad establecida.

# Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la producción y realización de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión y new media) y en el de la producción y realización de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos).



Anexo nº13 (f): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Ayudante de dirección en cine.
- Ayudante de realización de vídeo.
- Ayudante de realización de televisión.
- Responsable de área de audiovisuales (en empresas ajenas a la actividad).
- Montador de cine.
- Editor montador de vídeo.
- Jefe de regiduría.
- Regidor de espectáculos en vivo.
- Regidor de eventos.
- Regidor de paredes.

ACEIMAR - ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO Privado Camino Viejo De Simancas, Km 4. 983 23 4902

# TÉCNICO SUPERIOR EN SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

#### Competencia general

La competencia general de este título consiste en definir, planificar y supervisar la instalación, captación, grabación, control, emisión, postproducción y reproducción del sonido en audiovisuales, radio, industria discográfica, espectáculos, eventos e instalaciones fijas de sonorización, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

## Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector audiovisual, radiofónico, discográfico, del espectáculo, de eventos y de instalación de estructuras fijas y efímeras de sonorización en recintos acotados.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Jefe de sonido de cine, audiovisuales y espectáculos.



Anexo nº13 (g): Oferta de estudios en comunicación, imagen y sonido

- Técnico de sonido de cine y audiovisuales.
- Técnico de sonido directo.
- Técnico de grabación de sonido en estudio.
- Técnico de grabación musical.
- Técnico de sonido para PA (public address).
- Técnico de monitores de sonido.
- Técnico de sistemas de sonido.
- Técnico de sonido en sistemas inalámbricos.
- Técnico en sistemas de microfonía.
- Especialista de sonido.
- Montador y editor de sonido.
- Mezclador y masterizador de sonido.

ACEIMAR - ESCUELA SUPERIOR DE IMAGEN Y SONIDO Privado Camino Viejo De Simancas, Km 4. 983 23 4902



Anexo n°14 (a): Diferencias entre FPB, CFGM y CFGS

# DIFERENCIAS ENTRE <mark>FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, CICLO FORMATIVO DE DE GRADO MEDIO Y CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR</mark>

La <u>Formación Profesional Básica</u> es una metodología de estudio voluntaria que va dirigida a aquellos alumnos que no han podido terminar sus estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y quieren seguir su formación. Tiene una duración de dos años y es una formación gratuita y obligatoria.

Para acceder a una FP Básica o FP 1 debes tener al menos 15 años y no superar los 17 (existen excepciones si hay plazas libres). Además, debes haber cursado tercero de la ESO y haber recibido una recomendación del personal docente de tus estudios obligatorios, junto con un consentimiento de tus tutores legales.

Los módulos en los que se estructura la FP Básica son aquellos que van asociados a unas unidades de competencia básica en la cual se estudian bloques comunes como comunicación y sociedad y ciencias aplicadas, en las que se encuentran asignaturas comunes como: lengua castellana, ciencias sociales, matemáticas, entre otras.

Una vez superado este ciclo se obtiene un Título de Formación Profesional Básico que te permitirá acceder a un Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) o la posibilidad de obtener el título de ESO si se supera una prueba de evaluación final. En este caso, no solo te permitirá acceder a un CFGM, sino que además podrás acceder, si lo prefieres, al Bachillerato.

Un <u>Ciclo Formativo de Grado Medio</u> (CFGM) es una formación superior a la anterior. Los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio son un tipo de enseñanza de una duración de dos años que suelen entenderse como una equivalencia al Bachillerato. Superar un Ciclo Formativo de Grado Medio significa haber conseguido una titulación de Técnico de la profesión correspondiente al curso que has estado haciendo. Este CFGM te permitirá acceder al mundo laboral gracias a la obtención de todas las competencias necesarias que hacen referencia tanto a la teoría de los conocimientos como a su parte más práctica.

Los Ciclos Formativos de Grado Medio no solo te impulsarán al mercado laboral actual, sino que, si quieres seguir formándote en algún ámbito específico, puedes hacerlo a través de otros Ciclos del mismo grado, de otros Ciclos Formativos de Grado Superior o incluso del Bachillerato. Aquí puedes ampliar qué es un Ciclo Formativo de Grado Medio.

Para poder acceder a este tipo de ciclos, debes tener, al menos, el graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o bien un certificado conforme has cursado un nivel académico superior. También se puede acceder a este tipo de ciclos con el título Profesional Básico o al tener aprobada la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio. Asimismo, es necesario haber cumplido, como mínimo, los 17 años.



Anexo n°14 (b): Diferencias entre FPB, CFGM y CFGS

Un <u>Ciclo Formativo de Grado Superior</u> (CFGS) es un título profesional que nos calificará como "técnico" dentro del área en el que nos desarrollemos y que forma parte de la conocida como Formación Profesional.

Un ciclo formativo de grado superior combina una parte teórica con una importante parte práctica, muchas veces ya en empresas, lo que lo convierte en una formación ideal para aquellas personas que quieren acceder rápidamente al mercado laboral. El ciclo formativo te prepara para asumir responsabilidades de mando intermedio, podrás trabajar como técnico o asumir responsabilidades dentro del sector.

Los ciclos formativos de grado superior son programas mucho más prácticos que combinan una formación práctica con una teórica, de manera que al acabar tus estudios tendrás ya una pequeña experiencia en el sector que hayas elegido.

Para poder acceder a estudiar un ciclo formativo superior tendrás que estar en posesión del título de bachillerato, un ciclo formativo de grado medio o equivalente. En el caso de que no tengas titulación, puedes hacerlo mediante la superación de una prueba de acceso, para esto último se debe tener como mínimo 19 años.



Anexo nº15 (a): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



#### **DOCUMENTO 1**

CONTENIDO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, DE GRADO MEDIO, Y A LAS FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I

#### PARTE SOCIOLINGÜÍSTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y LENGUA EXTRANJERA INGLÉS/FRANCÉS.

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### Contenidos:

Bloque 1. Comunicación:

- Leer. Comprensión de textos escritos:
  - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos.
  - Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de bachos
  - Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo y explicativo, a las instrucciones para realizar tareas.
  - Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Escribir. Composición de textos escritos:
  - Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos.
  - Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital.
  - Composición en soporte papel de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.

#### Bloque 2. Conocimiento de la lengua:

- Ortografía:
  - Nociones básicas de acentuación y puntuación.
  - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.
- Gramática:
  - Clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
  - Estructura de la oración simple. La concordancia. Sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.



Anexo nº15 (b): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
- Norma culta de la lengua española:
  - Léxico (dialectalismos y vulgarismos).
  - Identificación y corrección de vulgarismos fonéticos propios de la Comunidad de Castilla y León.

#### Bloque 3. Educación literaria:

- Diferenciación de los géneros literarios y sus características básicas a través de lecturas comentadas.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Principales autores de la literatura española. Lectura y comprensión de textos representativos cercanos al alumnado y adecuados a sus capacidades e intereses.

#### Criterios de evaluación:

- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- 3. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
- 4. Narrar, exponer y resumir en soporte papel, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
  - 5. Usar una letra personal adecuada y legible.
  - 6. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
  - 7. Identificar y corregir vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Componer textos manuscritos, tomando como modelo un texto literario y realizar alguna transformación sencilla de esos textos.
- Identificar y corregir el empleo de vulgarismos fonéticos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje



Anexo nº15 (c): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.

11. Diferenciar los géneros literarios y sus características básicas e identificar alguno de los principales autores de nuestra literatura y sus obras, enmarcados en su contexto histórico.

#### LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS/FRANCÉS

#### Contenidos:

 Elabora textos escritos en lengua inglesa/francesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructurales de composición, sabiendo utiliza, si fuera preciso, el diccionario u otras fuentes de información.

#### Criterios de evaluación:

- 1. Leer de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Identificar las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Identificar estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- Completar y reorganizar frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Elaboración textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- Utilización del léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- Presentar correctamente textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
  - 8. Utilizar diccionarios impresos, si fuera preciso para la composición de textos.
- 9. Demostrar una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

#### ÁMBITO SOCIAL: GEOGRAFÍA E HISTORIA

#### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### Contenidos:

Bloque 1. Contenidos comunes:

Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características.
 Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta.
 Interpretación de gráficos y elaboración de estos a partir de datos.



Anexo nº15 (d): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- Localización en el tiempo y en el espacio de los periodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.

#### Bloque 2. La tierra y los medios naturales:

- Caracterización de los principales medios naturales, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Observación e interpretación de imágenes representativas de los mismos.
- Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar.
- Los grupos humanos y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio de algún problema medioambiental como, por ejemplo, la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. Toma de conciencia de las posibilidades que el medio ofrece y disposición favorable para contribuir al mantenimiento de la biodiversidad y a un desarrollo sostenible.
- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León.
- Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español, europeo y de Castilla y León.

# Bloque 3. Población y sociedad:

- La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España, con especial referencia a Castilla y León. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.
- Las sociedades actuales. Organización, estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española, con especial referencia a Castilla y León. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales
- La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.

#### Criterios de evaluación:

- Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma escrita.
- Representar en una línea temporal acontecimiento históricos relevantes y ubicarlos en su espacio geográficos y comprender las causas y consecuencias que originaron dichos acontecimientos.
- Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (e): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- 4. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España, especialmente de Castilla y León (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
- Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Castilla y León.
- 6. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando los conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias, con especial referencia a Castilla y León.
- 7. Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la variedad de grupos sociales que la configuran, el aumento de la diversidad que genera la inmigración, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social, especialmente en Castilla y León y valorando la riqueza que aporta dicha diversidad.
- 8. Diferenciar la irregular distribución de la población y analizar el crecimiento de las áreas urbanas, la diferenciación funcional del espacio urbano y alguno de los problemas que se les plantean a sus habitantes, aplicando este conocimiento a ejemplos de ciudades españolas, especialmente de Castilla y León.

### PARTE CIENTÍFICO-TÉCNICA

### **MATEMÁTICAS**

# Contenidos:

# 1. Contenidos comunes:

- Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la división del problema en partes, y comprobación de la solución obtenida.
- Utilización de herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.

#### 2. Números:

- Operaciones elementales con fracciones, decimales y números enteros.
- Divisibilidad. Múltiplos y divisores. Números primos y números compuestos. Criterios de divisibilidad
- Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis.
- Utilización de la forma de cálculo mental, escrito o con calculadora, y de la estrategia para contar o estimar cantidades más apropiadas a la precisión exigida en el resultado y a la naturaleza de los datos.
- Medida del tiempo.
- Medida de ángulos.
- Porcentajes. Relaciones entre fracciones, decimales y porcentajes. Uso de estas relaciones para elaborar estrategias de cálculo práctico con porcentajes.
- Cálculo de aumentos y disminuciones porcentuales.
- Proporcionalidad directa e inversa: análisis de tablas. Razón de proporcionalidad.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (f): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- Magnitudes directamente proporcionales. Regla de tres simple.
- Magnitudes inversamente proporcionales.
- Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa.
- Números racionales. Comparación, ordenación y representación sobre la recta.
- Decimales y fracciones. Transformación de fracciones en decimales y viceversa.
   Decimales exactos y decimales periódicos. Fracción generatriz.
- Operaciones con fracciones y decimales. Jerarquía de las operaciones y uso del paréntesis.
- Interés simple. Porcentajes encadenados.

### 3. Álgebra:

- El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y expresar relaciones.
- Utilización de las ecuaciones para la resolución de problemas. Interpretación de las soluciones.
- Resolución algebraica de ecuaciones de primer grado y de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.

#### 4. Geometría:

- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Idea de semejanza: figuras semejantes. Ampliación y reducción de figuras: razón de semejanza y escalas. Teorema de Tales. Razón entre las superficies de figuras semejantes.
- Elementos básicos de la geometría del espacio: puntos, rectas y planos. Ángulos diedros.
- Incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos.
- Descripción y propiedades características de los cuerpos geométricos elementales: cubo, prisma, pirámide, paralelepípedos, poliedros, cono, cilindro y esfera.
- Resolución de problemas que impliquen la estimación y el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes. Unidades de volumen y capacidad en el sistema métrico decimal.

### 5. Funciones y gráficas:

- Construcción de tablas y gráficas a partir de la observación y experimentación en casos prácticos.
- Interpretación y lectura de gráficas relacionadas con los fenómenos naturales, la vida cotidiana y el mundo de la información.

### Estadística y probabilidad:

- Estadística unidimensional. Población y muestra. Distribuciones discretas. Recuento de datos. Organización de los datos.
- Frecuencias absolutas y relativas, ordinarias y acumuladas.
- Construcción e interpretación de tablas de frecuencias y diagramas de barras y de sectores. Análisis de los aspectos más destacables de los gráficos estadísticos.
- Cálculo e interpretación de la media aritmética, la mediana y la moda de una distribución discreta con pocos datos.
- Utilización conjunta de la media, la mediana y la moda para realizar comparaciones y valoraciones.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (g): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



#### Criterios de evaluación:

- Utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error sistemático, la división del problema en partes, así como la comprobación de la coherencia de la solución obtenida.
- Operar con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales, y utilizarlos para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- 3. Estimar y calcular el valor de expresiones numéricas sencillas de números enteros, decimales y fraccionarios (basadas en las cuatro operaciones elementales y las potencias de exponente entero y las raíces cuadradas), aplicando correctamente las reglas de prioridad y haciendo un uso adecuado de signos y paréntesis.
- Utilizar las unidades angulares y temporales para efectuar medidas, directas e indirectas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas.
- 5. Identificar relaciones de proporcionalidad directa o inversa. Utilizar correctamente los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (como el factor de conversión, la regla de tres o el cálculo de porcentajes) para obtener cantidades proporcionales a otras en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Utilizar el lenguaje algebraico para plantear y resolver ecuaciones de primer grado y comprobar la adecuación de la solución obtenida.
  - 7. Reconocer, describir y dibujar las figuras y cuerpos elementales.
- Emplear el Teorema de Pitágoras y las fórmulas adecuadas para obtener longitudes, áreas y volúmenes de las figuras planas y los cuerpos elementales, en la resolución de problemas geométricos.
- Reconocer y describir los elementos básicos del espacio introduciendo el lenguaje geométrico en la vida cotidiana.
- Manejar las unidades de volumen y capacidad en el sistema métrico decimal y la relación existente entre ellas.
- 11. Utilizar el Teorema de Tales y los criterios de semejanza para interpretar relaciones de proporcionalidad geométrica y para construir figuras semejantes a otras en una razón dada. Obtener las dimensiones reales de figuras representadas en mapas o planos mediante el uso adecuado de las escalas.
- 12. Obtener e interpretar la tabla de frecuencias y el diagrama de barras o de sectores, así como la media, la moda y la mediana de una distribución discreta sencilla, con pocos datos, utilizando, si es preciso, una calculadora de operaciones básicas.

#### CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

#### Contenidos:

La Teoría celular

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (h): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



#### Clasificación de los seres vivos:

- Los cinco reinos.
- Introducción a la taxonomía. Utilización de claves sencillas de identificación de seres vivos.
- Virus, bacterias y organismos unicelulares eucarióticos.
- Hongos.
- El reino vegetal; principales filum.
- El reino animal; principales filum.
- La especie humana.

#### 3. Sistemas materiales:

- Composición de la materia. Átomos y moléculas. Elementos y compuestos.
- Escalas de observación macro y microscópica (unidades representativas: mega, año luz, micro).
- Los cambios de posición en los sistemas materiales.
- Movimiento rectilíneo uniforme y uniformemente variado. Concepto de aceleración.
- Representación gráfica de movimientos sencillos.

#### 4. Las fuerzas y sus aplicaciones:

- Las fuerzas como causa del movimiento, los equilibrios y las deformaciones (ecuación y unidades en el S.I.).
- Masa y peso de los cuerpos. Atracción gravitatoria.
- Estudio cualitativo del Principio de Arquímedes. Aplicaciones sencillas.

#### 5. La energía en los sistemas materiales:

- Valoración del papel de la energía en nuestras vidas.
- Trabajo y energía: análisis cualitativo e interpretación de transformaciones energéticas de procesos sencillos cotidianos.
- Principio de conservación de la energía. Tipos de energía: cinética y potencial. Energía mecánica.
- Análisis y valoración de las diferentes fuentes de energía, renovables y no renovables.
- Problemas asociados a la obtención, transporte y utilización de la energía.
- Toma de conciencia de la importancia del ahorro energético.

### 6. Calor y temperatura:

- Interpretación del calor como forma de transferencia de energía.
- Distinción entre calor y temperatura. Los termómetros.
- Propagación del calor. Aislantes y conductores.
- Valoración de las aplicaciones y repercusiones del uso del calor.

### 7. Luz y sonido:

- La luz y el sonido como modelos de ondas.
- Luz y visión: los objetos como fuentes secundarias de luz.
- Estudio cualitativo de la reflexión y la refracción. Utilización de espejos y lentes.
- Descomposición de la luz: interpretación de los colores.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (i): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- Sonido y audición. Propagación y reflexión del sonido.
- Valoración del problema de la contaminación acústica y lumínica.
- 8. Las personas y la salud:
- Promoción de la salud. Sexualidad y reproducción humana:
  - El concepto de organismo pluricelular. La organización general del cuerpo humano: célula, tejidos, órganos, sistemas y aparatos.
  - Los conceptos de salud y enfermedad. Principales agentes causantes de enfermedades infecciosas. La lucha contra dichas enfermedades. Sistema inmunitario. Vacunas. Enfermedades no infecciosas. Causas, remedios y prevención. Primeros auxilios. La promoción de la salud y estilos de vida saludables. El trasplante y donación de células, órganos y sangre.
  - La reproducción humana. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Los aparatos reproductores masculino y femenino.
  - El ciclo menstrual. Relación con la fecundidad. Fecundación, embarazo y parto. Métodos anticonceptivos. Nuevas técnicas de reproducción y su valoración ética y social. Las enfermedades de transmisión sexual.
- Alimentación y nutrición humanas:
  - Las funciones de nutrición.
  - Aparatos que intervienen en la nutrición.
  - Anatomía y fisiología del aparato digestivo.
  - Dietas saludables y equilibradas.
- El aparato respiratorio: Hábitos saludables.
- El aparato circulatorio: anatomía y fisiología. Estilos de vida para una salud cardiovascular.
- Anatomía y fisiología del aparato excretor. Prevención de las enfermedades más frecuentes.
- Las funciones de relación: percepción, coordinación y movimientos:
  - La percepción: los órganos de los sentidos y distintos niveles de integración nerviosa; su cuidado e higiene.
  - La coordinación y el sistema nervioso: organización y función.
  - El sistema endocrino.
  - Glándulas y principales hormonas.
  - El aparato locomotor. Importancia del ejercicio físico.
  - Factores que repercuten en la salud mental en la sociedad actual.
  - Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas.
  - Problemas asociados.
- La contribución de la ciencia a un futuro sostenible:
- El desafío medioambiental:
  - El problema del incremento del efecto invernadero: causas y medidas para su prevención.



Anexo nº15 (j): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- Cambio climático.
- Contaminación sin fronteras.
- Agotamiento de recursos.
- Reducción de la biodiversidad.
- Contribución del desarrollo científico técnico a la sostenibilidad:
  - Importancia de la aplicación del principio de precaución y de la participación ciudadana en la toma de decisiones.
  - Energías limpias.
  - Gestión racional de los recursos naturales.

#### 10. Hardware y software:

- Elementos que constituyen un ordenador. Unidad central y periféricos. Funcionamiento, manejo básico y conexión de los mismos
- El sistema operativo como interfaz persona-máquina. Almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.

#### Estructuras:

- Estructuras resistentes: elementos y tipos. Esfuerzos básicos a los que están sometidas.
- Estructuras de barras. Perfiles. Triangulación. Aplicaciones en maquetas y proyectos.

#### 12. Mecanismos:

- Máquinas simples.
- Mecanismos básicos de transmisión y transformación de movimientos. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas usuales.

#### Tecnologías de la comunicación. Internet:

- Internet: conceptos básicos, terminología, estructura y funcionamiento.
- El ordenador como medio de comunicación: Internet y páginas web. Herramientas para la difusión, intercambio y búsqueda de información.
- El ordenador como medio de comunicación intergrupal: comunidades y aulas virtuales.
   Internet. Foros, blogs y wikis. Elaboración de páginas web.

#### Electricidad y electrónica:

- Circuito eléctrico de corriente continua: magnitudes eléctricas básicas. Simbología. Ley de Ohm. Circuito en serie, paralelo, mixto.
- Corriente continua y corriente alterna.
- Montajes eléctricos sencillos: circuitos mixtos. Inversor del sentido de giro.
- Efectos de la corriente eléctrica: electromagnetismo. Aplicaciones.
- Máquinas eléctricas básicas: dinamos, motores y alternadores. Generación y transformación de la corriente eléctrica.
  - Aparatos de medida básicos: voltímetro, amperímetro, polímetro. Realización de medidas sencillas. Potencia y energía eléctrica.
- Introducción a la electrónica básica. Componentes pasivos: condensadores y resistencias.
   Componentes activos: diodos y transistores. Descripción de componentes y montajes básicos.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (k): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- 15. Energía y su transformación:
- Energía eléctrica: generación, transporte y distribución.
- Energía y medio ambiente. Eficiencia y ahorro energético. Impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía.
- Tecnología y sociedad:
- Tecnología y medio ambiente: impacto ambiental del desarrollo tecnológico.
   Contaminación. Agotamiento de los recursos energéticos y de las materias primas.
   Tecnologías correctoras. Desarrollo sostenible.

- Establecer los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos.
- 2. Explicar las funciones comunes a todos los seres vivos, teniendo en cuenta la teoría celular.
- Interpretar los sistemas materiales como partes del Universo de muy distintas escalas, a los que la Ciencia delimita para su estudio, y destacar la energía como una propiedad inseparable de todos ellos, capaz de originarles cambios.
- Definir magnitudes como: velocidad, aceleración y fuerza; relacionarlas con una expresión matemática y unas unidades propias.
- Definir los conceptos y magnitudes que caracterizan el movimiento. Resolver problemas sencillos.
- Identificar las fuerzas en contextos cotidianos como causa de los cambios en los movimientos y de las deformaciones, así como su papel en el equilibrio de los cuerpos.
- Definir el concepto de peso como una fuerza y diferenciarlo del de masa. Distinguir con exactitud y diferenciar los conceptos de energía cinética y potencial, así como los de calor y temperatura.
- 8. Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno, y reconocer la importancia y repercusiones para la sociedad y el medio ambiente del uso de las diferentes fuentes de energía, renovables y no renovables.
- Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre los conceptos de temperatura y su medida, equilibrio y desequilibrio térmico y efectos del calor sobre los cuerpos y su forma de propagación.
- Explicar fenómenos naturales referidos a la transmisión de la luz y del sonido y reproducir algunos de ellos teniendo en cuenta sus propiedades.
- Analizar la incidencia de algunas actuaciones individuales y sociales relacionadas con la energía en el deterioro y mejora del medio ambiente.
- Describir los órganos y aparatos humanos implicados en las funciones vitales y establecer relaciones entre las diferentes funciones del organismo y los hábitos saludables.



Anexo n°15 (l): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- 13. Explicar los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos, utilizando esquemas y representaciones gráficas, y justificar, a partir de ellos, los hábitos alimenticios saludables independientes de prácticas consumistas inadecuadas.
- 14. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento, enumerar algunos factores que lo alteran y reflexionar sobre la importancia de hábitos de vida saludable.
- 15. Explicar la función integradora del sistema endocrino, conociendo las causas de sus alteraciones más frecuentes, y valorar la importancia del equilibrio entre todos los órganos del cuerpo humano.
  - Localizar los principales huesos y músculos que integran el aparato locomotor.
- Describir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción.
- 18. Conocer y comprender el funcionamiento de los métodos de control de natalidad y valorar el uso de métodos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- 19. Reconocer que en la salud influyen aspectos físicos, psicológicos y sociales y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. Analizar la influencia de algunos estilos de vida sobre la salud.
- Identificar y conectar los componentes fundamentales del ordenador y sus periféricos, explicando su misión en el conjunto.
- Conocer el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.
- 22. Identificar en máquinas complejas los mecanismos simples de transformación y transmisión de movimientos que las componen, explicar su funcionamiento en el conjunto y calcular la relación de transmisión en los casos en los que proceda.
  - 23. Utilizar apropiadamente mecanismos y máquinas simples en proyectos y maquetas.
- Diseñar montajes de circuitos eléctricos sencillos en corriente continua, empleando pilas, interruptores, resistencias, bombillas, motores y electroimanes.
  - 25. Describir las partes y el funcionamiento de las máquinas eléctricas básicas.
  - 26. Describir el electromagnetismo en aplicaciones tecnológicas sencillas.
  - 27. Conocer las magnitudes eléctricas básicas, sus instrumentos de medida y su simbología.
- Calcular un circuito electrónico sencillo empleando, al menos, diodos, transistores y resistencias, a partir de un esquema predeterminado.
- 29. Reconocer Internet como un medio activo de comunicación intergrupal y publicación de Información.
- Conocer los distintos medios de producción, transformación y transporte de la energía eléctrica.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº15 (m): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado medio, y a las formaciones deportivas de nivel I.



- 31. Conocer y valorar el impacto medioambiental de la generación, transporte, distribución y uso de la energía, fomentando una mayor eficiencia y ahorro energético.
- 32. Reconocer el impacto que sobre el medio produce la actividad tecnológica y comprobar los beneficios y necesidad de la aplicación de tecnologías correctoras para conseguir un desarrollo sostenible.



Anexo nº16 (a): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.

道域 Junta de Castilla y León

#### **DOCUMENTO 3**

CONTENIDO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, DE GRADO SUPERIOR, Y A LAS FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III.

A. PARTE COMÚN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS Y A LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, DE GRADO SUPERIOR, Y A LAS FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III.

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### Contenidos:

- La variedad de los discursos:
- La comunicación: elementos. Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.
- El texto como unidad comunicativa
- Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos.
- Modelos textuales: textos escritos específicos. Textos científicos y técnicos. Textos jurídicos y administrativos. Textos humanísticos. Textos periodísticos y publicitarios. Textos literarios.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos de carácter expositito y argumentativo, procedentes del ámbito académico, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
- Composición de textos expositivos escritos, propios del ámbito académico, a partir de modelos.
- Estructura del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión:
  - Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos
  - Reconocimiento y uso de conectores, marcadores y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto
  - Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso correcto y adecuado de los tiempos verbales.
  - Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.

#### Conocimiento de la lengua:

- Lengua y sociedad:
  - Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas con valoración de su importancia social.
- La gramática:
  - Las categorías gramaticales.
  - Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración y enunciado.
  - Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.

# Shoroidad do Volladolid

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (b): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica y sintáctica de la oración.
- Tipos de oración simple.
- La oración compuesta. La coordinación y sus tipos. La subordinación y sus tipos. La yuxtaposición.

#### El léxico.

- Componentes básicos del léxico de la lengua española
- Estructura del léxico español
- La organización del léxico español. El léxico y el diccionario
- El léxico científico y técnico.

#### 3. El discurso literario:

- Comentario de obras breves y fragmentos representativos de diferentes épocas, movimientos y autores.
- Técnicas de análisis y comentario de textos: comentario lingüístico, histórico, literario, etc.
- Composición de textos escritos literarios o de intención literaria.

#### Criterios de evaluación:

- Caracterizar diferentes clases de textos escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
- 2. Identificar el tema y la estructura de textos escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los descriptivos, narrativos y expositivos, reconociendo los mecanismos que les dan coherencia y cohesión, como conectores y marcadores, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
- Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, aplicando mecanismos que les den coherencia y cohesión.
- 4. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.
  - Aplicar las normas ortográficas actuales y valorar su importancia social.
  - Reconocer la estructura oracional compuesta y sus tipos.
- Discernir los componentes básicos del léxico español y reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
- 8. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de las diferentes épocas, movimientos y autores.
  - 9. Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos.

#### LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS O FRANCÉS)

#### Contenidos:

Leer y escribir:



Anexo nº16 (c): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



#### Comprensión de textos escritos:

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos.
- Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos. Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Identificación del propósito comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información.
- Identificación de elementos de referencia y palabras de enlace en textos con el fin de captar su cohesión y coherencia.
- Comprensión de posturas y puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.

#### Composición de textos escritos:

- Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Redacción de textos sobre temas personales, actuales o de interés académico, con claridad, corrección gramatical razonable y adecuación léxica al tema, utilizando el registro apropiado.
- Redacción de cartas, tanto informales como con un cierto grado de formalidad, respetando su estructura.
- Ordenación lógica de frases y párrafos con el fin de realizar un texto coherente, utilizando los elementos de enlace adecuados.

### 2. Conocimiento de la lengua:

### Conocimientos lingüísticos:

- Revisión y ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.

#### Reflexión sobre el aprendizaje:

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.
- 3. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural:
- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes.
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc.

#### Criterios de evaluación:

 Extraer información global y específica en textos escritos auténticos que versen sobre temas de interés general y de actualidad, utilizando destrezas y estrategias relacionadas con distintos tipos de lecturas.



Anexo nº16 (d): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Redactar textos diversos con la corrección morfosintáctica necesaria para su comprensión y utilizar los distintos elementos que aseguren la cohesión y la coherencia del texto.
- 3. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia (gramaticales, léxicos, ortográficos, fonéticos y textuales) que faciliten la sistematización del aprendizaje.
- 4. Conocer y valorar la diversidad social y cultural que se transmite en la lengua extranjera, buscando similitudes y diferencias e incorporando datos de tipo geográfico, histórico, artístico, literario, sociológico, etc. en situaciones contextualizadas.
- Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Comprender datos e informaciones de las culturas donde se habla la lengua extranjera que favorezcan el desarrollo personal, profesional y el entendimiento internacional.

#### **MATEMÁTICAS**

#### Contenidos:

- 1. Aritmética y álgebra:
- Números reales. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos.
- Números racionales e irracionales
- Resolución algebraica e interpretación gráfica de ecuaciones e inecuaciones.
- Utilización de las herramientas algebraicas en la resolución de problemas.
- Operaciones con potencias y radicales. Logaritmos.
- Ecuaciones lineales, cuadráticas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones.
- Estudio y resolución gráfica y algebraica de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Sistemas con tres incógnitas: método de Gauss.
- Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales.
- Operaciones con matrices. Obtención por el método de Gauss del rango de una matriz y de la matriz inversa. Aplicación de las operaciones y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.
- Determinantes. Propiedades elementales de los determinantes. Cálculo de determinantes.
   Rango de una matriz.
- Resolución de problemas de matemática financiera en los que intervienen el interés simple y compuesto, y se utilizan tasas, amortizaciones, capitalizaciones y número índice.
   Parámetros económicos y sociales.

#### Geometría:

- Medida de un ángulo en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo. Resolución de ecuaciones trigonométricas.
- Resolución de triángulos rectángulos. Teorema del seno. Teorema del coseno. Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos.
- Vectores en el plano. Operaciones. Producto escalar. Módulo de un vector. Ortogonalidad.
- Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas.



Anexo nº16 (e): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Idea de lugar geométrico en el plano. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola: definición geométrica, elementos característicos y ecuación canónica. Método de completar cuadrados.
- Utilización de programas de geometría dinámica para construir e investigar relaciones geométricas.

#### Análisis:

- Funciones reales de variable real. Tablas y gráficas. Expresión analítica. Estudio gráfico y analítico de las funciones polinómicas de primer y segundo grado y de las funciones de proporcionalidad inversa.
- Aspectos globales de una función. Utilización de las funciones como herramienta para la resolución de problemas y la interpretación de fenómenos sociales y económicos.
- Determinación de valores de una función. Interpolación y extrapolación lineal. Aplicación a problemas reales.
- Aproximación al concepto de límite de una función, tendencia y continuidad. Técnicas elementales de cálculo de límites.
- Aproximación al concepto de derivada. Reglas de derivación. Aplicaciones geométricas: recta tangente, extremos relativos, monotonía, puntos de inflexión y curvatura.
- Interpretación y análisis de funciones sencillas, expresadas de manera analítica o gráfica, que describan situaciones reales.
- Primitiva de una función. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas, en particular inmediatas, por cambio de variable, de funciones racionales sencillas y por partes.
- Introducción al concepto de integral definida a partir del cálculo de áreas encerradas bajo una curva. Integral definida. Regla de Barrow. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas.

#### 4. Estadística y Probabilidad:

- Estadística descriptiva unidimensional. Tipos de variables. Métodos estadísticos. Tablas y gráficos. Parámetros estadísticos de localización, de dispersión y de posición.
- Distribuciones bidimensionales de datos. Interpretación de fenómenos sociales y económicos en los que intervienen dos variables a partir de la representación gráfica de una nube de puntos. Distribuciones marginales. Medias y desviaciones típicas marginales. Covarianza. Coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Extrapolación de resultados.
- Técnicas de recuento, combinatoria. Binomio de Newton.
- Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media y varianza. Distribución binomial. Uso de tablas. Cálculo de probabilidades de sucesos simples y compuestos.
- Variables aleatorias continuas. Función de distribución. Distribución normal. Normal típica y uso de tablas. Tipificación de una variable normal. Cálculo de probabilidades de sucesos

- Utilizar correctamente los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información; estimar los efectos de las operaciones sobre los números reales y sus representaciones gráfica y algebraica.
- Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico una situación relativa a realidad social, de la naturaleza y de las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (f): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Utilizar las razones trigonométricas de un ángulo cualquiera y sus identidades notables para resolver problemas geométricos obtenidos como modelos de situaciones reales, interpretando y valorando las conclusiones obtenidas.
- 4. Utilizar el lenguaje vectorial para modelizar analíticamente distintas situaciones susceptibles de ser tratadas con métodos de geometría plana elemental, resolver problemas afines y métricos e interpretar las soluciones.
- 5. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos del plano en distintas situaciones de la vida real, obtener, a partir de su definición como lugar geométrico, la ecuación de una circunferencia e identificar sus elementos característicos.
- 6. Encontrar e interpretar las características destacadas de funciones expresadas analítica y gráficamente y, manejar el cálculo elemental de límites y derivadas como herramienta para representar gráficamente funciones elementales a partir de sus características globales, locales y relacionarlas con fenómenos económicos, sociales, científicos y tecnológicos que se ajusten a ellas.
  - Resolver sistemas de ecuaciones lineales mediante el método de Gauss.
- Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices y determinantes como instrumento para representar e interpretar datos y relaciones y, en general, para resolver situaciones diversas.
- Obtener el rango y la inversa de una matriz mediante el método de Gauss. Discutir y resolver, en términos matriciales, sistemas de ecuaciones lineales con dos o tres incógnitas.
- 10. Manejar determinantes de órdenes dos y tres, y usarlos para resolver sistemas de ecuaciones lineales y para calcular la inversa de una matriz.
  - 11. Calcular límites, derivadas e integrales.
- Utilizar los porcentajes y las fórmulas de interés simple y compuesto para resolver problemas financieros e interpretar determinados parámetros económicos y sociales.
- Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos.
- 14. Distinguir si la relación entre los elementos de un conjunto de datos de una distribución bidimensional es de carácter funcional o aleatorio e interpretar la posible relación entre variables utilizando el coeficiente de correlación y la recta de regresión.
- 15. Utilizar técnicas estadísticas elementales para tomar decisiones ante situaciones que se ajusten a una distribución de probabilidad binomial o normal.
- 16. Abordar problemas de la vida real, organizando y codificando informaciones, elaborando hipótesis, seleccionando estrategias y utilizando tanto las herramientas como los modos de argumentación propios de las matemáticas para enfrentarse a situaciones nuevas con eficacia.

# B. PARTE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.

#### **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

#### Contenidos:

- La empresa y su entorno:
- La empresa: concepto v clasificación.
- La empresa y el empresario.
- Componentes, funciones y objetivos de la empresa.

Anexo nº16 (g): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- El marco jurídico que regula la actividad empresarial: análisis.
- La empresa y su entorno: entorno económico y social.
- El sector: concepto, clasificación y análisis.
- 2. El desarrollo de la empresa:
- Localización y dimensión de la empresa.
- Formas de desarrollo: expansión y diversificación.
- La pequeña y mediana empresa: importancia y estrategias de mercado.
- El crecimiento de la empresa: crecimiento interno y externo, estrategias.
- La internacionalización, la competencia global, las innovaciones tecnológicas y las tecnologías de la información y la comunicación.
- La empresa multinacional: identificación de aspectos positivos y negativos.
- La globalización: efectos y estrategias.
- 3. La realidad empresarial en Castilla y León:
- La actividad empresarial en Castilla y León.
- Principales características de las empresas.
- 4. La organización y dirección de la empresa:
- La división técnica del trabajo.
- Organización y jerarquía.
- El proceso de dirección: funciones básicas.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Estilos de dirección.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización: organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- 5. La función productiva:
- La producción, las actividades productivas y su clasificación.
- La asignación de los recursos productivos.
- Eficiencia y productividad.
- La Innovación tecnológica: Investigación, Desarrollo e Innovación (I + D + i).
- Los costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- El equilibrio de la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad.
- Productividad de los factores y rentabilidad.
- Los inventarios y su gestión.
- 6. La función comercial:
- El mercado: concepto y clases.
- La empresa ante el mercado: técnicas de investigación de mercados, análisis del consumidor y segmentación del mercado.
- Plan de marketing: elementos.
- Marketing mix y elaboración de estrategias: variables.
- La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la comercialización de bienes y servicios.
- Castilla y León: las Denominaciones de Origen, las Indicaciones Geográficas, las Marcas de Garantía y la promoción turística.

Anexo nº16 (h): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- 7. La función financiera:
- La estructura económica y financiera de la empresa.
- La inversión: concepto y clases.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Los recursos financieros de la empresa.
- Fuentes alternativas de financiación internas y externas: análisis.
- Los equilibrios financieros.
- El fondo de maniobra, período medio de maduración.
- 8. La información en la empresa:
- Las obligaciones contables de la empresa.
- El patrimonio: composición y valoración.
- El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias: elaboración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- El informe de gestión.
- Análisis e interpretación de la información contable.

#### Criterios de evaluación:

- Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos y funciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa.
  - Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad.
  - 3. Analizar las principales características de las empresas de Castilla y León.
- 4. Describir la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad, de las innovaciones tecnológicas y de la globalización de la economía.
- Reconocer el proceso de planificación que se sigue en la empresa, diferenciando los distintos elementos que intervienen.
- Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.
- Analizar las principales características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
  - 8. Diferenciar las posibles fuentes de financiación de la empresa.
- Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
- 10. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Informe de Gestión y del Informe de Gobierno Corporativo de una empresa, explicar su significado y diagnosticar la situación de la empresa a través del análisis de los principales ratios económico-financieros y proponer medidas para su mejora.

#### **GEOGRAFÍA**

#### Contenidos:

Contenidos comunes:



Anexo nº16 (i): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- El territorio: espacio en el que interactúan las sociedades. Variables geográficas que intervienen en los sistemas de organización del territorio. Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.
- Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.
- Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Cálculos y medidas, representación gráfica.
- Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología específica.
- Responsabilidad en el uso de los recursos y valoración de las pautas de comportamiento individual y social respecto a la protección y mejora del medio ambiente.

### 2. España en Europa y en el mundo:

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios. Factores de unidad y diversidad. Ordenación territorial: procesos históricos y ordenación políticoadministrativa actual. El Estado autonómico.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos. Políticas regionales y de cohesión territorial. La posición de España en la Unión Europea.
- España en el mundo. Globalización y diversidad regional en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Principales centros de poder mundial. Posición relativa de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

#### 3. Naturaleza y medio ambiente en España:

- El medio natural español: diversidad geológica, morfológica, climática, vegetal e hídrica.
   Los grandes conjuntos naturales españoles: elementos y tipos principales.
   Aprovechamiento humano y sus repercusiones. La noción de paisaje.
- Naturaleza y recursos: agua, materias primas y fuentes de energía.
- Naturaleza y medio ambiente: situación, condicionantes y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora.
- La interacción naturaleza-sociedad. El papel de los factores políticos, socio-económicos, técnicos y culturales en la configuración y transformación de los espacios geográficos. El concepto de desarrollo sostenible.

#### 4. Territorio y actividades económicas en España:

- Identificación de los problemas básicos de las actividades económicas en España y de las dinámicas a que están dando lugar. Localización y valoración de los desequilibrios que se producen en su distribución espacial.
- Los espacios rurales: transformación de las actividades agrarias y pluralidad de tipologías espaciales. Dinámicas recientes del mundo rural. La situación española en el contexto de la Unión Europea.
- Los recursos marinos, la actividad pesquera y la acuicultura.
- Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. La innovación tecnológica. El sector secundario español en el marco europeo.
- Los espacios de servicios: el proceso de terciarización de la economía; heterogeneidad de los servicios y su desigual impacto territorial. Los transportes y las comunicaciones: incidencia en la vertebración territorial. Los espacios turísticos: factores, regiones e impacto.



Anexo nº16 (j): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Repercusiones ambientales y sociales de las actividades económicas. Producción y consumo racional.
- 5. Población, sistema urbano y contrastes regionales en España:
- La población: distribución espacial. Dinámica demográfica natural. Los movimientos migratorios. Crecimiento demográfico y desigualdades espaciales Estructura demográfica actual y perspectivas. La importancia de la inmigración.
- El sistema urbano: morfología y estructura. Huella de la historia y transformaciones recientes: la vida en las ciudades. Red urbana: jerarquía y vertebración.
- La transformación del poblamiento rural: crisis y reestructuración funcional.
- Los contrastes territoriales: diferencias espaciales; demográficas y socioeconómicas.
   Contrastes y desequilibrios territoriales. Políticas regionales y de cohesión.
- 6. El espacio geográfico de Castilla y León:
- Personalidad geográfica y nivel de desarrollo.
- El medio físico de Castilla y León y su diversidad ecológica.
- La política ambiental. La Red de Espacios Naturales. La ordenación de los recursos cinegéticos y piscícolas.
- Los contrastes internos del espacio regional.
- Objetivos, instrumentos y medidas de ordenación del territorio.
- Producciones agrarias, formas de aprovechamiento y tipos de espacios rurales.
- El aprovechamiento forestal. El Plan Forestal de Castilla y León.
- Minería e industria. Espacios minero-energéticos y localización industrial.
- Las funciones terciarias. Comercio y turismo. Las infraestructuras de transporte.
- La población. Tendencias demográficas y movimientos migratorios.
- La organización del poblamiento. Dinámicas urbanas, estructura de las ciudades y poblamiento rural
- Castilla y León ante la integración europea. Significado y perspectivas.

- 1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumnado, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.
- Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.
- 3. Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.
- 4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.
- Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español, conociendo los



Anexo nº16 (k): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



compromisos y políticas de recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español, e integrando su valoración en la perspectiva del desarrollo sostenible.

- 6. Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura socio-demográfica y las diferencias territoriales, y enjuiciando las perspectivas de futuro.
- 7. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.
- 8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y nivel de competencias, comprendiendo los efectos para la ordenación del territorio y valorando, mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.
- 9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto.
- 10. Identificar la personalidad geográfica de Castilla y León dentro de España, mediante el conocimiento de su medio natural, de sus rasgos socioeconómicos, de sus contrastes internos y del significado que ha tenido el proceso de integración europea en esta Comunidad.

#### HISTORÍA DEL ARTE

#### Contenidos:

- 1. Contenidos comunes:
- El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: significado de la obra artística.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística. La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del arte como lenguaje: iconografía e iconología.
- Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con los artistas relevantes.
- Raices del arte europeo: el legado del arte clásico:
- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania Romana. Arte romano en Castilla y León.
- 3. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval:
- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. El arte gótico y su larga duración.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte prerrománico en España y en Castilla y León El románico en el Camino de Santiago. Otras manifestaciones del



Anexo nº16 (l): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



románico en Castilla y León. El arte gótico en España. El gótico en Castilla y León. Arte hispanomusulmán y sus consecuencias: mozárabe y mudéjar.

- 4. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno I: el arte del Renacimiento:
- Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica y su evolución: Plateresco,
   Clasicismo y Manierismo.
- Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno II: el arte del Barroco y del siglo XVIII:
  - Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. Principales tendencias.
  - El barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. La aportación de la pintura española: grandes figuras del Siglo de Oro.
  - Arte barroco en Castilla y León.
  - Arquitectura, escultura y pintura del siglo XVIII: entre la pervivencia del Barroco y el Neoclásico.
  - 6. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación:
  - La figura de Goya.
  - La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del Eclecticismo al Modernismo.
  - Nacimiento del urbanismo moderno.
  - Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Posimpresionismo.
  - 7. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX:
  - El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas. Influencia de las tradiciones no occidentales. Del Fauvismo al Surrealismo.
  - La aportación española: Picasso, Miró y Dalí. La escultura.
  - Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica.
  - 8. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte:
  - La arquitectura: Estilo Internacional, Posmodernidad y High Tech.
  - Las artes plásticas: abstracción, nuevo realismo, arte conceptual, últimas tendencias.
  - Arte contemporáneo en España y en Castilla y León.
  - Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
  - Arte y cultura visual de masas: el arte como bien de consumo. La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.

- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que las conforman (materiales, formales, tratamiento del tema, personalidad del artista, clientela, etc.) y la



Anexo nº16 (m): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



relación con el contexto histórico y cultural en que se producen, expresando las ideas con claridad y corrección formal, utilizando la terminología específica adecuada.

- 3. Analizar obras de arte representativas de una época o momento histórico, identificando en ellas las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico o como obras de un determinado artista, valorando, en su caso, la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 4. Caracterizar los principales estilos artísticos de la tradición cultural europea describiendo sus rasgos básicos, situarlos en las coordenadas espacio-temporales y relacionarlos con el contexto en que se desarrollan.
- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
- Reconocer y analizar obras significativas de artistas relevantes, con atención a artistas de España y de nuestra Comunidad, de especial significado, distinguiendo tanto los rasgos diferenciadores de su estilo como sus particularidades.
- Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social, y su consideración como objeto de consumo.
- 8. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, especialmente de nuestra Comunidad, preparando la información de forma que permita apreciar su calidad estética y expresar, oralmente o por escrito, una opinión fundamentada sobre ellos.

### DIBUJO TÉCNICO

### Contenidos:

- 1. Arte y dibujo técnico:
- Los principales hitos históricos del dibujo técnico.
- La geometría en el arte. Relación a lo largo de la historia.
- La estética del dibujo técnico. Recursos estéticos. Diferencia entre arte y diseño industrial.
   Dibujo industrial. Características estéticas del producto industrial: forma, material, superficie y color. Diseño de arquitectura y construcción, urbanístico y de interiores.
- Trazados geométricos:
- Instrumentos de dibujo. El papel y sus clases. El lápiz. El sacapuntas. El portaminas. El estuche y el afilador de minas. La goma de borrar. La escuadra y el cartabón. La regla. El transportador de ángulos. El compás. Los estilógrafos. Las plantillas.
- Trazados fundamentales en el plano. Operaciones con la regla y el compás. Operaciones con segmentos. Trazado de la mediatriz de un segmento. Trazado de perpendiculares y paralelas. División de un segmento y de un arco en partes iguales. Construcción de ángulos con las plantillas y el compás.
- Trazado de polígonos regulares. Construcción de formas poligonales. Triángulos.
   Definiciones y clases. Ángulos relacionados con la circunferencia. Cuadriláteros.
   Definiciones. Cuadrado, rectángulo, rombo, romboide, trapecio y trapezoide. Polígonos regulares. Construcciones generales y particulares.
- Proporcionalidad y semejanza. Escalas. Definiciones. Clases de escalas.
- Relaciones y transformaciones geométricas. Proporcionalidad, semejanza, igualdad, equivalencia y simetría. Conceptos de razón, cuarta proporcional, tercera y medio

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (n): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- proporcional. Proporción áurea y divina proporción. Traslación, giro y homotecia. Potencia: eje radical y centro radical. Inversión.
- Trazado de tangencias. Puntos de tangencia. Enlace de líneas. Aplicaciones. Rectificaciones de la circunferencia. Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices. Conocimiento de la forma de estas curvas, características, elementos y arcos que las forman. Construcción.Curvas cónicas. La elipse. Definiciones y trazado de la elipse y de sus elementos. Diámetros conjugados. La hipérbola. Definiciones y trazado de la hipérbola y de sus elementos. Asíntotas. La parábola. Definiciones y trazado de la parábola. Curvas cíclicas. Definición de curvas cíclicas.

#### Sistemas de representación:

- Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación; características diferenciales.
- El sistema diédrico. Elementos que intervienen. Planos de proyección, línea de tierra, planos bisectores, cota y alejamiento, etc. Representación del punto, recta y plano: sus relaciones y transformaciones más usuales; indicación de las diferentes posiciones que pueden ocupar en el espacio. Relación que liga las proyecciones de una figura plana. Procedimiento general en el espacio para hallar la intersección de dos planos y de una recta con un plano. Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Resolución gráfica de los problemas de paralelismo, perpendicularidad y distancia, con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados. Abatimientos, verdaderas magnitudes, cambios de planos, giros y ángulos.
- Sistema axonométrico ortogonal. Isometría. Fundamentos del sistema. Aplicación.
- Sistema axonométrico oblicuo, perspectiva caballera. Fundamentos del sistema.
   Coeficientes de reducción. Aplicación.
- Sistema cónico. Elección de los elementos. Punto, recta y plano. Sólidos. Proyección cónica central y oblicua. Aplicación.
- Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

#### 4. Normalización y croquización:

- Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.
- Tipología de acabados y de presentación. Tipos de líneas.
- Rotulación normalizada. Objeto y características de la rotulación normalizada. Medida de las letras y de las cifras. Escritura estrecha y escritura corriente.
- Los planos. El proyecto. Formatos. Elección y designación de los formatos. Posición y dimensiones de los cuadros de rotulación. Márgenes y recuadro. Plegado para archivadores A4.
- Acotación. Normas generales. Tipos de cotas. Sistemas de acotación. Reglas para el acotado.
- La croquización. El boceto y su gestación creativa. El croquis acotado.
- Utilización de técnicas manuales, reprográficas e infográficas propias del dibujo técnico.

- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
- Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (ñ): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.
- Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
- Emplear el sistema de planos acotados, bien para resolver problemas de intersecciones, bien para obtener los perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas, volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.
- Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.
- Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.
- Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación, cortes, secciones, roturas y simplificaciones indicadas en la representación.
- 10. Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

#### **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

#### Contenidos:

- 1. El proceso y los productos de la tecnología:
- Proceso cíclico de diseño y mejora de productos.
- Normalización. Clases de normas. Organismos encargados de la normalización. Control de calidad.
- Distribución de productos. El mercado y sus leyes básicas. Los derechos del consumidor.
   Planificación y desarrollo de un proyecto de diseño y comercialización de un producto.

#### 2. Materiales:

- Materiales de uso técnico (madera, metales férricos, metales no férricos, plásticos, pétreos, cerámicos, fibras y textiles).
- Estado natural, obtención y transformación. Propiedades más relevantes. Aplicaciones características.
- Nuevos materiales.
- Impacto ambiental producido por la obtención, transformación y desecho de los materiales.
- Estructura interna y propiedades. Técnicas de modificación de las propiedades.
- 3. Elementos de máquinas y sistemas:
- Máquinas y sistemas mecánicos.
- Elementos funcionales: elementos motrices, transmisión y transformación de movimientos.
   Elementos auxiliares
- Las uniones entre elementos. Clases. Características. Montaje y experimentación de mecanismos característicos.

# Way

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (o): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Elementos de un circuito genérico: generador, conductores, dispositivos de regulación y control, receptores de consumo y utilización.
- Representación esquematizada de circuitos eléctricos, neumáticos e hidráulicos.
   Simbología. Interpretación de planos y esquemas.
- Montaje y experimentación de circuitos eléctricos, neumáticos e hidráulicos característicos.

#### Procedimientos de fabricación:

- Clasificación de las técnicas de fabricación: mecanizado con pérdida de material, conformado sin pérdida de material, fabricación con aporte de material. Máquinas y herramientas apropiadas para cada procedimiento. Criterios de uso y mantenimiento de herramientas.
- Procedimientos de fabricación manuales y automáticos: las nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación.
- Impacto ambiental de los procedimientos de fabricación. Reducción del impacto ambiental.

#### Recursos energéticos:

- Obtención, transformación y transporte de las principales fuentes de energía. Fuentes de energía renovables y no renovables.
- Montaje y experimentación de instalaciones de transformación de energía.
- Consumo y ahorro energético. Técnicas y criterios de ahorro energético.

#### Criterios de evaluación:

- Evaluar las repercusiones que sobre la calidad de vida tiene la producción y utilización de un producto o servicio técnico cotidiano y sugerir posibles alternativas de mejora, tanto técnicas como de otro orden.
- Describir los materiales más habituales en su uso técnico, identificar sus propiedades y aplicaciones más características, y analizar su adecuación a un fin concreto.
- Identificar los elementos funcionales, estructuras, mecanismos y circuitos que componen un producto técnico de uso común.
- Utilizar un vocabulario adecuado para describir los útiles y técnicas empleadas en un proceso de producción.
- Describir el probable proceso de fabricación de un producto y valorar las razones económicas y las repercusiones ambientales de su producción, uso y desecho.
- Calcular, a partir de información adecuada, el coste energético del funcionamiento ordinario de un local o de una vivienda y sugerir posibles alternativas de ahorro.
- Evaluar las repercusiones que sobre la calidad de vida tiene la producción y uso de un producto.
- Aportar y argumentar ideas propias a un equipo de trabajo, valorando y adoptando, en su caso, ideas ajenas para la consecución de las metas propuestas.

### **FÍSICA**

#### Contenidos:

1. Contenidos comunes:



Anexo nº16 (p): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Utilización de estrategias básicas de la actividad científica tales como el planteamiento de problemas y la toma de decisiones acerca del interés y la conveniencia o no de su estudio; formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de los resultados y de su fiabilidad.
- Búsqueda, selección y comunicación de información y de resultados utilizando la terminología adecuada.

#### 2. Estudio del movimiento:

- Importancia del estudio de la cinemática en la vida cotidiana y en el surgimiento de la ciencia moderna.
- Sistemas de referencia inerciales. Magnitudes necesarias para la descripción del movimiento. Iniciación al carácter vectorial de las magnitudes que intervienen.
- Movimientos con trayectoria rectilínea: uniforme y uniformemente variado. Movimiento circular uniforme.

#### 3. Dinámica:

- De la idea de fuerza de la física aristotélico-escolástica al concepto de fuerza como interacción.
- Revisión y profundización de las leyes de la dinámica de Newton. Cantidad de movimiento y principio de conservación. Importancia de la gravitación universal y de sus repercusiones en los diferentes ámbitos.
- Estudio de algunas situaciones dinámicas de interés teórico y práctico: peso, fuerzas de fricción en superficies horizontales e inclinadas, tensiones y fuerzas elásticas. Dinámica del movimiento circular uniforme.

#### La energía y su transferencia: trabajo y calor:

- Revisión y profundización de los conceptos de energía, trabajo y calor y sus relaciones.
   Eficacia en la realización de trabajo: potencia. Formas de energía.
- Principio de conservación y transformación de la energía. Primer principio de la termodinámica. Degradación de la energía.

# Interacción gravitatoria:

- Una revolución científica que modificó la visión del mundo. De las Leyes de Kepler a la Ley de Gravitación Universal. Energía potencial gravitatoria.
- El problema de las interacciones a distancia y su superación mediante el concepto de campo gravitatorio. Magnitudes que lo caracterizan: intensidad y potencial gravitatorio.
- Estudio de la gravedad terrestre y determinación experimental de g. Movimiento de los satélites y cohetes. Visión actual del universo: separación de galaxias, origen y expansión del universo.

#### 6. Vibraciones y ondas:

- Movimiento oscilatorio. Movimiento vibratorio armónico simple: estudio experimental de las oscilaciones del muelle. Ecuación del movimiento vibratorio armónico simple: elongación, velocidad y aceleración. Dinámica del movimiento armónico simple. Energía de un oscilador armónico.
- Movimiento ondulatorio. Clasificación de las ondas. Magnitudes características de las ondas. Ecuación de las ondas armónicas planas. Energía de las ondas. Intensidad de una onda.



Anexo nº16 (q): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



### 7. Óptica:

- Controversia histórica sobre la naturaleza de la luz: modelos corpuscular y ondulatorio.
   Dependencia de la velocidad de la luz con el medio. Propagación de la luz: reflexión y refracción. Conceptos de absorción, difracción, interferencia y dispersión de la luz.
   Espectro visible.
- Óptica geométrica. Comprensión de la visión y formación de imágenes en espejos y lentes delgadas: estudio cualitativo. Pequeñas experiencias. Construcción de algún instrumento óptico (telescopio sencillo...).

#### 8. Interacción electromagnética:

- Campo eléctrico. Magnitudes que lo caracterizan: intensidad de campo y potencial eléctrico. Relación entre fenómenos eléctricos y magnéticos. Campo creado por un elemento puntual. Principio de superposición. Campo creado por una corriente rectilínea. Estudio comparativo entre los campos gravitatorio y eléctrico.
- Campo magnético creado por una carga móvil, por una corriente indefinida, por una espira circular y por un solenoide en su interior.
- Acción de un campo magnético sobre una carga en movimiento. Fuerza de Lorentz.
   Acción de un campo magnético sobre una corriente rectilínea. Estudio cualitativo de la acción de un campo magnético sobre una espira. Analogías y diferencias entre campos gravitatorio, eléctrico y magnético.

- Analizar situaciones y obtener información sobre fenómenos físicos utilizando las estrategias básicas del trabajo científico.
- 2. Aplicar las estrategias propias de la metodología científica a la resolución de problemas relativos a los movimientos generales estudiados: uniforme, rectilíneo y circular, y rectilíneo uniformemente acelerado. Analizar los resultados obtenidos e interpretar los posibles diagramas. Emplear adecuadamente las unidades y magnitudes apropiadas.
- 3. Describir los principios de la dinámica en función del momento lineal. Representar mediante diagramas las fuerzas que actúan sobre los cuerpos. Reconocer y calcular dichas fuerzas en trayectorias rectilíneas, sobre planos horizontales e inclinados, con y sin rozamiento; así como en casos de movimiento circular uniforme. Aplicar el principio de conservación de la cantidad de movimiento para explicar situaciones dinámicas cotidianas.
- 4. Aplicar los conceptos de trabajo y energía, así como la relación entre ellos. Aplicar el principio de conservación y transformación de la energía en la resolución de problemas (cuerpos en movimiento y/o bajo la acción del campo gravitatorio terrestre...). Diferenciar entre trabajo y potencia.
- Aplicar las leyes de Kepler para calcular diversos parámetros relacionados con el movimiento de los planetas.
- 6. Valorar la importancia de la Ley de la gravitación universal y aplicarla en el tratamiento de la gravedad terrestre, en el cálculo de la masa de algunos cuerpos celestes y en el estudio de los movimientos de planetas y satélites. Calcular la energía que debe poseer un satélite en una determinada órbita, así como la velocidad con la que debió ser lanzado para alcanzarla.
- Utilizar correctamente las unidades así como los procedimientos apropiados para la resolución de problemas.
- 8. Conocer la ecuación matemática de una onda unidimensional y aplicarla a la resolución de casos prácticos sencillos. Asociar lo que se percibe con aquello que se estudia teóricamente, (la intensidad con la amplitud y el tono con la frecuencia de un sonido) y conocer los efectos de la

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (r): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



contaminación acústica en la salud. Deducir los valores de las magnitudes características de una onda a partir de su ecuación y viceversa.

- 9. Conocer el modelo corpuscular y ondulatorio de la luz hasta llegar a la teoría electromagnética. Explicar los fenómenos de reflexión y refracción de la luz y aplicar sus leyes a casos prácticos sencillos. Formar imágenes a través de espejos y lentes delgadas.
- 10. Usar los conceptos de campo eléctrico y magnético para superar las dificultades que plantea la interacción a distancia. Calcular los campos creados por cargas y corrientes rectilíneas, y las fuerzas que actúan sobre las mismas en el seno de campos uniformes. Valorar como aplicaciones en este campo el funcionamiento de los electroimanes, los motores, los galvanómetros o los aceleradores de partículas.

#### QUÍMICA

#### Contenidos:

- 1. Contenidos comunes:
- Utilización de estrategias básicas de la actividad científica tales como el planteamiento de problemas y la toma de decisiones acerca del interés y la conveniencia o no de su estudio; formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de los resultados y de su fiabilidad.
- Búsqueda, selección y comunicación de información y de resultados utilizando la terminología adecuada.
- 2. Teoría atómico molecular de la materia:
- Revisión y profundización de la teoría atómica de Dalton. Interpretación de las leyes básicas asociadas a su establecimiento.
- Masas atómicas y moleculares. Una magnitud fundamental: la cantidad de sustancia y su unidad, el mol. Número de Avogadro.
- Ecuación de estado de los gases ideales.
- Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.
- Preparación de disoluciones de concentración determinada: tanto por ciento en masa y volumen, g/l y molaridad.
- 3. Estructura atómica y clasificación periódica de los elementos:
- Primeros modelos atómicos: Thomson y Rutherford. Distribución electrónica en niveles energéticos. Los espectros y el modelo atómico de Bohr. Sus logros y limitaciones. Introducción cualitativa al modelo cuántico.
- Evolución histórica de la ordenación periódica de los elementos.
- Estructura electrónica y periodicidad. Tendencias periódicas en las propiedades de los elementos.
- 4. Enlace químico y propiedades de las sustancias:
- Enlaces iónico, covalente, metálico e intermoleculares. Propiedades de las sustancias.
- Formulación y nomenclatura de los compuestos inorgánicos, siguiendo las normas de la IUPAC.
- 5. Transformaciones energéticas en las reacciones químicas.



Anexo nº16 (s): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Energía y reacción química. Entalpía de reacción. Procesos endo y exotérmicos. Entalpía de enlace. Cálculo e interpretación de la entalpía de reacción a partir de las entalpías de formación y la aplicación de la ley de Hess.
- Estudio de las transformaciones químicas:
- Importancia del estudio de las transformaciones químicas y sus implicaciones.
- Interpretación microscópica de las reacciones químicas. Concepto de velocidad de reacción. Influencia de la variación de concentración y temperatura en la velocidad de reacción. Comprobación experimental. Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción.
- El equilibrio químico:
- Características macroscópicas del equilibrio químico. Interpretación submicroscópica del estado de equilibrio de un sistema químico. La constante de equilibrio. Factores que afectan a las condiciones del equilibrio.
- Ácidos y bases:
- Interpretación del carácter ácido-base de una sustancia. Las reacciones de transferencia de protones.
- Concepto de pH. Ácidos y bases fuertes y débiles. Cálculo y medida del pH en disoluciones acuosas de ácidos y bases.
- Volumetrías ácido-base.
- 9. Reacciones de transferencia de electrones:
- Reacciones de oxidación-reducción. Especies oxidantes y reductoras. Número de oxidación.
- Valoraciones redox, en particular la permanganimetría.
- 10. Introducción a la química orgánica:
- Orígenes de la química orgánica: superación de la barrera del vitalismo.
- Posibilidades de combinación del átomo de carbono. Introducción a la formulación de los compuestos de carbono.
- Los hidrocarburos: aplicaciones, propiedades y reacciones químicas.
- Estudio de algunas funciones orgánicas:
- Nomenclatura y formulación de las principales funciones orgánicas.
- Alcoholes y ácidos orgánicos: obtención, propiedades e importancia.
- Los ésteres: obtención y estudio de algunos ésteres de interés.

- Analizar situaciones y obtener información sobre fenómenos físicos y químicos utilizando las estrategias básicas del trabajo científico.
- 2. Interpretar las leyes ponderales y las relaciones volumétricas de Gay-Lussac. Aplicar el concepto de cantidad de sustancia y su medida. Aplicar la ley de los gases ideales para describir su evolución. Determinar fórmulas empíricas y moleculares. Realizar los cálculos necesarios para preparar una disolución de concentración conocida.



Anexo nº16 (t): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Justificar la existencia y evolución de los modelos atómicos, valorando el carácter tentativo y abierto del trabajo científico. Diferenciar los tipos de enlace y asociarlos con las propiedades de las sustancias.
  - Formular y nombrar correctamente sustancias químicas inorgánicas.
- 5. Reconocer la importancia de las transformaciones químicas, en particular reacciones de combustión y ácido base. Analizar ejemplos sencillos llevados a cabo en el laboratorio, así como entender las repercusiones de las transformaciones en la industria química. Interpretar microscópicamente una reacción química como reorganización de átomos. Reconocer, y comprobar experimentalmente, la influencia de la variación de concentración y temperatura sobre la velocidad de reacción. Realizar cálculos estequiométricos en ejemplos de interés práctico.
- 6. Conocer las características más importantes del equilibrio químico. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación. Aplicar el principio de Le Chatelier para explicar, cualitativamente, la evolución de un sistema en equilibrio cuando se interacciona con él.
- 7. Aplicar la teoría de Brónsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases. Predecir el carácter ácido o básico de disoluciones acuosas de una sal. Calcular valores de pH en disoluciones de ácidos y bases fuertes y débiles. Valorar la importancia del pH en la vida cotidiana. Aplicar las volumetrías de neutralización ácido fuerte-base fuerte para averiguar la concentración de un ácido o una base.
- Identificar reacciones de oxidación-reducción que se producen en nuestro entorno. Ajustar por el método del ión-electrón reacciones redox y aplicarlas a problemas estequiométricos.
- Identificar las propiedades físicas y químicas de los hidrocarburos, así como su importancia social y económica, y saber formularlos y nombrarlos aplicando las reglas de la IUPAC.
- 10. Formular y nombrar correctamente compuestos orgánicos con una única función orgánica. Conocer algún método de obtención, propiedades físicas y químicas y alguna aplicación general de alcoholes, ácidos orgánicos y ésteres.

#### **BIOLOGÍA**

#### Contenidos:

- 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida:
- De la biología descriptiva a la moderna biología molecular experimental. La importancia de las teorías y modelos como marco de referencia de la investigación.
- Los componentes químicos de la célula. Tipos, estructura, propiedades y funciones.
- Bioelementos y oligoelementos.
- Moléculas e iones inorgánicos: agua y sales minerales.
- Fisicoquímica de las dispersiones acuosas. Difusión, ósmosis y diálisis.
- Moléculas orgánicas. Biocatalizadores.
- Exploración e investigación experimental de algunas características de los componentes químicos fundamentales de los seres.
- 2. La célula, morfología y función:
- La célula: unidad de estructura y función. La teoría celular.
- Aproximación práctica a diferentes métodos de estudio de la célula.
- Morfología celular. Estructura y función de los orgánulos celulares.
- La célula como un sistema complejo e integrado, las funciones celulares y las estructuras donde se desarrollan.



Anexo nº16 (u): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- El ciclo celular de las células eucariotas. La mitosis en células animales y vegetales.
- La meiosis, gonas y gametos, su importancia en la variabilidad y en la evolución.
- Las membranas y su función en los intercambios celulares. Permeabilidad selectiva. Los procesos de endocitosis y exocitosis.
- Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo.
- La respiración celular.
- La fotosíntesis.
- 3. La herencia. Genética molecular:
- La teoría cromosómica de la herencia.
- La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen.
- Las características e importancia del código genético y las pruebas experimentales en que se apoya. Trascripción y traducción genéticas.
- Alteraciones en la información genética.
- 4. Los microorganismos:
- Bacterias y virus. Interacciones de los microorganismos más representativos con otros seres vivos.
- Los microorganismos y las enfermedades infecciosas.
- Utilización de microorganismos en distintos ámbitos.
- 5. La inmunología y sus aplicaciones:
- El concepto actual de inmunidad. El cuerpo humano como ecosistema en equilibrio.
- El sistema inmunitario.
- Concepto de antígeno y de anticuerpo.
- Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria.
- Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas.
- Disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario. Sistema inmunitario y cáncer.
- El trasplante de órganos y los problemas de rechazo.

- Analizar el carácter abierto de la biología mediante el estudio de interpretaciones e hipótesis sobre algunos conceptos básicos como la composición celular de los organismos, la naturaleza del gen.
- 2. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula. Explicar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos y relacionar las propiedades biológicas de los oligoelementos con sus características fisicoquímicas.
- Explicar la teoría celular y su importancia en el desarrollo de la biología, y los modelos de organización celular, identificar sus orgánulos y describir su función.
- Explicar las características del ciclo celular, justificar la importancia biológica de la mitosis y la meiosis y relacionar la meiosis con la variabilidad genética.
- 5. Diferenciar los mecanismos de síntesis de materia orgánica respecto a los de degradación, y los intercambios energéticos a ellos asociados. Explicar el significado biológico de la respiración celular. Enumerar los diferentes procesos que tienen lugar en la fotosíntesis.



Anexo nº16 (v): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- 6. Explicar el papel del ADN como portador de la información genética y relacionarla con la síntesis de proteínas, la naturaleza del código genético y su importancia en el avance de la genética, las mutaciones y su repercusión en la variabilidad de los seres vivos, en la evolución y en la salud de las personas.
- 7. Explicar las características estructurales y funcionales de los microorganismos, resaltando sus relaciones con otros seres vivos, valorando las aplicaciones de la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente, así como el poder patógeno de algunos de ellos y su intervención en las enfermedades infecciosas.
- Analizar los mecanismos de autodefensa de los seres vivos, conocer el concepto actual de inmunidad y explicar las características de la respuesta inmunitaria.

#### **CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES**

#### Contenidos:

- 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental:
- Concepto de medio ambiente. Interdisciplinariedad de las ciencias ambientales.
   Aproximación a la teoría de sistemas. Realización de modelos sencillos de la estructura de un sistema ambiental natural. Complejidad y entropía. El medio ambiente como sistema.
- Cambios en el medio ambiente a lo largo de la historia de la Tierra.
- El medio ambiente como recurso para la humanidad.
- Concepto de impacto ambiental. Riesgos naturales e inducidos. Consecuencias de las acciones humanas sobre el medio ambiente.
- Fuentes de información ambiental. Sistemas de determinación deposición por satélite.
   Fundamentos, tipos y aplicaciones.
- Teledetección: fotografías aéreas, satélites meteorológicos y de información medioambiental.
  - 2. Los sistemas fluidos externos y su dinámica:
- La atmósfera: estructura y composición. Actividad reguladora y protectora. Inversiones térmicas. Recursos energéticos relacionados con la atmósfera. Contaminación atmosférica: detección, prevención y corrección. El «agujero» de la capa de ozono. Aumento del efecto invernadero. El cambio climático global.
- La hidrosfera. Masas de agua. El balance hídrico y el ciclo del agua. Recursos hídricos: usos, explotación e impactos. La contaminación hídrica: detección, prevención y corrección de. Determinación en muestras de agua de algunos parámetros químicos y biológico se interpretación de los resultados en función de su uso.

### 3. La geosfera:

- Geosfera: estructura y composición. Balance energético de la Tierra.
- Origen de la energía interna. Geodinámica interna. Riesgos volcánico y sísmico: predicción y prevención.
- Geodinámica externa. Sistemas de ladera y sistemas fluviales. Riesgos asociados: predicción y prevención. El relieve como resultado de la interacción entre la dinámica interna y la dinámica externa de la Tierra.
- Recursos de la geosfera y sus reservas. Yacimientos minerales. Recursos energéticos.
   Combustibles fósiles. Energía nuclear. Impactos derivados de la explotación de los recursos. Recursos energéticos en Castilla y León.



Anexo nº16 (w): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



#### La ecosfera:

- El ecosistema: componentes e interacciones.
- Relaciones tróficas entre los organismos de los ecosistemas.
- Los ciclos biogeoquímicos del oxígeno, el carbono, el nitrógeno, el fósforo y el azufre.
- La biosfera como patrimonio y como recurso frágil y limitado. Impactos sobre la biosfera: deforestación y pérdida de biodiversidad. La biodiversidad en Castilla y León.

#### 5. Interfases:

- El suelo como interfase. Composición, estructura y textura. Los procesos edáficos. Tipos de suelos. Reconocimiento experimental de los horizontes del suelo. Suelo, agricultura y alimentación. Erosión, contaminación y degradación de suelos. Desertificación. Valoración de la importancia del suelo y los problemas asociados a la desertización.
- El sistema litoral. Formación y morfología costera. Humedales costeros, arrecifes y manglares. Recursos costeros e impactos derivados de su explotación.

#### La gestión del planeta:

- Los principales problemas ambientales. Indicadores para la valoración del estado del planeta. Sostenibilidad.
- Evaluación de impacto ambiental.
- Ordenación del territorio. La protección de espacios naturales.
- Los espacios naturales de Castilla y León.

- Aplicar la teoría de sistemas al estudio de la Tierra y del medio ambiente, reconociendo su complejidad, su relación con las leyes de la termodinámica y el carácter interdisciplinar de las ciencias ambientales, y reproducir modelos sencillos que reflejen la estructura de un sistema natural.
- Identificar los principales instrumentos que aportan información sobre el medio ambiente en la actualidad y sus respectivas aplicaciones.
- 3. Explicar la actividad reguladora de la atmósfera, saber cuáles son las condiciones meteorológicas que provocan mayor riesgo de concentración de contaminantes atmosféricos y algunas consecuencias de la contaminación, como el aumento del efecto invernadero y la disminución de la concentración del ozono estratosférico.
- Relacionar el ciclo del agua con factores climáticos y citar los principales usos y necesidades como recurso para las actividades humanas.
- 5. Identificar las fuentes de energía de la actividad geodinámica de la Tierra y reconocer sus principales procesos y productos; explicar el papel de la geosfera como fuente de recursos para la humanidad, y distinguir los riesgos naturales de los inducidos por la explotación de la geosfera.
- Analizar el papel de la naturaleza como fuente limitada de recursos para la humanidad, distinguir los recursos renovables o perennes de los no renovables y determinar los riesgos e impactos ambientales derivados de las acciones humanas.
- 7. Reconocer el ecosistema como sistema natural interactivo, conocer sus ciclos de materia y flujos de energía, interpretar los cambios en términos de sucesión, autorregulación y regresión, reconocer el papel ecológico de la biodiversidad y el aprovechamiento racional de sus recursos.
- 8. Caracterizar el suelo y el sistema litoral como interfases, valorar su importancia ecológica y conocer las razones por las cuales existen en España zonas sometidas a una progresiva desertización, proponiendo algunas medidas para paliar sus efectos.

# El abandono educativo en mujeres de etnia gitana: Propuesta de un itinerario individualizado

Anexo nº16 (x): Contenido y criterios de evaluación de la prueba de acceso a ciclos formativos y a las enseñanzas deportivas, de grado superior, y a las formaciones deportivas de nivel III.



- Diferenciar entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y proponer medidas encaminadas a aprovechar mejor los recursos, a disminuir los impactos, a mitigar los riesgos y a conseguir un medio ambiente más saludable.
- 10. Identificar las principales peculiaridades, referidas a recursos energéticos, biodiversidad y espacios naturales, propias de la Comunidad de Castilla y León para valorar la riqueza regional y los beneficios de su conservación.



Anexo nº17 (a): Ofertas de estudio descartadas

#### 1. SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD:

#### GRADO MEDIO:

### TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

AVE MARÍA Concertado Carretera de Rueda, Km 5. 983 24 9874

LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA Concertado Calle Cementerio, 4. 983 25 2064

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5, 983 33 8669

GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854

TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

SAN VIATOR Concertado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

ALCAZARÉN (Bilingüe dual) Privado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, Nº90. 983 25 8764

#### TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

LA MILAGROSA Y SANTA FLORENTINA Privado Calle Cementerio, 4. 983-25 2064

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854



Anexo nº17 (b): Ofertas de estudio descartadas

SAN VIATOR Privado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

SAN VIATOR Concertado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

TÉCNICO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

IES EMILIO FERRARI Público Calle Sementera, S/N. 983 33 4854



Anexo nº17 (c): Ofertas de estudio descartadas

#### 2. SANIDAD:

GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

AVE MARÍA Concertado Carretera De Rueda, Km 5. 983 24 9874

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5. 983 33 8669

SAFA GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

#### TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

#### TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

SAFA GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

GRADO SUPERIOR:

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

## TÉCNICO SUPERIOR EN DIETÉTICA

SAFA GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733

#### TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE BUCODENTAL

IES JULIÁN MARÍAS Público Calle Eusebio González Suárez, S/N. 983 35 4733



Anexo nº17 (d): Ofertas de estudio descartadas

# TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

RAFAELA MARÍA Privado Calle Fray Luis De León, 4. 983 30 5320

TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

SAFA GRIAL Concertado Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

TÉCNICO SUPERIOR EN PRÓTESIS DENTALES

SAN VIATOR Privado Paseo Juan Carlos I, 12. 983 45 7073

TÉCNICO SUPERIOR EN RADIOTERAPIA Y DOSIMETRÍA

RAFAELA MARÍA Privado Calle Fray Luis De León, 4. 983 30 5320

TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº17 (e): Ofertas de estudio descartadas

#### 3. ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS:

#### GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Areas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

TÉCNICO EN GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Areas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

#### GRADO SUPERIOR:

## TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Concertado Carretera Arcas Reales, S/N. 983 22 3392

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Privado Carretera Arcas Reales, S/N. 983-22
3392

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90, 983 25 8764



Anexo n°17 (f): Ofertas de estudio descartadas

#### 4. IMAGEN PERSONAL:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

SANTA MARÍA MICAELA Concertado Calle Renedo, 29. 983 29 5423

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN ESTÉTICA Y BELLEZA

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

TÉCNICO EN PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR

SANTA MARÍA MICAELA Concertado Calle Renedo, 29. 983 29 5423

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO SUPERIOR:

TÉCNICO SUPERIOR EN ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

TÉCNICO SUPERIOR EN CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837

TÉCNICO SUPERIOR EN ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR

IES RAMÓN Y CAJAL Público Paseo Juan Carlos I, 11. 983 27 0837



Anexo nº17 (g): Ofertas de estudio descartadas

#### 5. ADMINISTRACIÓN:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

#### TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SAFA GRIAL Concertado Calle Guadalete, 2 y 3.

Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Concertado Calle Santuario, 7. 983 21 8337

INTRAS PARQUESOL Concertado Calle Martín Santos Romero, S/N. 983 39 9633

GRADO MEDIO:

#### TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE Concertado Calle Santuario, 7. 983 21 8337

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES GALILEO Público Carretera Villabañez, S/N. 983 20 5640

CENTRO DIDÁCTICO Concertado Calle Recoletas, 5. 983 33 8669

IES NÚÑEZ DE ARCE Público Plaza De Poniente, S/N. 983 36 1690

IES RIBERA DE CASTILLA Público Calle Mirabel, 25. 983 26 0716

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818

**GRADO SUPERIOR:** 

#### TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SAFA GRIAL Concertado Calle Guadalete, 2 y 3.

-Calle Ruiz Hernández, 14. 983 29 1541

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600



Anexo nº17 (h): Ofertas de estudio descartadas

IES GALILEO Público Carretera Villabañez, S/N. 983 20 5640

IES NÚÑEZ DE ARCE Público Plaza De Poniente, S/N. 983 36 1690

IES RIBERA DE CASTILLA Público Calle Mirabel, 25. 983 26 0716

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

TÉCNICO SUPERIOR EN ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN

IES ARCA REAL Público Calle General Shelly, 1. 983 22 0818



Anexo nº17 (i): Ofertas de estudio descartadas

#### 6. COMERCIO Y MARKETING:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN ACTIVIDADES COMERCIALES

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3. 983 35 5090

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

RÍO DUERO Concertado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

GRADO SUPERIOR:

TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3, 983 35 5090

RÍO DUERO Privado Avenida De Santander, 90. 983 25 8764

TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600

IES CONDESA EYLO ALFONSO Público Calle Velázquez, S/N. 983 27 8450

TÉCNICO SUPERIOR EN MARKETING Y PUBLICIDAD

RÍO DUERO Privado Avenida Santander, 90. 983 25 8764

ALCAZARÉN Privado Calle Manuel López Antolí, 1A. 983 36 3330

TÉCNICO SUPERIOR EN TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

RÍO DUERO Privado Avenida Santander, 90. 983 35 5090

IES ZORRILLA Público Plaza De San Pablo, 3. 983 35 5090



Anexo nº17 (j): Ofertas de estudio descartadas

#### 7. HOSTELERÍA Y TURISMO:

INICIACIÓN PROFESIONAL:

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN COCINA Y RESTAURACIÓN

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

GRADO MEDIO:

TÉCNICO EN COCINA Y GASTRONOMÍA

ALCAZARÉN Concertado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

TÉCNICO EN SERVICIOS EN RESTAURACIÓN

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

TÉCNICO EN PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

GRADO SUPERIOR:

TÉCNICO SUPERIOR EN AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE COCINA

ALCAZARÉN (Dual) Privado Calle Manuel López Antolí, 1ª. 983 36 3330

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433

TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

IES DIEGO DE PRAVES Público Calle Escribano, S/N. 983 39 1433



Anexo nº17 (k): Ofertas de estudio descartadas

## TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

ALCAZARÉN Concertado Calle Manuel López Antolín, S/N. 983 36 3330

TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS

GREGORIO FERNÁNDEZ Concertado Calle Gabilondo, 23. 983 47 1600



Anexo nº18 (a): Entrevista semiestructurada sesión 4

#### Nombre y Apellidos:

Z Z.Z.

#### Fecha:

10 de mayo de 2021

#### ¿Cuáles son las opciones académicas que más te gustan?

Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnico Superior en Educación Infantil.

# ¿Estarías dispuesta a estar un año preparándote la prueba de acceso a grado superior sin ir al instituto?

Si y durante ese año también realizar el curso de monitor de ocio y tiempo libre

Pero ese curso lo puedes realizar en verano, y en septiembre empezar el Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, y una vez finalizado este ciclo formativo, comenzar el Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnico Superior en Educación Infantil.

Esa idea me gusta mucho más, así podré tener todos los títulos que quiero y me será mucho más fácil encontrar trabajo de algo que me guste

# ¿Estás segura de que conseguirás aprobar todo en junio para optar a una plaza en el ciclo formativo?

No, no estoy del todo segura

¿Cabe la posibilidad de que te presentes a la prueba de acceso para asegurarte de que vas a poder entrar en el ciclo formativo este año? Porque luego en septiembre quedan muy pocas plazas y será difícil conseguir una.

Si, me gustaría presentarme para no depender del título de la E.S.O.

#### ¿Le has contado a tus padres la decisión que has tomado?

Si, se lo he contado, pero no me han hecho mucho caso, dicen que son tonterías y que deje de pensar en esas cosas

## ¿Qué opinan respeto a esto?

Que es absurdo todo lo que estamos haciendo aquí, porque yo sé que tengo que dejar de estudiar para ayudar a mi madre con la casa, ella pronto se hará mayor y tendré que hacer todo yo sola. No me van a permitir que siga estudiando.

#### ¿Su opinión va a hacer que tu opinión cambie?

Pienso que tienen razón, que tengo que ayuda a mi madre, pero, por otro lado, también me gustaría formarme para poder trabajar fuera de casa, como hacen muchas mujeres, como tú, por ejemplo.



Anexo n°18 (b): Entrevista semiestructurada sesión 4

# ¿Realmente estás dispuesta a no luchar por tus sueños? Piensa como será tu vida con estudios y como lo será sin ellos.

Yo quiero luchar, pero sola no puedo, mis padres son los que deciden todo por mí. Ojalá comprendiesen que los estudios son muy importantes.

Mi vida con estudios sería mucho más feliz de lo que lo va a ser sin ellos, sin estudios estaré siempre encerrada en casa de mis padres, hasta que mi padre consiga a un hombre que se quiera casar conmigo y entonces pasaré de cuidar la casa de mis padres a cuidar la casa de mi marido. Es triste, pero tiene que ser así, es lo que mi familia quiere.



Anexo nº19: Entrevista semiestructurada sesión 5

Nombre y Apellidos:

Z Z.Z.

Fecha:

12 de mayo de 2021

\*Una vez decidido que va a cursar el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares en Enfermería, vamos a ver en un mapa cuales son los institutos donde puedes matricularse\*

¿En cual te gustaría más matricularte?

En el I.E.S. Ramón y Cajal, porque está en el barrio de Delicias y tengo amigos allí y está más cerca de mi casa que el otro

Los plazos de inscripción son los mismos en los dos centros, para poder matricularte, ¿sabes cuales son los pasos que debes seguir?

No, no se cómo se hace, me gustaría que me ayudases tú en este proceso porque yo no tengo ni ordenador, ni internet en mi casa

El plazo es del 28 al 6 de julio a partir de las 9:00 a.m. y debes hacer la preinscripción en la página que te indico en la información facilitada en la hoja para entregarlo en el instituto junto con el DNI, el libro de familia y la certificación oficial académica que te permite entrar en este ciclo formativo. Podemos hacerlo en la Fundación si necesitas ayuda.

Por otro lado, el curso de monitor de ocio y tiempo libre podrías hacerlo gratuitamente a través de la Casa de Juventud Aleste y necesitarás llevar el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Tienes más información en la hoja que te he facilitado sobre esto.

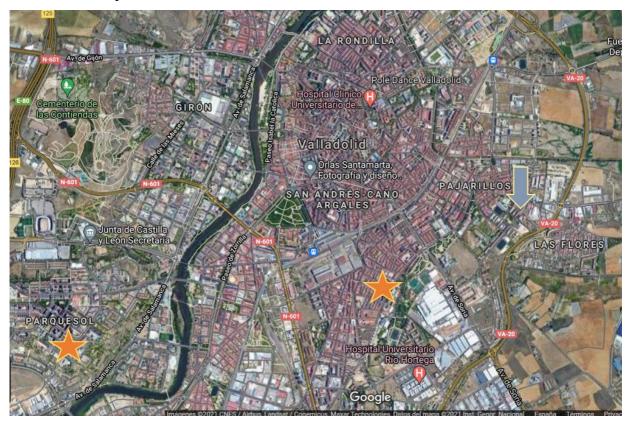
Y, por último, aquí tienes la solicitud de inscripción en las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio de formación profesional, tendrás que abonar 15€ y tendrás que presentarla en el I.E.S Arca Real, o en el I.E.S. Juan de Juni, ¿Cuál prefieres?

Prefiero en el I.E.S Arca Real porque está más cerca de mi casa

Muy bien, pues vamos a cumplimentar todos los datos y esta solicitud la deberás llevar allí con el D.N.I., y el justificante de haber pagado las tasas



Anexo nº20: Mapa con ubicación de centros educativos



Anexo n°21: Información sobre matriculación

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE MATRÍCULA:

Plazo ordinario: Del 28 de junio al 6 de julio de 2021 a partir de las 9:00

Plazo extraordinario: Del 7 de septiembre al 10 de septiembre de 2021

La solicitud de matrícula se realizará online, a través de la página de la aplicación informática: <a href="https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/publico/ADMIFP/solicitud">https://aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/publico/ADMIFP/solicitud</a>

Tras realizar esta solicitud, debe ser entregada impresa en el I.E.S. Ramón y Cajal junto con:

- El D.N.I de la alumna
- El libro de familia
- Certificación académica oficial en la que conste la nota media del tercer y cuarto curso de la educación secundaria obligatoria (en caso de conseguir el Titulo de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria) ó el certificado de tener la prueba de acceso a ciclos de grado medio aprobada.



Anexo n°22(a): Información sobre solicitud de realizar la prueba de acceso

#### Fecha de realización de la prueba: el día 15 de junio de 2021

Tasas: la participación en las pruebas conlleva el abono de una tasa, que es de 15,00 €

#### **Documentación** que se debe presentar:

- Solicitud de prueba de acceso a ciclo formativo de grado medio.
- Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- En el supuesto de familia numerosa: título de esta.
- En el supuesto de familiar con discapacidad reconocida igual o superior al 33%: certificado expedido por el órgano competente.
- En el supuesto de víctimas de actos terroristas: la documentación de conformidad con el artículo 3 de la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.
- Justificante del pago de las tasas.

#### Centros de realización de la prueba en Valladolid:

- I.E.S. "ARCA REAL" Calle General Shelly, 1.
- I.E.S. "JUAN DE JUNI" Avda. Santa Teresa, 30.

#### Normativa COVID-19 para la realización de la prueba:

- Se debe entrar al centro recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como en su interior.
- Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas y, en todo caso, hay que hacerlo al entrar en el centro.
- Hay que tener siempre presente no tocarse los ojos, la nariz y la boca. Y si se estornuda o se tose hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).
- Se deben mantener ventiladas las aulas y espacios públicos del centro.
- Se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizar el ascensor, la ocupación máxima del mismo será de una persona, salvo que sea posible garantizar la separación de dos metros entre ellas, o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

190



Anexo n°22(b): Información sobre solicitud de realizar la prueba de acceso

		DE GRAD	O MEDIO DE FOR		SO A CICLOS FORMATIVOS FESIONAL
	APELLIDOS:			NOMBRE:	
	D.N.I./N.I.E./PASAPORTE(1):			FECHA DE VA	LIDEZ DEL DNI/NIE:
	DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACI	ÓN (Calle/número	/piso/letra/población/	provincia/código	postal):
	CORREO ELECTRÓNICO (Si el solicitante	e es mayor de eda	d):		TELÉFONO FIJO/MÓVIL:
ICITANTE	NACIONALIDAD:	LUGAR Y FECH	A DE NACIMIENTO	(dd/mm/aaaa):	
¥	DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR			,	
ᅙ	APELLIDOS:		NOMBRE:		D.N.I./N.I.E./PASAPORTE(1):
Sol &	CORREO ELECTRÓNICO:				TELÉFONO FIJO/MÓVIL:
	PARENTESCO		SOLICITANTE AC		LADO POR UNA INSTITUCIÓN
S	Padre Madre Tu	itor legal		S	SINO
DATOSDEL	Necesidad de adaptaciones o condicion				SI NO 🗆
PA	disponga de los recursos adicionales que se est		ndiente y proporcionar	ia información pre	ecisa al centro para que realice la adaptación nece
	En caso de notificación administrativa	márquese con un	a "x" el medio a er	nplear por la ad	ministración: (A rellenar por el solicitante o por el
	madre o tutor si el solicitante es menor de edad Notificación en papel	)-			
	Notificación por medios electrónicos				
				_	
ш	Que acredita el cumplimiento de los rec El solicitante tiene una edad mínima de 17 a			oria:	
<u>ක් ම</u> ි	El solicitante no reúne ninguno de los requis	sitos académicos de	acceso a un cido forma		
EXPON!	Que durante el curso escolar 2020-2021 no	ha concurrido a las p	pruebas de acceso a la	s mismas enseñan	zas en otra Comunidad Autónoma.
	Que el último curso superado es				
	La inscripción en la prueba de acceso a o	ciclos formativos d	e grado medio de fo	rmación profesio	nal inicial en el año 2021 mediante la realizac
	prueba de acceso en el centro:				
¥	(Denominación del centro)		(Localidad	J	(Provincia)
SOLICITA		cionto do longua o		,	
ីក្ល	Realizar el ejercicio del ámbito de conocim Exención de la parte 1 - Ámbito de comunio	adón	ktranjera en er idioma	a. (Senale con un	X" la casilla correspondiente) Inglés 🔲 Franc
	Exención de la parte 2 - Ámbito social Exención de la parte 3 – Ámbito Científico-Tecnológico.				
	Exención de la parte 3 – Ambito Científico-	Tecnologico.			
	D.N.I./N.I.E/Pasaporte.				
	Aporto conia del DNI/NIE o documento equivalente, pomue me opongo a que la Consejería de Educación lo consulte o recabe				
	Aporto copia del pasaporte porque me ident	ifico con este docum	ento.		
	Familia numerosa:  Alego pertenecer a familia numerosa con tito	ulo nº	reconocido r	oor la Comunidad A	Autónoma de
	Alego pertenecer a familia numerosa con titulo nº				
	Grado de discapacidad reconocido:				
	Alego discapacidad reconocida por la Comunidad Autónoma de				
	En su caso, apono copia del certificado de discapacidad porque me opongo a que la consejena de Educación lo consulte o recade, o porque este na sido emiti por órgano competente no perteneciente a una Comunidad Autónoma.				
Š	Victimas de actos terroristas:				
<b>d.</b> Entación	Aporto documentación acreditativa de la condición de víctima de acto terrorista.				
ي آيان	Tasas de participación en las pruebas:  Aporto documento justificativo de liquidación e ingreso de tasas.				
שׁשׁ	Exención de la parte 1 y 2 - Ámbito de comunicación y social:				
MOCO	Aporto certificado de superación parcial de la parte sociolingúlstica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio, o a enseñanzas deportivas de grad				
8	medio y formaciones deportivas de nivel I convocadas en la Comunidad de Castilla y León en alguno de los cursos escolares 2015-2016, 2016-2017, 2017-2010 2018-2019 o 2019-2020.				
	Exención de la parte 3 - Ámbito Científico-Tecnológico:				
	Aporto certificado de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio en alguna de las convocatorias de 2009 a 2015, ambas incluidas, en l				
	Comunidad de Castilla y León.  Aporto certificado de superación parcial de la parte científico-técnica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio, o a enseñanzas deportivas d				
	grado medio y formaciones deportivas de nivel I convocadas en la Comunidad de Castilla y León en alguno de los cursos escolares 2015-2016, 2016-2017, 2017				
	2018, 2018-2019 o 2019-2020.				
	Aporto copia del certificado de profesionalidad de nivel 1 o superior.  Aporto certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad Laboral a la que estuviese afiliado.				
	Aporto certificado de la organización donde				
	ÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	7-1			
FORMAC			or to Stratistical de conflorer tra	nouchas de arroso a ni	rine formations do formación embeional inicial. El tratamianto do oci
s datos de	carácter personal facilitados en este formulario serán tratados p	of piperiols do andress of	on la maidad de gessonar las	politica a francesca activa	obligación logal Tions dessebs a securior medificar a propieta los dels
s datos de cesario pa ros derech	o carácter personal facilitados en este formulario serán tratados p ra el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en	n el ejercicio de poderes pút mación adicional y detallad	blicos. Sus diatos no van a ser c	redidos a terceros, salvo i	obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los dato <u>(ps://www.tramilacastiflayleon.jcyl.es)</u> , y en la parte del Portal de Edu

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO



Anexo n°23: Información sobre inscripción de curso Monitor de Ocio y Tiempo Libre

#### ¿Dónde puedes inscribirte?

De forma gratuita en cualquier espacio de animación juvenil y tiempo libre homologado por Juventud. El más cercano a la Fundación Juan Soñador es Casa de Juventud <u>Aleste</u> (Calle Pajarillos, 1).

#### ¿Cuánto dura el curso?

Tiene una duración total de 310 horas divididas en 150 horas teóricas y 160 horas prácticas no remuneradas.

#### ¿Qué requisitos hay?

Para acceder a la formación de la titulación los alumnos deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para MTL.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.



Anexo n°24 (a): Entrevista semiestructurada con los padres

#### Nombre y Apellidos:

Z Z.Z.

#### Fecha:

17 de mayo de 2021

Buenas tardes, me presento como la psicopedagoga de la Fundación Juan Soñador, soy la persona encargada de hacer la intervención personalizada de vuestra hija Z, estoy encantada de que hoy estén aquí con nosotras para esta sesión.

Primeramente, me gustaría saber qué sabéis sobre lo que hacemos aquí.

Sabemos que estáis intentando convencer a nuestra hija para que siga estudiando y le estáis dando opciones sobre qué le puede gustar estudiar

Exactamente lo que estamos haciendo es orientar a Z en su proceso de elección una vez finalice sus estudios obligatorios, haciéndole saber que es libre para decidir lo que ella quiera para su futuro y ofreciéndole información sobre todas las vías que tiene.

Ahora es el momento de escuchar a Z, para que explique todo lo que quiere hacer.

Yo quiero ser independiente económicamente, quiero seguir estudiando, trabajar fuera de casa y ganar dinero para formar una familia.

Quiero hacer el curso de Monitor de Ocio y Tiempo libre durante este verano, el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados de Enfermería durante estos dos próximos años, y cuando acabe este, quiero hacer el Ciclo Formativo de Grado Superior en Técnico de Educación Infantil durante otros dos años, de esta manera conseguiré trabajo más fácilmente y podré tener una vida mucho mejor que si me quedo en casa como vosotros queréis porque si soy dependiente de otra persona nunca conseguiré ser feliz. Y me cueste lo que me cueste, he decidido luchar por la decisión que he tomado.

#### Tras escuchar a vuestra hija, ¿qué pensáis?

Creemos que en nuestra cultura la mujer debe cuidar la casa y a la familia, no irse a buscar trabajo fuera.

Vamos a hablar sobre diferentes situaciones de discriminación para que os pongáis en el papel de las personas discriminadas......Tras escuchar estas situaciones, ¿cómo os sentís?

Yo, como madre de Z, y como mujer he comprendido la situación y creo que mi hija tiene que luchar por todo lo que las demás mujeres no hemos podido disfrutar y yo la voy a apoyar en todo lo que ella quiera.

En cambio, a ti, como hombre, esto no te ha cautivado tanto está dinámica, ¿por qué?

Porque yo sigo pensando que la mujer no debe de salir de casa a buscarse la vida, eso es cosa de los hombres.

193



Anexo n°24 (b): Entrevista semiestructurada con los padres

Me gustaría que pensases en alguna de las situaciones de discriminación que has vivido en primera persona por ser gitano y me digas si crees que tu hija merece vivir así el resto de su vida.

Es verdad lo que dices, y creo que es momento de pedirle perdón a Z y ofrecerme mi apoyo para que siga el camino que ella haya decidido, porque su madre y yo estaremos a partir de ahora apoyándola para que logre sus objetivos.



Anexo nº25 (a): Situaciones de discriminación social

- 1. Cortegana (Huelva). Enero. Ataques racistas. Tras la detención de cuatro hombres de etnia gitana como presuntos responsables de un asesinato, el alcalde de la localidad convoca una manifestación, supuestamente pacífica, que concluye de manera violenta cuando una parte de los 2000 manifestantes acude al lugar donde residen 250 personas gitanas, y provoca numerosos destrozos en sus bienes materiales, aterrorizando a las familias, que tienen que encerrarse en sus casas para evitar daños personales. El caso, denunciado por diversas organizaciones, sigue pendiente en fase de instrucción, y cuenta con la imputación de 14 personas, incluido el alcalde. Varios de los guardias civiles testigos de los hechos ya han declarado ante el juez que la actitud de alguno de los vecinos tenía un carácter marcadamente racista.
- 2. <u>Huesca.</u> Enero. **Discriminación en el Empleo**. El servicio de orientación laboral de la FSG acuerda una entrevista entre una usuaria y la responsable de una tintorería. Tras realizar dicha entrevista, la dueña de otra empresa en la que había estado trabajando anteriormente la joven se interesa por su situación, y acude a la tintorería para dar buenas referencias, aunque allí le comentan que no van a contratarla, porque no quieren trabajadores gitanos.
- 3. Madrid. Enero. Discriminación en la Policía. Una mujer gitana mantiene una discusión con la cajera de un supermercado, tras la que ella y su bebé resultan agredidos. Después de ser atendida en el centro de salud, la afectada regresa al supermercado para interponer una reclamación, pero es recibida por varios agentes de la policía, que la trasladan a una comisaría junto a otro hombre, también de etnia gitana, al que acusan de haber estado robando, aprovechando la pelea. Durante el trayecto, los agentes se dirigen a la mujer de forma despectiva, y realizan numerosos comentarios jocosos sobre sus lesiones. Cuando la afectada intenta interponer una denuncia por agresión contra la cajera, le comunican que no puede, ya que ésta la ha denunciado primero, por lo que finalmente la víctima tiene que acudir al Juzgado de Instrucción para ejercitar sus derechos.
- 4. <u>Huesca.</u> Enero. **Discriminación en la Educación.** Un alumno de nueve años pide a sus amigos que no jueguen con un compañero de clase gitano, porque sus padres se lo han prohibido e, incluso, llega a pegarle acompañado de un grupo de amigos. Gracias a las labores de interlocución y mediación realizadas por la FSG, la directora del centro se reúne con las familias afectadas, que se comprometen a resolver el conflicto, sin que haya vuelto a repetirse los comportamientos racistas.



## Anexo n°25 (b): Situaciones de discriminación social

- 5. <u>Pravia (Asturias)</u>. Enero. **Discriminación en la Vivienda**. Durante el Pleno celebrado en el Ayuntamiento para tratar el tema del realojo de tres familias gitanas, dos concejales afirman en sus intervenciones que "El colectivo gitano siempre se queja de que es maltratado, de que está discriminado; ellos donde están a gusto es fuera de los pisos, no les gusta vivir en pisos a la mayoría porque no se saben adaptar, no guardan las normas de convivencia";... "se quejan de que no tienen dinero, pero sus vehículos todos los vemos, creo que no los regalan en una tómbola"
- 6. Zaragoza. Enero. Discriminación en la Justicia. Una mujer gitana denuncia a un policía local por amenazas y coacciones relacionadas con una denuncia previa por lesiones que la mujer había interpuesto contra este agente y un compañero suyo. Al igual que en ese primer proceso judicial, el policía es finalmente absuelto por falta de pruebas, a pesar de los numerosos indicios de veracidad aportados por el abogado de la víctima, en colaboración con la FSG, que presentó diversos recursos en fase judicial que fueron desestimados.
- 7. Huesca. Enero. Discriminación en la Educación. Un niño gitano pega a otro alumno de su misma clase, por lo que su profesora pide al resto de sus compañeros que dejen de jugar con gitanos. Otra alumna se siente ofendida por ese comentario, y se queja afirmando que ella también es gitana, a lo que la profesora contesta que "ella es diferente". La madre de la niña comunica los hechos a la mediadora intercultural del centro que, junto con la FSG, plantean la situación al director, quien recrimina a la profesora su actitud.
- 8. Gozón (Asturias). Enero. Discriminación en la Vivienda. La FSG suscribe un convenio de colaboración con el Ayuntamiento para la promoción e inserción social de la comunidad gitana del municipio. Se trata de un trabajo integral que implica la puesta en marcha de medidas de erradicación del chabolismo para luego incluirlas dentro de un Plan municipal, pero no llega a aprobarse por desinterés político, a pesar de la presión de la FSG para que se cumplieran los compromisos acordados. El Plan de Erradicación del Chabolismo es una Experiencia de Buenas Prácticas en el III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2005-2006.
- Santiago de Compostela (La Coruña). Enero. Discriminación en los Servicios Sanitarios. Una menor gitana permanece hospitalizada 16 días en el Servicio de Pediatría y cuando es dada de alta, sus familiares reciben un informe médico en



## Anexo nº25 (c): Situaciones de discriminación social

el que figura "etnia gitana" en el apartado correspondiente a "antecedentes de enfermedades familiares". La FSG escribe una carta al Servicio de atención al Paciente mostrando su preocupación por los hechos, que es trasladada al jefe de Pediatría para que tome las medidas de actuación pertinentes.

- 10. Madrid. Febrero. Discriminación en los Bienes y Servicios. Un grupo de mujeres gitanas solicitan distintas consumiciones en un bar, pero la camarera olvida servirles uno de los productos. Cuando una de las mujeres lo reclama, la dependienta niega haberse confundido de manera reiterada y despectiva, por lo que la afectada interpone una reclamación contra el establecimiento ante la oficina de atención al consumidor, que acaba archivándola por no poderse probar los hechos.
- 11. <u>Puertollano.</u> Marzo. Actos racistas. En varios lugares de la ciudad aparecen diversas pintadas que tienen como lema "GITANOS PARÁSITOS" y "GITANOS NO". La FSG pone los hechos en conocimiento del Ayuntamiento y hace un llamamiento a través de los medios de comunicación para que se retiren. Aunque el Ayuntamiento borra las pintadas, reaparecen de manera periódica.
- 12. <u>Cáceres.</u> Marzo. **Discriminación en la Policía y la Justicia**. Una mujer gitana que vende ilegalmente en la calle se dispone a recoger su mercancía, tras haber sido advertida por un agente policial. Al comprobar que no lleva su DNI, dicho agente la obliga a entrar en el coche por la fuerza, causándole diversas lesiones, e insultándola con frases como "eres una golfa, una hija de puta, todos los gitanos vendéis drogas, y me cago en tus muertos". La mujer interpone una denuncia, aunque a su vez es denunciada por vender sin licencia y resistirse a la autoridad. En el juicio, el agente es absuelto por falta de pruebas, a pesar del parte médico de lesiones, mientras que se condena a la mujer al pago de una multa por ambas infracciones.
- 13. <u>Huesca.</u> Marzo. **Discriminación en el Empleo**. El prospector laboral de la FSG se pone en contacto con el encargado de una tienda de muebles para informarse sobre una oferta de empleo de montador. El encargado le ruega que no se le derive ningún gitano, ya que son rechazados por sus clientes. Tras la insistencia del prospector, el encargado reitera, de manera muy agresiva, que su negativa a contratar trabajadores gitanos es definitiva.
- 14. <u>Madrid.</u> Abril. **Discriminación en la Policía**. La responsable de la Unidad de Policía Integral del Distrito de Usera manifestó en un periódico local que "existe



Anexo nº25 (d): Situaciones de discriminación social

mucha etnia gitana que crea problemas de inseguridad, como carreras de coches a plena luz del día, venta de droga y tirones de bolsos a personas mayores; personas que han comprado su casa con esfuerzo y la están manteniendo, comparten el barrio con gitanos, los cuáles les hacen la vida imposible". La FSG presentó diversas quejas ante los responsables de la Policía Municipal de Madrid, así como la concejalía de Seguridad y Servicios de la CAM, que pidieron disculpas, alegando que se habían malinterpretado sus palabras.

- 15. <u>Sabadell (Barcelona)</u>. Abril. **Discriminación en el Empleo**. Desde el programa de Empleo de la FSG se está negociando un convenio de prácticas con el propietario de un taller mecánico para la formación de jóvenes gitanos. Cuando el propietario del taller conoce el origen étnico de los chicos, informa a la entidad de que no quiere gitanos, ya que los clientes tienen muchos prejuicios, lo que le podría acarrear consecuencias perjudiciales para su negocio.
- 16. <u>Vigo (Pontevedra).</u> Abril. **Discriminación en los Medios de Comunicación.** Un periódico de ámbito local publica un reportaje bajo el título "Miseria humana al otro lado de la raia I y II" en el que implica a varias personas gitanas en unos sucesos de carácter delictivo, mencionado expresamente su etnia. La FSG escribe una carta al director del medio criticando el tratamiento informativo de la noticia.
- 17. Madrid. Abril. Acoso laboral. Un usuario de la FSG sufre un trato hostil y degradante por parte del capataz de la empresa que le contrató y otro compañero de trabajo que, a solas, o en presencia de otros compañeros, realizan comentarios despectivos en alusión a su etnia. El usuario, tras varias quejas a sus superiores, habla con el director para que se tomen medidas y se califiquen los hechos como falta grave. El director afirma que ya se ha impuesto una amonestación verbal y que, si sigue insistiendo, "tendrá que atenerse a las consecuencias"
- 18. Jaén. Abril. Discriminación en los Medios de Comunicación / Internet. En un foro de Internet de la FSG aparece un mensaje anónimo en el que se acusa a una mujer gitana de haber sido detenida por la policía de Jaén por posesión de un alijo de cocaína, realizando a continuación graves alusiones a su trayectoria personal y social. La FSG retira el mensaje del Foro, y lo pone en conocimiento de la afectada, que denuncia los hechos.
- 19. Hellín (Albacete). Mayo. Discriminación en los Bienes y Servicios. Dos mujeres gitanas, usuarias de los servicios de la FSG, denuncian haber sufrido repetidamente un trato discriminatorio, tanto en el acceso como en la prestación



Anexo n°25 (e): Situaciones de discriminación social

de servicios, por parte de una cafetería, donde les exigen arbitrariamente la presentación de la tarjeta de la Seguridad Social. Personal de la FSG mantiene una entrevista con el dueño del establecimiento, que declara tener reservado el derecho de admisión y explica que "hay que tener cuidado con a quien se deja entrar porque si no los payos se van". La FSG le escribe una carta informándole de la normativa antidiscriminatoria, tras la que cesan dichas prácticas.

- 20. <u>Talavera</u>. Mayo. **Discriminación en la Justicia**. Un trabajador de la FSG interpone una reclamación ante la Oficina del Consumidor tras haberle sido denegada la entrada a una discoteca por ser gitano. La demanda se remite al Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Toledo, pero, transcurrido un año, la víctima sigue sin recibir notificación alguna, por lo que se dirige un escrito a la consejera de la Administración Pública exponiéndole la situación, y solicitando información sobre en qué fase se encuentra el procedimiento. Transcurrido otro año sin respuesta, vuelve a presentarse el escrito de solicitud de información, sin que todavía haya recibido noticias.
- 21. Madrid. Diciembre. Actos racistas. Con motivo del aniversario de la muerte de dos vecinos del barrio en un altercado con varias personas de etnia gitana, que se encuentran en prisión por esos hechos, se distribuyen diversos carteles en un barrio de Madrid convocando a todos los vecinos a una manifestación de marcado contenido anti-gitano. A pesar de que la FSG se dirige por escrito al delegado del Gobierno de la Comunidad de Madrid y al jefe de Seguridad de la Delegación informándoles de los hechos, la manifestación, que no está autorizada, se acaba desarrollando, y varios participantes acuden al domicilio de la familia de los implicados, increpando a parientes y vecinos.



Anexo nº26: Entrevista semiestructurada sesión 7

Numbre y Apemuos.	Nom	bre v	Apellidos:
-------------------	-----	-------	------------

Z Z.Z.

#### Fecha:

19 de mayo de 2021

### Z, hoy es el último día de esta intervención, ¿cómo te sientes?

Me siento muy bien, estoy motivada y muy agradecida por todo lo que me habéis ayudado hasta ahora. No olvidaré esto nunca. Ahora tengo más ganas que antes si cabe y a partir de ahora voy a ayudar a todas mis amigas y familiares a luchar por lo que quieren y por sus derechos, porque he visto que es posible.

Me alegro de todo lo que hemos conseguido, a partir de ahora podrás venir a preguntarme dudas siempre que te surjan y yo en medida de lo posible intentaré ayudarte, además a mediados de julio vamos a tener una reunión para que me cuentes como te va todo y si necesitas algún tipo de ayuda más.

#### Anexo n°27: Evaluación sesión 1

SESIÓN 1	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
La alumna responde a las				
preguntas para poder				
conocerla				
La alumna se siente				
motivada con el proceso				
que se va a llevar a cabo			<b>* *</b>	
La alumna se siente				
decidida y quiere realizar				
la intervención que se ha				
diseñado para ella				

#### Anexo n°28: Evaluación sesión 2

SESIÓN 2	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
La alumna participa para				
poder conocer sus gustos				
profesionales mediante un				
test				
La alumna se mantiene				<b>**</b>
motivada y decidida				
La alumna conoce los				
valores fundamentales de				
las personas		<b>* *</b>		



# Anexo n°29: Evaluación sesión 3

SESIÓN 3	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
La alumna comprende				
cuales son los valores				
fundamentales de la vida				
La alumna conoce sus				
gustos laborales				
La alumna comprende los				
términos de FPB, CFGM				
y CFGS				<b>* *</b>
La alumna entiende cuales				
son las vías que tiene y				
sabe descartar de forma				
muy segura cuales no			<b>*</b> *	
quiere en un primer				
momento				

## Anexo nº30: Evaluación sesión 4

SESIÓN 4	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
La alumna tiene las ideas				
claras y tiene capacidad de				
decisión propia				
La alumna está motivada				
para luchar por sus				
intereses				<b>*</b> *
La alumna es consciente				
de la situación que tiene				
en su familia y la opinión				
que estos tienen respecto a				
su futura decisión				

# Anexo n°31: Evaluación sesión 5

SESIÓN 5	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
La alumna está interesada				
en la información que se				
le ofrece				
La alumna quiere seguir el				<b>A</b>
proceso de orientación				
académica				•
La alumna sabe cuáles son				<b>**</b>
sus derechos				
La alumna quiere luchar				A A
por conseguir los derechos				
que le pertenecen				



# Anexo n°32: Evaluación sesión 6

SESIÓN 6	NO / NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
Los padres de la alumna				
son conocedores del				
proceso que se está				
llevando a cabo				
Los padres de la alumna				
conocen los deseos de su				
hija				
Los padres de la alumna				
respetan la decisión que				
finalmente va a tomar su				
hija				
Los padres de la alumna				
van a apoyar a su hija para				
que consiga las metas que				
se a propuesto a partir de				•
ahora				

# Anexo n°33: Evaluación externa

	NO/NUNCA	POCAS VECES	CASI SIEMPRE	SI / SIEMPRE
	1107			×
¿Cristina ha sido amable y respetuosa contigo?				
Durante las entrevistas, ¿te has sentido a gusto?				×
¿Te ha resultado útil la información proporcionada?				×
proprieta				×
¿Te gustan este tipo de intervenciones?				
¿Has aprendido algo en las sesiones?				×
¿Crees que te servirá de				×
por parte de Cristina?				X
Se lo recomendarías a tus unigos / compañeros? Otros aspectos que creas qu	4/3/3		a nime	